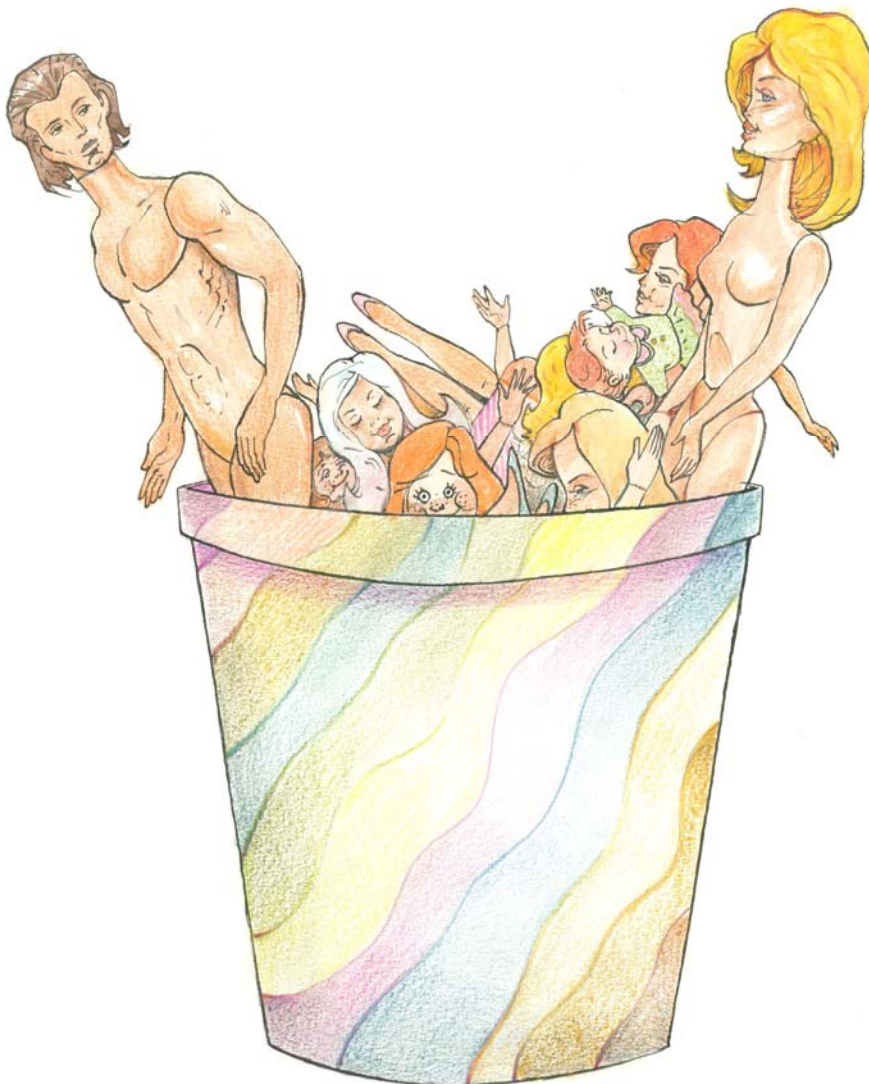
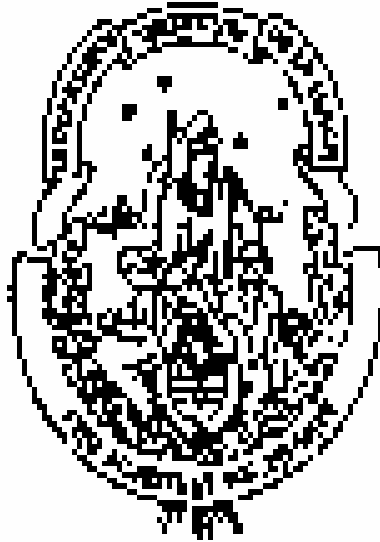


# “Muñecas Animadas”



*Análisis discursivo de los saludos  
políticos a la mujer en el diario Clarín  
(1983 – 2007)*



**Universidad Nacional de La Plata**  
**Facultad de Periodismo**  
**y**  
**Comunicación Social**

*“Muñecas  
Animadas”*

*Análisis discursivo de los saludos políticos a la  
mujer en el diario Clarín (1983 - 2007)*

La tesis "Muñecas Animadas" a través de un análisis discursivo Intenta demostrar que los saludos políticos publicados en el diario Clarín, desde el año 1983 hasta el 2007 (tomando como referencia el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer) reafirman el patrón Hegemónico de dominación masculina ubicando al hombre en la esfera pública de la sociedad y relegando a la mujer al ámbito privado.

Dicho análisis está dividido en cuatro módulos: los saludos expresados por Carlos Menem, los emitidos por los Sindicatos y Obras Sociales, los que corresponden a los Organismos públicos y los expuestos por los Partidos Políticos.

A partir de este trabajo se puede observar que en algunos saludos políticos, la reproducción del patrón hegemónico de dominación masculina es evidente, pero en otros aparece de forma encubierta a través de un intento de negociación. No obstante de un modo u otro se concluye que todos los saludos sostienen y reproducen el modelo hegemónico masculino impuesto por la cultura.

Palabras claves:

- Mujer
- Patrón hegemónico masculino
- Cultura

Título: “Muñecas Animadas: Análisis discursivo de los saludos políticos a la mujer en el diario Clarín (1983 - 2007)

Área Temática: Comunicación, prácticas socioculturales y subjetividad.

Fecha de presentación: diciembre 2008-12-08

Expediente N° 571

Director de Tesis: Rosboch, Maria Eugenia

Co-directora: Rezzónico, Luciana

***Tesistas***

Blanco Maria Daniela

***Legajo N° 10.084/2***

DNI: 28.671.539

82 N° 530 Berisso C.P. 1923

Telef. Part. (0221) 451-5020

Telef. Cel. (0221) 15-5909446

[dannynnan@yahoo.com.ar](mailto:dannynnan@yahoo.com.ar)

Imoli, Valeria Anabel

Legajo N° 10.126/5

***DNI: 28.366.981***

43 N° 1316 La Plata C.P. 1900

Telef. Part. (0221) 479-1362

Telef. Cel. (0221) 15- 6036192

[valuimoli@hotmail.com](mailto:valuimoli@hotmail.com)

Lacomba, Romina Carla

Legajo N° 10.128/6

DNI: 28.899.435

45 N° 931 Piso 4 Dto. B La Plata C.P 1900

Tel. (0221) 15-6233724

[rominacl236@yahoo.com.ar](mailto:rominacl236@yahoo.com.ar)

# *Agradecimiento*

*Nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que nos acompañaron a lo largo de este proceso alentándonos e interesándose por nuestro trabajo día a día.*

*En particular a todos nuestros seres queridos, padres, hermanos y amigos les decimos ¡¡¡Gracias!!!*

*Gracias por el apoyo moral, por el sustento económico, las contenciones afectivas e intelectuales.*

*Este trabajo esta dedicado a quienes con paciencia transitaron este camino junto a nosotras.*

*Gracias.*



# *Introducción*



El propósito de esta tesis será realizar un análisis discursivo de los saludos políticos que publicó el diario Clarín, partiendo del siguiente interrogante: ¿los saludos políticos publicados en el diario Clarín, el día 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) desde 1983 hasta el 2007, reproducen o rompen con los patrones hegemónicos de dominación masculina establecidos por los lineamientos culturales en la sociedad Argentina?

El estudio tomará los ejemplares del 8 de marzo del diario Clarín desde 1983 hasta el 2007. Se eligió el diario Clarín por su masividad (cuenta con una extensa tirada a nivel nacional) y los ejemplares del Día Internacional de la Mujer por ser una ocasión en la que aparecen (en distintos géneros: crónicas, entrevistas, informes, notas de opinión, editoriales, etc.) numerosos discursos que abordan explícitamente el tema de la mujer. Esta elección orientó, en parte, el recorte temporal: es en el año 1983, cuando se restituye la democracia en la República Argentina.

Luego de una primera exploración del corpus y de la sistematización de la totalidad de los artículos que hacían referencia a la mujer, se optó por el estudio detallado – siguiendo una metodología de Análisis del Discurso – de los saludos políticos. Este recorte fue establecido por cuatro razones. En primer lugar, porque se encontró, al menos, un saludo por año en el período establecido (1983 – 2007), lo cual muestra una continuidad. En segundo lugar, porque si bien las notas informativas que refieren a la mujer representan el



mayor porcentaje encontrado, todas remiten a distinta índole; en cambio, los saludos políticos están relacionados directa o indirectamente al ámbito político y/o laboral. El tercer motivo por el cual se optó por los saludos políticos es que todos están firmados, ya sea por una persona con nombre propio, por una institución o por un partido político, lo que posibilitó la comparación de distintos enunciadores. El último de los factores que permitió esta selección fue la posibilidad de hacer un estudio con un corpus original ya que no se encontraron trabajos sobre este género.

El estudio discutirá el modelo teológico, biológico y psicológico del género, para posicionarse en una concepción cultural del mismo; y se utilizarán conceptos teóricos de los estudios culturales y la teoría de la enunciación (véase capítulo I: Marco teórico-metodológico).



## Objetivos generales

- Analizar los saludos políticos publicados en el “diario Clarín” con respecto a la mujer, tomando como fecha de referencia el 08 de marzo, día en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer.
- Analizar e interpretar los saludos políticos y la forma en que estos contribuyen tanto a fomentar y reafirmar como a rechazar y/o negociar los discursos en relación al género.

## Breve contexto histórico sobre la mujer

Para llevar a cabo esta investigación es necesario hacer un recorrido histórico, puntualizando algunas concepciones sociales sobre la mujer hacia fines del siglo XX y en el comienzo del siglo XXI. Durante esa época y hasta entrados nuestros días la mayor parte de los países occidentales afrontan serios desafíos en el ámbito del mercado de trabajo, como son los problemas de desempleo, la precarización laboral y la pérdida de la protección social.

Sin embargo, paralelamente a estos cambios en las condiciones de trabajo, se están produciendo otras transformaciones que tienen una gran incidencia

sobre la sociedad. Las más destacables son: el envejecimiento de la población, la modificación en la estructura familiar y por último, la creciente participación de las mujeres en el mundo laboral.

La Argentina no ha quedado ajena a este proceso de transformación. Desde mediados de la década del '70 los vaivenes de la economía<sup>1</sup> han incidido sobre el aumento de la pobreza urbana, favoreciendo la polarización de los ingresos y generando un marcado deterioro de los servicios sociales. En la década del '90, el desempleo llegó a niveles desconocidos en la historia del país, en 1995 cerca del 20% de la población económicamente activa (PEA) estaba desempleada.

Es en este complejo contexto<sup>2</sup>, donde en los últimos 30 años, se han producido profundas transformaciones estructurales tanto en el ámbito de las relaciones políticas y sociales como en las de las relaciones económicas, donde se genera un marcado aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, sobretodo en los estratos medios y bajos. Es un mercado que se caracteriza por la concentración de las mujeres en un conjunto reducido de ocupaciones que se definen típicamente como femeninas y en puestos de menor jerarquía<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Entre éstos se pueden mencionar la crisis fiscal, el sostenido proceso inflacionario, el crecimiento de la precarización y la informalidad en el mercado de trabajo, y el deterioro salarial.

<sup>2</sup> Caracterizado por un aumento de las tasas de desempleo y subempleo, creciente heterogeneidad y fragmentación del mercado laboral, incrementada precarización de las condiciones laborales, disminución del salario real, y pérdida de beneficios ofrecidos por el sistema de seguridad social. Véase Laura Golbert: "¿Ser madre o trabajar?: La situación de las mujeres en el mercado laboral", en Haydee Birgin (comp.): Ley, mercado y Discriminación. El género del trabajo, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000, pág. 79.

<sup>3</sup> Otra cuestión es la de los estratos medios-altos y altos que como mencionamos anteriormente, se han incorporado en los servicios modernos o en el sector manufacturero con grandes posibilidades y oportunidades en ascenso.



## a) Trabajos asignados a las mujeres

En general los trabajos que desarrollan las mujeres están concentrados mayoritariamente en el sector de prestación de servicios: salud, educación y servicios a la comunidad. En el ámbito de la *salud* las mujeres componen alrededor del 30% de la PEA. Por su parte, en lo que respecta a los hombres se encuentran concentrados en los niveles más altos (89% de los puestos ocupados por hombres), mientras que las mujeres están distribuidas en todos los niveles: profesional, técnico, auxiliar o asistente (CENEP 1989).

*En la educación*, al igual que en el ámbito de la salud, las mujeres dominan ambos sectores. Los hombres predominan en el nivel universitario (más del 50% de los profesores universitarios son varones), donde los salarios son significativamente más altos.

En lo que respecta al sector *servicios a la comunidad*, en relación al trabajo voluntario, se puede observar que una proporción de éste – que tiende a desvalorizarse en la sociedad – es realizado por mujeres.

Por su parte el *servicio doméstico*, generalmente es tomado como de baja calificación, sigue representando entre el 20% y 30% de la PEA femenina<sup>4</sup>. Las mujeres que componen este sector, en su gran mayoría provienen de los estratos más pobres de la población y prevalecen las jóvenes e inmigrantes.

---

<sup>4</sup> Este porcentaje es alto en comparación con los países desarrollados tales como Francia donde el servicio doméstico representa solo el 4% de la PEA femenina. María Correia, *op.cit.*, pag. 12.

Por lo general, poseen una extensa historia laboral, algunas se iniciaron en la misma desde muy jóvenes (desde los 9 años). En este círculo esto implica que muchas mujeres abandonan la escuela en la gran mayoría de los casos, lo cual perpetúa sus bajos niveles educativos. Además las mujeres que trabajan en este rubro carecen de cobertura social quedando así en situación de vulnerabilidad especialmente en el caso de las embarazadas<sup>5</sup>.

Sin embargo, las crisis económicas que se produjeron en el país en los últimos años, hizo que mujeres con un nivel educativo mayor tuvieran que optar por el servicio doméstico como una opción laboral, generando una suba en la oferta de este mercado. De esta forma las mujeres profesionales pudieron salir a trabajar sin descuidar el hogar y la familia.

## b) Tres hechos que incorporaron a la mujer en la política Argentina

La mujer Argentina comenzó a incursionar en el ámbito político alrededor de la década del '50 bajo la influencia de Eva Duarte de Perón quien, con su lucha, logró que se sancionara, el 23 de septiembre de 1947, la ley 13.010 que le permitió a las mujeres acceder a las urnas, participando políticamente en el sistema democrático argentino, votando por primera vez el 11 de noviembre de

---

<sup>5</sup>En este momento, la maternidad no solo afecta a las mujeres desde la perspectiva de la salud. La precariedad laboral (en cuanto a la permanencia en el trabajo) y la falta de protección legal han traído como consecuencia fuertes temores y acciones de prevención para evitar embarazos. Manual de Procedimientos de trabajo de Caritas, pag. 14.



1951, en elecciones a nivel nacional. En esta oportunidad, las mujeres ocuparon 24 bancas en la cámara de diputados y 9 en la de senadores.

Otro de los antecedentes históricos de nuestro país fue la Ley de Cupos (24.012) sancionada en 1995, la cual establece que en las cámaras debe haber un 30% de presencia femenina. Dicha Ley es una medida que tiene como fundamento constitucional hacer efectiva la participación de las mujeres en la actividad política.

Si pensamos la política y el ámbito político en términos más amplios, un antecedente importante e ineludible de participación social y política de las mujeres lo constituye la aparición de las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo, a fines de la década del '70. Este hecho fue el detonante de un gran cambio: La mujer comienza a ser una oposición explícita frente a un gobierno represor. Esta situación fue una muestra más de cómo las mujeres se movilizaron y exigieron justicia por sus hijos y nietos desaparecidos.

### c) Cuándo y por qué se comenzó a conmemorar el Día Internacional de la Mujer

A nivel internacional, la conmemoración de la mujer trabajadora, comenzó en el año 1975, cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instituyó al 8 de marzo como **Día Internacional de la Mujer**.

Existen varias hipótesis sobre la conmemoración de la fecha, una de ellas y la más notable es la que refiere a los hechos ocurridos en los años 1857 y 1908. En el primer caso centenares de empleadas de una fábrica de confección de ropa en Manhattan fueron reprimidas tras una manifestación espontánea en la que protestaban por los bajos salarios y las penosas condiciones de trabajo. En lo que respecta al año 1908, 129 operarias textiles de la fábrica Cotton murieron carbonizadas por haber reclamado jornadas de trabajo de 10 horas, mejoras salariales y descanso dominical.

Sin embargo existen otros argumentos como el de Ana Isabel Álvarez González<sup>6</sup> quien menciona que el incendio no fue el 8 de marzo de 1908, sino el 25 de marzo de 1911 en la fábrica de la compañía Triangle Shirtwaist donde murieron muchas trabajadoras, la mayoría inmigrantes de entre 17 y 24 años. Tampoco fue un 8 de marzo la manifestación llevada a cabo en el año 1857 sino que fue el 27 de septiembre de 1909, cuando empleados y empleadas del sector textil hicieron una huelga de trece semanas en demanda de mejoras salariales. Esta autora afirma también que el origen de conmemorar el Día Internacional de la Mujer esta en la propuesta que Clara Zetkin (líder del movimiento alemán de mujeres socialistas) presentó en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en 1910, la cual estaba basada en la celebración del Women's Day que las socialistas

---

<sup>6</sup> Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer, 1910 – 1945. KRK – Ediciones, Oviedo, 1999



estadounidenses llevaban festejando desde 1908 para reivindicar el sufragio femenino.

En la consolidación universal del 8 de marzo, es posible que tuviera gran importancia los acontecimientos vividos en Rusia el 8 de marzo de 1917, año en que las mujeres rusas se amotinaron por la falta de alimentos iniciando un proceso revolucionario que terminó en el mes de octubre.

La historia occidental oficial, allá por los años 50, intentó suprimir estas referencias vinculadas al movimiento comunista internacional, por tal motivo este hecho fue sustituido por la manifestación del año 1857 y el incendio de la fábrica en 1908 para justificar la conmemoración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

## **Razones del medio seleccionado**

Frente a un contexto, Internacional como Nacional, en el que la mujer se fue posicionando paulatinamente se produjeron grandes cambios en los que no quedaron exentos los medios de comunicación masiva y las formas en que estos dieron cuenta de la realidad de cada momento.

Es necesario destacar que el objetivo principal de ésta tesis estará enfocado en analizar discursivamente los saludos políticos y evaluar como éstos dan cuenta del proceso de transformación de la mujer.



Elegimos tomar como objeto de análisis al diario Clarín por ser Nacional y tener una tirada cercana a los 750.000 ejemplares, alcanzando un millón de ventas los domingos.

### a) Historia del Medio

En cuanto a sus orígenes, el diario surge el 28 de agosto de 1945 de la mano de Jorge Noble “con la idea de apoyar los cambios de un país tradicionalmente agrícola-ganadero que ahora aspiraba a hacerse fuerte en grandes, medianas y pequeñas industrias y a desarrollarse más dentro de fábricas que en el campo” (Ulanovsky,1997: 74). Era una pequeña revista gremial de viajantes de comercio, su primera tirada fue de 150.000 ejemplares.

Fue uno de los primeros diarios del mundo en incluir un diseño más compacto (tabloide) en lugar del típico diseño sábana que usaban los diarios de ese entonces. Posteriormente varios periódicos londinenses recurrieron a este formato para no perder a los lectores jóvenes.

Ya en su primer ejemplar incluyó notas relacionadas con los cambios sociales y políticos que afectaban a la mujer; convocando a una asamblea para discutir varios temas, entre ellos: “la posición de la mujer argentina frente a la situación institucional del país y frente al problema del voto femenino”.



## b) El diario Clarín hoy

El Diario Clarín es hoy el matutino de mayor tirada de Argentina. La propietaria y directora del grupo Clarín es Ernestina Herrera de Noble, viuda del fundador.

Bajo un slogan publicitario, que lo identifica "El gran diario Argentino", en la actualidad se posiciona como el diario con mayores ventas en el país y es uno de los de mayor difusión en el mundo de habla hispana con una tirada que supera los 400.000 ejemplares diarios según datos del Instituto Verificador de Circulaciones (IVC), siendo también el diario argentino digital más leído por Internet y posicionando al website del periódico como el más visitado de América Latina.

## c) Datos del diario Clarín

Según datos suministrados por el IVC, el diario Clarín, durante el mes de marzo del año 2008 registró 603.131 ejemplares vendidos los domingos en los kioscos de Capital Federal. Si se calcula el total de ventas dominicales del tercer mes del 2008 en todo el país la cifra alcanza los 800.758 ejemplares.

Clarín cuenta también con información actualizada en Internet, su página se creó en 1995 como “Clarín.com”. Se estima que actualmente es el sitio más visitado de noticias de nuestro país y tiene 15.000.000 de visitas por mes.<sup>7</sup>

Por todo ello, consideramos que el diario Clarín es un referente de peso en la producción, reproducción y circulación de discursos sociales, sean estos hegemónicos o alternativos. Por esta razón, en el análisis se tendrá en cuenta si los saludos políticos publicados en el diario “Clarín” sostienen o refutan, a través de los homenajes, el modelo hegemónico masculino predominante a lo largo del período de estudio establecido.

## Otros estudios realizados

Previamente al abordaje de nuestro objeto de estudio se realizó un relevamiento de los trabajos académicos existentes referidos a la construcción de la imagen de la mujer en los medios de comunicación. Entre éstos se encontró la tesis de grado “Modelo para Armar” de Julieta Greco en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Este trabajo aborda la forma en que se construye la feminidad a través de la lectura de revistas dirigidas al público femenino como son, revista Mía,

---

<sup>7</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Diario\\_Clar%C3%ADn](http://es.wikipedia.org/wiki/Diario_Clar%C3%ADn)



Para Ti y Cosmopolitan, indagando a través de su análisis que papel juega el modelo hegemónico del género femenino en tales discursos.

Otro de los trabajos utilizados como referencias es la tesis “Mujer, Política y Televisión” realizada por Amarilla, Espinosa, Ferrari y Rodríguez. La misma da cuenta de la manera en la que el género femenino se construye a través de los canales de aire de nuestro país financiados por entidades privadas. Este análisis, realizado en el año 2005 en la UNLP, pone su enfoque en la idea que se crea de la mujer en el plano político, tomando como referente a la ex candidata para presidente por el partido Afirmación para una República Igualitaria (ARI) Elisa Carrió.

En la revista trampas N°43 publicada en el año 2006 bajo el título “Intersecciones: voces femeninas y campo social”, por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, se encontró un estudio dirigido por Alejandra Agalotis que aborda cuestiones relacionadas al género, teniendo en cuenta la cultura y el modelo hegemónico masculino a través de reflexiones críticas.

En uno de los trabajos realizados por la Presidenta de la Unión Nacional de Mujeres de Guatemala UNAMG, Walda Barrios Klee dentro de la categoría de Estudios de género, bajo el título “Reflexiones sobre los hoy llamados estudios de género” se habla de éstos estudios como una corriente científica inspirada

en el desarrollo de las ideas del movimiento feminista, donde sus objetivos principales consisten en la revisión del conocimiento existente sobre las mujeres, para recuperar la experiencia de las mismas y tratar de aportar en la construcción de una sociedad más igualitaria y menos sexista.

Elena Galán en su tesis doctoral presentada en julio del 2005, hizo un análisis estudiando dos series de ficción española “El Comisario” y “Hospital Central”. La tesis titulada “Construcción social de la realidad y caracterización de los personajes en las *series dramáticas profesionales* en España (1998-2003). Antecedentes y evolución” surge del interés por los análisis de contenido ubicados en el campo televisivo, como consecuencia del escaso protagonismo de este tipo de estudios en el ámbito audiovisual. A raíz de ésta tesis la autora detecta estereotipos de género sociales en ambas series, abordando como conclusiones resultados significativos que son los estereotipos de género. Se observa que hombres y mujeres ocupan distintas posiciones en la jerarquía profesional (el 100% de los directivos son hombres), poseen temperamentos diferentes o persiguen metas y objetivos distintos (los hombres son los que resuelven los problemas mediante la razón y las mujeres se guían más por las emociones y sentimientos cometiendo con frecuencia errores en el trabajo).

Otro de los antecedentes encontrados es el trabajo realizado por Claudia Laudano que, como su título lo indica, hace un estudio de “Las mujeres en los discursos militares” desde el año 1976 hasta el fin de la dictadura (1983). Para



llevar adelante el trabajo, la autora tomó el material que mencionaba a las mujeres de manera concreta o bien se referían a ellas a través de un rol específico como: amas de casa, madres, maestras. El corpus seleccionado fue el Acta del Proceso de Reorganización Nacional, los comunicados oficiales y los discursos oficiales en fechas patrias, a demás de los diarios La Nación y El Día; llegando a establecer diferencias y similitudes al contrastar las interpretaciones. Por ejemplo: para los militares la familia es el ámbito natural de educación y protección de los seres humanos (para obtener el control de las ideologías) y en otro caso, la familia es entendida como el espacio político de reunión de los amigos y la militancia para discutir que cosas hacer en contra de la dictadura. En relación a las maestras, los militares puntualizan una docente – vigía cuya enseñanza esta orientada a la personalidad y el espíritu en lugar de los contenidos específicos de la currícula. Sin embargo para las maestras lo fundamental es la protección de los alumnos.

Si bien se encontraron variados estudios que abordan la temática de la mujer, las cuestiones de género y el modelo hegemónico, se realizaron reflexiones y conclusiones de distinta índole. Esto lleva a considerar que los lineamientos de los estudios que unen al género femenino y la política en ninguno de los casos fueron analizados desde los saludos políticos. No obstante tampoco se encontraron trabajos académicos exclusivos a los saludos políticos de nuestro país. Por tal motivo nos orientamos a realizar éste estudio,

por considerarlo original, de interés académico y por mostrar discursos diferentes a las notas informativas y a las publicidades. Estos pocas veces son tomados en cuenta como elementos influyentes en el orden del modelo hegemónico preponderante y en el género femenino argentino. (Véase marco metodológico)

## Capitulado

En el primer capítulo de esta tesis se podrá observar el Marco Teórico- Metodológico donde se distinguen los conceptos y definiciones utilizados a lo largo del análisis, como también los pasos previos al recorte del corpus. También se especificarán las técnicas y métodos que se utilizaron para llevar a cabo el abordaje del análisis discursivo. Luego (en el capítulo 2) se desarrollaran los conceptos de géneros en sus distintas concepciones, tales como los entiende la teoría psicoanalítica, biológica, religiosa y cultural. Esto permite una mejor comprensión de los distintos pensamientos que han definido al género femenino como tal y expone las razones por las cuales se utilizará el concepto de género desde un enfoque cultural para el análisis. A continuación se llevará a cabo el capítulo referido al análisis discursivo de los saludos políticos, los cuales estarán divididos en cuatro módulos: Los emitidos por el Dr. Carlos Saúl Menem, los formulados por los Sindicatos y Obras Sociales, los



expuestos por los Organismos Públicos y finalmente los enunciados por los Partidos Políticos, aplicando herramientas de la teoría de la enunciación y de los estudios culturales. Luego de este análisis y para ir concluyendo, se realizará un capítulo con los puntos a los que hemos arribado a modo de conclusión. Finalmente se exhibirá la bibliografía con todo el material consultado y utilizado, como así también se encontrará anexo un cuadro que sistematiza la información de cada nota fichada y relevada en los ejemplares seleccionados para éste trabajo.





*Marco Teórico y  
Metodológico*

Capítulo I

## **Marco Teórico**

### **1) Hegemonía y Cultura**

Es preciso establecer primeramente algunos conceptos para comprender el abordaje del siguiente análisis, donde la cultura es definida como un conjunto de prácticas, productos materiales y mentales, justificaciones y valores que son ejercidos y aceptados, es decir normalizados por una sociedad. La cultura aparece como lugar “natural” del ejercicio de la hegemonía, justamente al hacer aparecer como “natural” aquello que no es sino construcción social impuesta por un grupo dominante determinado sobre el conjunto de la sociedad, a través del pacto hegemónico.

Es importante tener en claro el concepto de “Hegemonía” para poder entender como se relaciona la sociedad en si misma y como está en estrecha relación con la cultura.

La hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones de nosotros mismos y de nuestro mundo. Son sistemas y valores que en la práctica se conforman recíprocamente. Es una cultura que debe ser entendida como dominación y subordinación de las clases populares. Raymond Williams, cuando cita a Antonio Gramsci en su libro “La



Hegemonía .Dominante, Residual y Emergente” plantea una distinción entre dominio y hegemonía; señalando que el primero se expresa de manera directa y efectiva a través de lo que imponen las fuerzas políticas, sociales y culturales; mientras que la hegemonía incluye dos poderosos conceptos, el de cultura como proceso social total en que los hombres definen y configuran sus vidas, y el de la ideología en la que un sistema de significados y valores constituye la expresión o proyección de un particular interés de clase. (Williams, 1980:129/136)

La hegemonía siempre es un proceso. No es un sistema o una estructura. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tienen límites y presiones específicas y cambiantes. Debe ser continuamente renovada, recreada, definida y modificada; pero a su vez es resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias. Es una formación social y cultural que para ser efectiva debe aplicarse, inculcar, formar y ser formada. (Williams, 1980:129/136)

Desde esta idea de hegemonía de ser modificada y recreada, Parkin sostiene que en las sociedades occidentales el codificador puede tomar tres posiciones ante el mensaje codificado; el primero como código dominante, es decir aceptar plenamente el sentido que le ofrece el marco interpretativo que el mensaje mismo propone y prefiere. Desde una postura o situación pasiva. Como una decodificación negociada en el que el decodificador hace propio a

grandes rasgos el sentido codificado. Y por último como crítica desarrollada en contra o alternativa en el que el decodificador discierna en el contexto en el que fue codificado el mensaje, pero pueda aportar un marco de referencia distinto que deje de lado el marco codificado e imponga al mensaje una interpretación que opere en directa oposición. (Parkin 1971 en Morley 1992: 130)

Evaluando los conceptos de hegemonía y cultura anteriormente mencionados se puede hacer una correlación entre la mujer como sujeto históricamente pasivo y relegado al ámbito privado, y al modelo hegemónico que ubica al hombre como idóneo dominador relegado a la esfera pública. En la tesis de grado realizada por Greco Julieta en la Universidad Nacional de la Plata bajo el título “Modelo para Armar” se reafirma ésta teoría cuando se observa que “en una revisión de los discursos de géneros que han operado en la perpetuación y sostenimiento de la dominación masculina, podemos ver como la mujer ha sido dotada de rasgos que remiten a su pasividad (constituyendo así a un sujeto sumiso y susceptible de ser dominado), mientras al hombre se le han atribuido rasgos que lo ponderan como idóneo dominador” (Greco J., 2005:6)

## 2) Comunicación y Discurso

En cuanto a los estudios culturales, tomaremos principalmente al autor Stuart Hall y a su concepto sobre los procesos de Codificación-



Descodificación de sentidos: la investigación en comunicación de masa ha conceptualizado el proceso de comunicación en términos de circuitos de circulación: *emisor / mensaje / receptor*. Pero también es posible pensar este circuito en términos de una estructura producida y sostenida a través de la articulación de momentos relacionados pero distintivos: *producción, circulación, distribución / consumo, reproducción*. Esto llevaría a pensar el proceso como una estructura compleja dominante, sostenida a través de la articulación de prácticas conectadas. (Hall, 1980: Pág. 177)

El objeto de estas prácticas es el significado y el mensaje en la forma de vehículos de signos organizados como cualquier forma de comunicación o lenguaje, a través de la operación de códigos dentro de la cadena sintagmática de un discurso. Los aparatos, relaciones y prácticas de comunicación son concebidos, en un cierto momento (el momento de la producción/circulación) en la forma vehículos simbólicos constituidos dentro de las reglas del lenguaje, para poder lograr las condiciones de codificación y decodificación (es decir la comprensión o incomprensión) del mensaje. Entendiéndose así que para que el mensaje sea comprendido se debe producir una relación de equivalencia esto significaría una simetría o asimetría, establecidos entre las posiciones de “personificaciones”, codificador-productor, decodificador-receptor. (Hall, 1980: Pág. 177/186)

Para comprender la forma en que los saludos políticos publicados en el diario “Clarín” construyen el discurso acerca de la mujer y de la conmemoración de su día, se llevara a cabo un análisis discursivo. Entendiendo el discurso como una forma de práctica social, lo cual sugiere una relación dialéctica entre un suceso discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan, ya que estos sustentan y reproducen el status quo social y también lo transforman.

Además este análisis permitirá plantear cuestiones relacionadas al poder, debido a que existen efectos ideológicos que ayudan a producir y reproducir las desigualdades de género.

Asimismo se tendrá en cuenta si el locutor se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición mediante indicios específicos y procedimientos accesorios. Como consecuencia de esto también se analizará a la persona que inscribe ya que “toda enunciación es, explícita o implícita, una alocución, postula un alocutario” (Benveniste, 1974:82/91).

También, se tomara la teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón para realizar dicho análisis, considerando que el discurso es un saber social, es un texto efectivamente realizado. Un texto<sup>8</sup> se convierte en discurso cuando pasa a ser objeto del analista, esto quiere decir que el discurso es una forma de abordar el texto ya que no puede ser analizado por si mismo, porque la mejor

---

<sup>8</sup> Los textos no solo se restringen a la escritura, es a partir de paquetes de material sensibles investidas de sentidos que son productos identificados sobre un soporte material.



forma de abordarlo es comparándolo con otro solo así se llegara a dar cuenta de las condiciones de producción y de reconocimiento del objeto analizado. En pocas líneas lo que plantea la teoría de Verón es: construir algo a partir de las diferencias. (Verón, E, 1988:13/26)

## Marco Metodológico

Los métodos que se utilizarán serán de carácter *cualitativo*, porque se analizarán los contenidos y estrategias discursivas de los saludos políticos publicados en el diario Clarín, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en las fechas establecidas.

Nos interesará observar de qué manera se saluda a las mujeres en su día, cómo se las caracteriza, con qué tipo de predicados se las asocia, qué sentido se le otorga a la efeméride, si se la vincula o no con las luchas actuales de las mujeres en el ámbito político y laboral. Prestaremos particular atención a los mecanismos mediante los cuales los enunciadores masculinos, pero también – y especialmente – los femeninos, introducen valoraciones de género en el corpus seleccionado.

En función de estos intereses que nos hemos planteado como punto de partida – y de los que surjan a partir del trabajo exploratorio del corpus – y teniendo en cuenta que el análisis del discurso es de carácter interdisciplinario

y opera con opciones metodológicas *abiertas* (Arnoux, 2006: 16), se entenderá que a lo largo de nuestro trabajo se apelara a variadas disciplinas lingüísticas, recurriendo “a las teorías y los métodos que resulten útiles para comprender y explicar el objeto sometido a la investigación” (Wodak y Meyer, 2003: 142), y que se irán seleccionando en función de los requerimientos de la propia práctica y de los objetivos que se han establecido.

Así es como, por un lado, el análisis se vinculará a la corriente denominada Análisis Crítico del Discurso, pues buscará develar cómo las representaciones dominantes acerca de “lo femenino” se plasman incluso en discursos de mujeres, y más aún, en discursos emitidos en ocasión de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”. Por otro lado, es interesante estudiar los distintos tipos de enunciadores y de qué manera interpelan a la mujer, utilizando principalmente los aportes de la Teoría de la Enunciación, aunque también se tomaran nociones de la teoría de los actos de habla y de la retórica. En este sentido, los conceptos que en función de la práctica se introduzcan a lo largo del análisis y que no hayan sido desarrollados aquí serán oportunamente definidos en notas al pie.

En el análisis será central la noción de **Enunciación**, que puede definirse, en relación con la lengua, como un proceso de apropiación. El locutor se apropia el aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor mediante indicios específicos por una parte, y por medio de procedimientos accesorios,





por otra. Pero inmediatamente, en cuanto se declara locutor y asume la lengua, implanta al otro delante de él, cualquiera que sea el grado de presencia que atribuya a este otro. Toda enunciación es, explícita o implícita, una alocución, postula un alocutario. (Benveniste, 1974:82/91). Se prestara por tanto especial atención al uso de los **deícticos**. Cuando una persona durante una conversación debe nombrar a su interlocutor, el sitio en el que se encuentra, el tiempo cronológico en el que se halla o a sí mismo, normalmente lo hará con un término o frase que funciona como deíctico. Deixis, palabra de la que deriva deíctico, significa mostrar. Por lo tanto, una frase o una palabra que es capaz de “mostrar” la situación de enunciación de un hablante en alguna medida es denominada frase o palabra deíctica. Los términos deícticos suelen ser los que la gramática designa como pronombres (Marafioti, 1998: 119/120).

Se prestara especial atención a la deixis personal, que señala “a las personas del discurso, las presentes en el momento de la enunciación y las ausentes en relación a aquéllas” (Calsamiglia, 199; 117) y a la deixis temporal, especialmente a los distintos valores del presente y a los grupos de tiempos verbales que funcionan para situar al lector en un escenario distinto de la situación de enunciación (mundo narrado) o para implicarlo (mundo comentado).

Otro concepto relevante para el análisis será la noción de **polifonía**, entendida como la interacción de voces dentro de una secuencia discursiva o

de un enunciado. La situación de diálogo que toda situación verbal supone, su orientación hacia el otro, aparece siempre con mayor o menor grado de explicitación en el tejido textual. Pero también en éste, y de múltiples maneras, está presente lo ya dicho, los otros textos, así como las diversas voces sociales de sus peculiares registros. (Marafioti, 1998: 149/150) En este sentido, será interesante observar, por un lado, como se recupera el discurso peronista en los saludos analizados, y por otro, evaluar cómo en su construcción intervienen rasgos de distintos géneros discursivos (epistolar, poético, periodístico, etc.)

Por último, tendremos en cuenta la **ruptura de la isotopía**, la irrupción de fragmentos que quiebran el discurso generando por contraste diversos efectos por sentido y poniendo de manifiesto los juicios de valor asociados a las variedades en juego. (Marafioti, 1998:149)

## Análisis

### 1) Búsqueda del Corpus

Obtener el corpus no fue tarea fácil. Como primera medida se recorrieron distintos archivos de la ciudad de La Plata. Primero nos dirigimos a la biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata donde se adquirieron los ejemplares del 8 de marzo que van del año 1999 hasta el 2007. Luego para recolectar el material restante (ejemplares de los años 1983 hasta el 1998) se revisaron la Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, la Biblioteca



Municipal Francisco López Merino y la Biblioteca del Círculo de Periodistas de la localidad de La Plata. En los dos primeros establecimientos se hallaron algunos de los diarios que se necesitaban para el análisis, pero estos estaban encuadernados por lo que sólo se podía consultarlos pero no fotocopiarlos, eso hacía muy difícil la continuidad del trabajo ya que para realizar dicho análisis discursivo es fundamental tener el material en las manos. Finalmente luego de hacer consultas en cada uno de los establecimientos donde había hemerotecas, fue en la Biblioteca del Congreso de la Nación donde se pudo acceder al material restante.

Una vez obtenido los ejemplares de los 24 años, se comenzó con la primera etapa del análisis de las notas. Se leyeron y se tomaron los artículos donde se hacía mención a la mujer, ya sea como protagonista directa o indirecta del acontecimiento. Por lo tanto, como se desarrollará mas adelante, se utilizaron notas de distintas secciones, como por ejemplo policial, internacional, información general y salud entre otras. Cada una de ellas fue sintetizada en una ficha donde al final se hacía una observación y se detallaban algunas características acerca del artículo. En las fichas se detallaban: Título de la nota, fecha, autor, sección, página, tipo de mujer a la que iba dirigida la nota y/o tipo de mujer que la protagonizaba y finalmente se describía en breves renglones la síntesis de la misma.

Con el corpus sintetizado en las fichas se desarrollaron las primeras conclusiones. El análisis general de todos los ejemplares nos permitió observar, entre otras cosas, que no había demasiada información con respecto al Día Internacional de la Mujer y a su inserción en el mercado laboral. Sí se la relacionaba con el ámbito doméstico y social, ya sea como “madres criadoras de sus hijos” o como “mujeres solidarias” que dedican su tiempo libre para ayudar a quienes más lo necesitan (sin obtener ningún tipo de remuneración).

En cuanto a las conmemoraciones se observó que en la década del 80` la mayor parte de las noticias que recordaban éste día se focalizaban en un marco de tipo internacional y no se abocaban a la situación de la mujer argentina, punto que comienza a revertirse a partir de la década del 90` donde se toman en cuenta los cambios y los lugares que empieza a ocupar la mujer, se promulga la ley de cupos<sup>9</sup>, aparecen notas con estadísticas sobre la cantidad de mujeres que ocupan cargos políticos y el presidente, por aquel entonces, Carlos Menem (1989-1999) participa activamente de los actos que se celebran en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

---

<sup>9</sup> Es la ley 24.012, sancionada en 1995, que establece que en las cámaras debe haber un 30% de presencia femenina.



### 1.1) Primera clasificación

Posteriormente a la realización de las fichas se hizo una primer clasificación por secciones: salud, educación, moda, política, policiales, sociales, deportes, poder y saludos políticos y comerciales.

*a) Salud – educación:* la mayoría de los ejemplares trata el tema del aborto y el HIV (SIDA) relacionado siempre con la falta de educación e información que posee la mujer.

*b) Moda:* remite a cuestiones de belleza; ya sea ropa, zapatos, maquillaje o productos para el rejuvenecimiento.

*c) Política:* refiere a actos públicos que tienen como protagonistas a mujeres senadoras o esposas de hombres con algún cargo político en el gobierno.

*d) Policiales:* trata casos de violencia doméstica, violaciones o asesinatos de jóvenes mujeres como el caso María Soledad Morales.

*e) Deportes:* hay pocas noticias que tienen a la mujer como protagonista en este rubro. Las que se encontraron están relacionadas a deportes que son ejercidos tanto por hombres como mujeres, como es el caso del tenis o la natación.

*f) Sociales:* dentro de esta sección hay historias de vida y mujeres que se dedican a realizar actos de beneficencia.

*g) Poder:* remite a la desigualdad de género, mencionando que el hombre es el que ocupa ancestralmente y mayoritariamente los cargos públicos.

*h) Saludos políticos y comerciales:* son saludos emitidos por los partidos políticos y empresas comerciales hacia la mujer en su día.

## 1.2) Segunda clasificación

No obstante una vez delimitadas las categorías a analizar, se reclasificaron todas las fichas debido a que había notas que abarcaban más de una sección. Este proceso permitió tener una mejor comprensión de las diferentes áreas.

Una vez terminado el trabajo de categorización con un total de 204 fichas quedaron las mismas sujetas a las siguientes clasificaciones:

a) **Poder Política y Sociedad (PPS):** área en la que se agrupo las notas que se relacionan directa e indirectamente con la política, la economía y la sociedad.

b) **Mujer Vulnerable (MV):** la mujer víctima de violencia, discriminación y acontecimientos policiales, entre otros.

c) **Mujer Objeto (MO):** Mujer relacionada con la moda, estética, belleza y como “víctima” del sistema comercial que le genera dependencia como forma de consumo.

d) **Profesional (Prof):** Hace referencia a mujeres con título académico, relacionadas a la docencia y éxitos de tipo profesional.

e) **Arte (Arte):** hace mención de las mujeres del ámbito de las bellas artes, ya sea autoras, actrices, directoras de cine y escritoras, entre otros.



f) **Caridad (Car):** referencia a mujeres que ocupan un lugar de solidaridad y de obras benéficas.

g) **Deportes (Dep):** se agrupan aquí las notas de mujeres relacionadas a la esfera deportiva.

h) **Bienestar (Bien):** encierra artículos que relacionan a la mujer con la salud, en ésta categoría se encontraron temáticas como aborto, ligadura de trompas, pastillas del día después y secuelas del cigarrillo en embarazos, entre otros. (Véase cuadro 2 y cuadro 4)

Una vez separadas las fichas en las diferentes secciones, se procedió al armado de distintos cuadros para poder obtener observaciones más específicas y detalladas.

El armado de las distintas fichas según sus diversas clasificaciones permitió crear el primer cuadro para desmenuzar la información de los 24 ejemplares utilizados; de manera tal de agrupar las noticias según los pequeños subgrupos. En el primer cuadro se realizaron nueve columnas que detallan las “palabras claves” que sintetizan la noticia o el tema de la misma, estas sirven como guía para una breve descripción de las mismas. Las columnas que delimitan el origen de la noticia, ya sea nacional o internacional fueron confeccionadas debido a que se observa que en la década del 80` las noticias relacionadas al ámbito femenino estaban ligadas al marco internacional; en la década del 90`, con la presidencia del Dr. Carlos Menem, se observa una

diferencia, al ver que la mujer argentina comenzaba a tener cambios de nivel social que se ven representados en los distintos discursos de este diario. Otro dato a tener presente es que la clasificación antes mencionada fue tomada en cuenta de acuerdo al país al que hacía referencia la noticia y no de acuerdo a la sección del diario donde estaba ubicada.

Con respecto al tipo de autor las categorías eran en un principio dos, autor hombre para evaluar como este escribe sobre el sexo opuesto; y autor mujer ya que según lecturas previas la mujer históricamente ha sostenido la estructura machista, siendo parte de la hegemonía. La categoría del autor anónimo fue el derivado de las noticias que no presentaban firma.

Esta forma de subagrupar las noticias darán lugar a un mejor abordaje para delimitar cual fue el discurso que construyó el diario Clarín con respecto a la mujer desde el inicio de la democracia (1983) hasta el 2007. (Anexo I)

Una vez clasificadas las 204 fichas según estos parámetros, se realizó un segundo cuadro para hacer el relevamiento, en números, de las mismas teniendo en cuenta los totales según su categorización (M V, Prof, PPS, Car, Dep, Bien, MO, Arte), tipo de autor y origen de las noticias: Nacional o Internacional. Este cuadro va a permitir el posterior armado de gráficos estadísticos que servirán para analizar que categorías agrupan más noticias.





Cuadro 2

	Fich.	M. V	Prof	P.P.S	Car	Dep	Arte	Bien	M. O	Int	N
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>54</b>	<b>12</b>	<b>79</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>37</b>	<b>16</b>

**Referencias:**

**MV:** Mujer Vulnerable **Car:** Caridad **M.O:** Mujer Objeto

**Prof.:** Profesional **Dep:** Deporte **Bien:** Bienestar

**P.P.S:** Poder, política y sociedad **Arte:** arte

**Int:** Internacional **Nac:** Nacional **Autor:** Mujer (A:M), Hombre (A:H), Anonimo (A:A)

Luego siguiendo con la misma línea se procedió al armado de un tercer y cuarto cuadro; donde en el primero de ellos se estipularon los totales en base al tipo de nota: nota informativa, entrevistas, opinión, editorial, críticas, efemérides, saludos políticos y publicitarios, publicidad comercial, chistes, frases, agenda; el cual permitirá analizar las cantidades totales de los formatos de notas en los 24 ejemplares (ver cuadro 3). En el cuarto cuadro se estableció la cantidad de veces en que aparece la mujer como protagonista, en cada año y según las categorías; para observar la importancia que el diario le dio al sexo femenino a través de sus discursos (ver cuadro 4).

**Cuadro 3**

	N. I	Entr	Op	Crit	Efem	Agen	S. Pol	S.pub	C	P.	Chis
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>21</b>	<b>11</b>		<b>6</b>	<b>1</b>

**Referencias:**

**N.I:** Nota Informativa    **Agen:** Agenda    **Crit:** Crítica    **P.C:** Publicidad Comercial

**Efem:** Efemérides    **Chis:** Chistes    **Entr:** Entrevista    **S. Pol:** Saludo Político

**OP:** Opinión    **S. Pub:** Saludo Publicitario    **Fras:** Frases    **Edit:** Editorial

**Cuadro 4**

Año	Fichas	M.V	Prof	P.P.S	Car	Dep	Arte	Bien	M.O
1983	9	3	1				2	2	1
1984	11						11		
1985	1						1		
1986	3	2					1		
1987	9	1		5		1	2		
1988	5	1		3				1	
1989	5	2		3					
1990	2	1		1					
1991	4	2	1	1					
1992	12	3	1	5			2		1



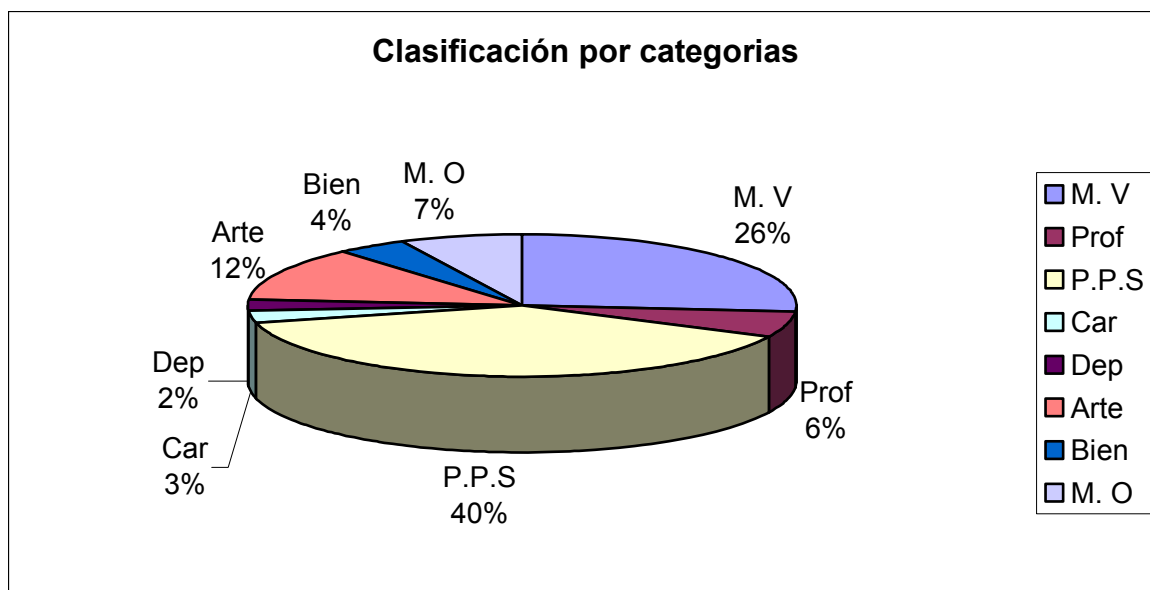
*Murecas Animadas*

1993	8	1		5	1				1
1994	14	5	2	5				2	
1995	12			5	1	2			4
1996	8	1	2	2		1	1		1
1997	11	1	1	7	2				
1998	7		1	4		1			1
1999	9	4		3				1	1
2000	10	3	1	4			2		
2001	14	7		6				1	
2002	12	5	1	6					
2003	7	2		2	1		2		
2004	5	4		1					
2005	7		1	4	1				1
2006	7	5		2					
2007	12	1		5			1	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>54</b>	<b>12</b>	<b>79</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>15</b>

1.3) Gráficos estadísticos

A partir de estos cuadros se desarrolló un análisis a través de gráficos estadísticos (porcentuales) que permitieron visualizar de manera más detallada los ítems descriptos anteriormente.

**Gráfico 1**



**Referencias:**

**MV:** Mujer Vulnerable **Car:** Caridad **M.O:** Mujer Objeto

**Prof.:** Profesional **Dep:** Deporte **Bien:** Bienestar

**P.P.S:** Poder, política y sociedad **Arte:** arte

**Int:** Internacional **Nac:** Nacional **Autor:** Mujer (A:M), Hombre (A:H), Anónimo (A:A)

En el gráfico se detallan en porcentajes las distintas categorías en las que se agrupó a las notas de 24 ejemplares. El diario Clarín a lo largo de estos años dio relevante importancia a las notas que se concentran bajo la clasificación Poder Política y Sociedad, representando ésta última el 40 por ciento del corpus total analizado. Se puede observar que en los años que van



desde 1983 hasta 1986 ninguna de las notas en las que se trató a la mujer correspondieron a esta clasificación. No obstante en el año 1997 alcanzó su pico máximo con siete notas (de un total de once que se analizaron en ese año) donde se relaciona al sexo femenino con el poder y la política a través de lineamientos sociales.

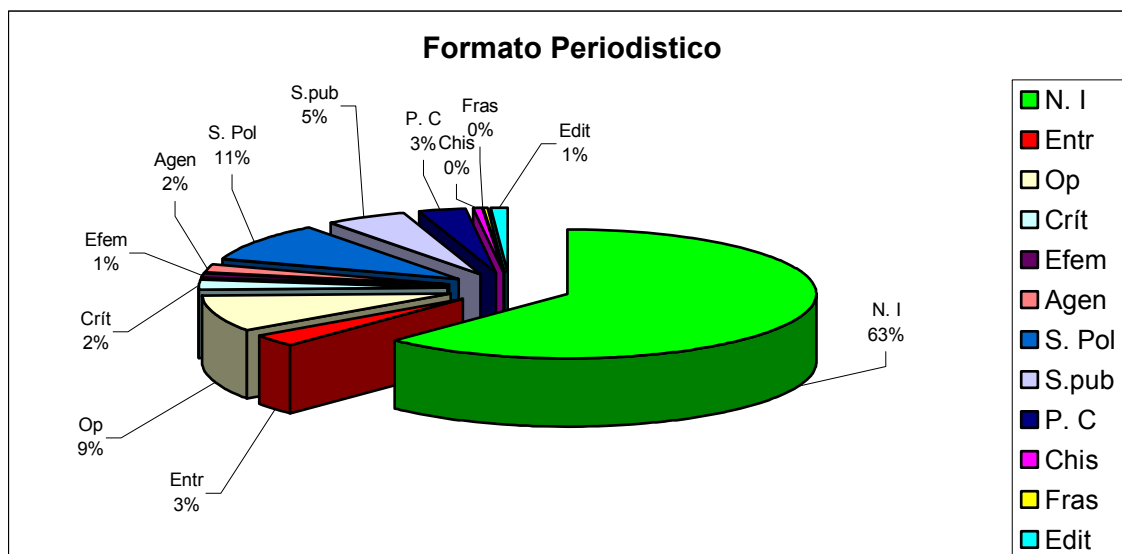
En una segunda instancia, se puede advertir que las noticias relacionadas con la mujer víctima de violencia, discriminación y abuso, entre otros (MV) alcanzó un 26 por ciento, obteniendo un máximo de siete notas en el año 2001, representando con esa cifra la mitad del total de artículos evaluados durante ese lapso. Sin embargo, es importante resaltar que en los años 1984, 1985 y 2005 no se registraron notas ligadas a la clasificación “mujer vulnerable”.

Con un doce por ciento surge la categoría de arte donde se agrupan: actrices, escritoras, literatura, cine, entre otras; teniendo su base de mayor relevancia en el año 1984 alcanzando el total de las once notas.

Por otra parte, ocupando un cuarto y quinto lugar surgen las clasificaciones de mujer objeto (7 por ciento) donde el sexo femenino aparece ligado a la moda y a cuestiones comerciales que la convierten en objeto de consumo. Por su parte la categoría de mujer profesional alcanzó un 6 por ciento sobresaliendo en los años 1994 y 1996.

Con respecto a las clasificaciones de bienestar, deporte y caridad se puede establecer que son las noticias que menor cantidad de artículos presentan, donde sus totales oscilan entre un dos y un cuatro por ciento respectivamente.

**Gráfico 2**



**Referencias:**

**N.I:** Nota Informativa    **Agen:** Agenda    **Crit:** Crítica    **P.C:** Publicidad Comercial  
**Efem:** Efemérides    **Chis:** Chistes    **Entr:** Entrevista    **S. Pol:** Saludo Político  
**OP:** Opinión    **S. Pub:** Saludo Publicitario    **Fras:** Frases    **Edit:** Editorial

Prosiguiendo con esta misma línea de análisis se continuó con el armado de un segundo gráfico el cual consiste en clasificar el formato periodístico en la cual el diario realizó mayor hincapié.

A través de este se puede observar que el medio efectuó un mayor número de Notas Informativas con diversas temáticas, es decir 127 de las fichas



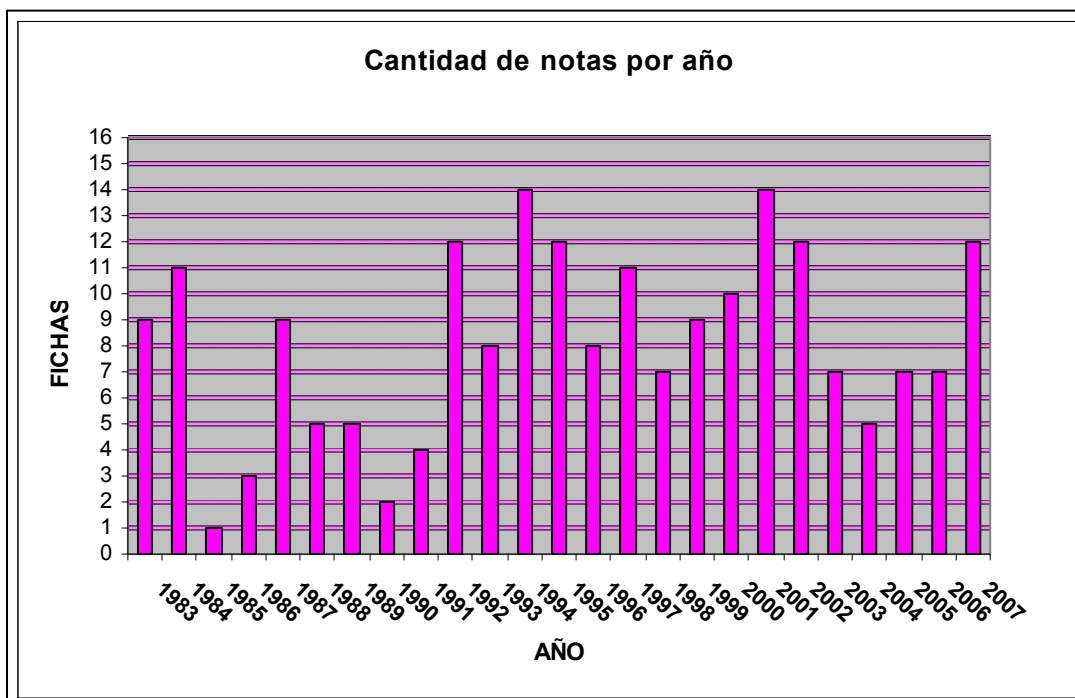
analizadas corresponden a esta categoría, generando como resultado un 63 por ciento del total investigado.

Por otra parte, 21 de las 204 fichas expuestas corresponden a Saludos Políticos, dando lugar a un 11 por ciento.

Las Notas de Opinión y Saludos Publicitarios alcanzan cierta importancia para el medio en el momento de la realización de las notas relacionadas con la mujer. El 9 por ciento de las 19 notas analizadas corresponden al carácter de Opinión; mientras que 11 de las fichas consultadas pertenecen a Saludos Publicitarios, es decir un 5 por ciento.

Mientras que las Efemérides, Críticas, Publicidad Comercial, Agendas y las Editoriales rondan entre el 3 por ciento y el 1 por ciento del total de las 204 notas analizadas. Por su parte los Chistes y las Frases se ven reflejadas una vez, es por esta razón que solo obtienen un 0 por ciento dentro de los tipos de notas.

**Gráfico 3**



Desde 1983 a 2007, 204 fueron las notas analizadas que hablaban temas relacionados con la mujer, desde diversos formatos periodísticos, o clasificaciones.

Este gráfico engloba los 24 años y ejemplares estudiados y determina la cantidad de notas que realizó el medio según cada año. Siendo los años 1994 y 2001, quienes presentan mayor cantidad de notas (14 cada uno de los años respectivamente) donde la mujer es protagonista.

En el ejemplar de 1994; 5 de las fichas estudiadas pertenecen a la categoría Mujer Vulnerable (M.V) y 5 a Poder, Política y Sociedad (P.P.S) siendo estas las categorías en las que Clarín hace mayor hincapié (ver *gráfico 1*).

Por su parte los años 1992, 1995, 2002 y 2007 cuentan con un total de 12 notas analizadas en cada uno de éstos años. Se puede observar en el *cuadro Nº 4* que el año 1992 presenta un total de 5 notas relacionadas con la mujer que pertenecen a P.P.S, y el resto de las mismas se encuentran disgregadas a través de las restantes clasificaciones. Los años 1995 y 2007 tienen un total de 5 notas referidas a la clasificación P.P.S y 4 a Mujer Objeto (M.O), en el *gráfico 1* esta categoría representa un 7 por ciento. El año 2002 posee 6 notas dentro de la clasificación P.P.S y 5 dentro de M.V.

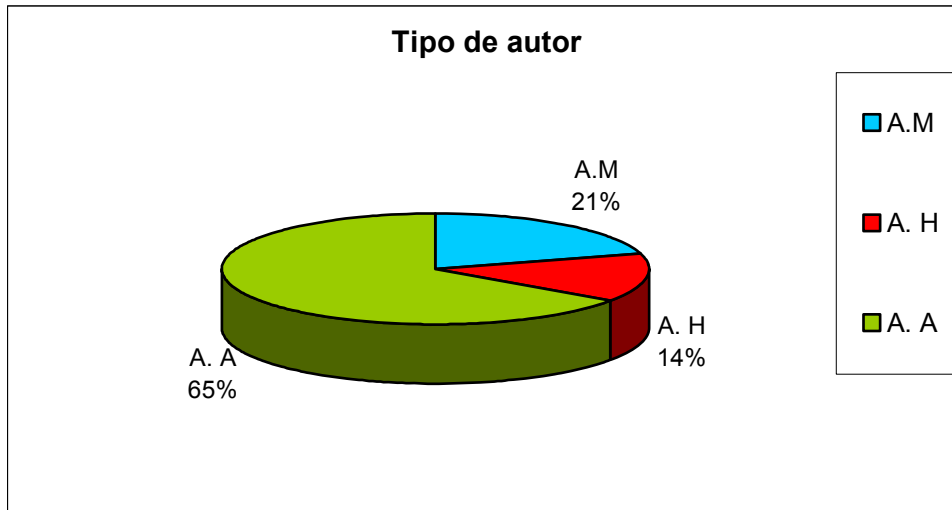
Por su parte los años 1984 y 1997 cuentan con un total de 11 notas analizadas, de las cuales el total de las notas analizadas en el año 1984





corresponden al área artística; mientras que 7 de las estudiadas en el año 1997 corresponden a la categoría P.P.S. Los años restantes poseen entre 1 y 10 notas relacionadas con temas de la mujer.

**Gráfico 4**



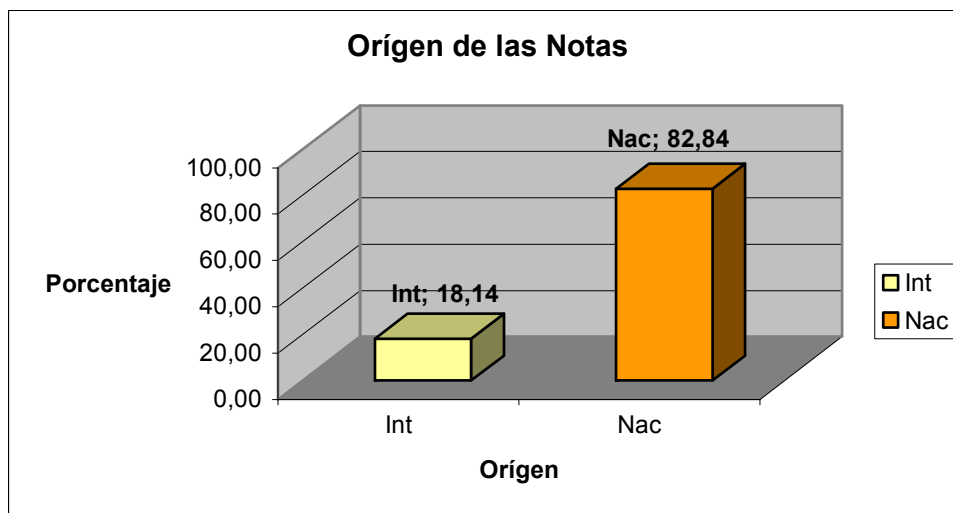
**Referencias:**

*A.M: Autor Mujer A.H: Autor Hombre A.A: Autor Anónimo*

En este gráfico se puede observar que en la gran mayoría de las notas los autores son anónimos representando un 65 por ciento, motivo por el cual se reafirma la palabra del medio a través de sus discursos dado que no figura el escritor responsable de los mismos. En lo que se refiere al autor mujer y al autor hombre, hay un 7 por ciento más de autores mujeres que de autores hombres en el corpus seleccionado, lo cual da un valor agregado a nuestro

estudio dado que en el análisis también se tendrá en cuenta el sexo del redactor.

**Gráfico 5**



**Referencias:**

**Int:** Internacional    **Nac:** Nacional

El 83 por ciento de los artículos relevados son de origen nacional, lo cual beneficia éste trabajo, dado que el análisis discursivo estará enfocado en la mujer argentina, dejando el marco internacional relegado a un segundo plano.

Durante la realización de estos cuadros se observó también que la mayoría de las notas que hacen referencia al Día Internacional de la Mujer en otros países se encontraron en las publicaciones de la década del 80`.



#### 1.4) Definición del Corpus

Tanto los cuadros como los gráficos realizados, con todas las categorías pertinentes, permitieron una visión amplia del análisis. Al ver que el campo obtenido era muy extenso, se hizo imprescindible la necesidad de hacer un nuevo recorte para realizar un análisis cualitativo más apropiado. De éste modo, se seleccionaron los saludos políticos como temática a analizar, en primer lugar por considerar que en todos los años, o en su mayoría, aparecía al menos uno de ellos. Lo cual muestra una continuidad que se presenta interesante para el análisis, ampliando la visión a la comparación de los mismos a través del tiempo. Segundo, que si bien las notas de información obtienen un 63 por ciento del total (ver gráfico 2 Formatos Periodísticos) y los saludos políticos un 11 por ciento; las primeras reúnen información de diversa índole, mientras que la segunda, solo están relacionadas al ámbito político, ley de cupos, ley Provincial etc. La tercera característica por la que se optó por los saludos políticos fue el tipo de autor, en el caso de éstos la mayoría contaba con la firma del autor o los autores otorgándole identidad. El último de los factores que permitió seleccionar puntualmente éstos saludos, fue la posibilidad de hacer un estudio académico de género original y no desarrollado hasta el momento, dado que en el período en que se realizó el relevamiento de los trabajos académicos existentes, previamente

al abordaje de ésta tesis, no se encontró ningún estudio de éstas características.

Podemos decir también que hubo un tercer factor determinante que nos motivó a realizar éste recorte, y está relacionado con el interés que despertó el observar que la conmemoración institucionalizada de la fecha (Día Internacional de la Mujer) aparece de manera secundaria en algunos casos, dándole mayor importancia a la figura de Eva Perón como impulsora de los cambios y oportunidades que ha tenido la mujer en el ámbito público en los últimos años, ya que con ella la mujer comenzó a tener participación política a través del voto. Y en otros casos se refuerza un estereotipo de mujer ligado a una supuesta “esencia”, reafirmando modelos de mujer sensibles y dedicadas de manera exclusiva al hogar.

Si bien se ha seleccionado este tema, no significa que no se tengan en cuenta el resto, ya que todos ponen a la mujer como protagonista y pueden servir para complementar o contrastar algún punto específico a medida que avance el trabajo.

## **Saludos Políticos**

Como primera medida se seleccionaron todos los artículos que implicaban alguna connotación política, para luego dividirlos y seleccionar solo los Saludos



Políticos. Dentro de esta categoría se puede observar que en todos los años analizados se encontraban algunos de ellos emitidos por diversos organismos, sindicatos o partidos políticos. Por esta razón se optó por los saludos políticos publicados en el diario Clarín desde 1983 hasta el 2007, que sumaron un total de veintiuno (de los cuales uno de ellos se repite dos veces con algunas distinciones). Posteriormente se hizo una separación en cuatro módulos, quedando divididos en: los expresados por el Dr. Carlos Saúl Menem, los expresados por los Sindicatos u Obras Sociales, los formulados por los Organismos Públicos y los emitidos por los Partidos Políticos.

Cada módulo concentró distintos saludos políticos, que se detallan a continuación.

**a) Saludos emitidos por el Dr. Carlos Saúl Menem**

- A la mujer (1988)
- Todos Los Días Son Su Día (1992)
- Día Internacional de la Mujer (1996)
- Queridas Mujeres de mí Patria (1997)

**b) Saludos expresados por los Sindicatos y Obras Sociales**

- UNA MUJER (1989)

- 8 de Marzo DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER (1993). Este salutorio se repite en los años 1995 y 1998 con algunas diferencias
- En este día junto a todas las MUJERES decimos presente (1997)
- Avisos de OSPACP, Obra Social del Personal Auxiliar de Casas Particulares
- Avisos de UPACP, Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (2001)
- 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer (2007)

### c) Saludo de los Organismos Públicos

- 8 de marzo Día Internacional de la Mujer (1988)
- Si juntas avanzamos tanto, juntas y juntos lograremos más (1995)
- Gobierno de la provincia de Buenos Aires (2007)

### d) Saludos publicados por los Partidos Políticos

- Mendoza Multipartidaria de Mujeres Políticas (1993)
- Homenaje a la Mujer Justicialista (1995)
- Mujer te lo has ganado (1995)
- Nuestro orgullo de mujeres peronistas (1997)



- Día Internacional de la Mujer (2000)
- Día Internacional de la Mujer (2005)

Es importante destacar que, si bien el Dr. Carlos Saúl Menem firmó los saludos emitidos con nombre y apellido siempre lo hizo desde un cargo político, ya sea como Gobernador de la Provincia de La Rioja (1983-1988) o como representante del Poder Ejecutivo de la Nación (1989-1999). A sí mismo se observa también que el mandatario nunca hizo uso de su investidura política para firmar los salutorios del Día Internacional de la Mujer publicados por el diario “Clarín” (exceptuando el saludo publicado en el año 1997).



*Concepciones  
del Género*

Capítulo II



Consideramos que el “género” puede ser definido desde distintos parámetros, tales como la Cultura, la psicología, la biología y las cuestiones teológicas. Comprender los lineamientos con que se construyo y se entiende al género desde cada una de estas disciplinas nos permitirá interpretar como se ha ido montando a través del tiempo, las investigaciones y los estudios científicos entre otros, un concepto distinto de la cuestión de género, según la conducta con que se lo aborda.

## **Genero desde la teología**

Si bien la diferencia de géneros está muy marcada en el mundo actual, esto no fue siempre así.

Si recurrimos a la teoría antropológica que establece que el ser humano ocupa el planeta desde hace 2 millones de años, podremos encontrar cultura donde el dominio masculino no existía sobre la mujer. En un primer momento tanto hombres como mujeres gobernaban juntos el mundo que habitaban, esto se debía a que la fuerza física del hombre no era tan importante dado que se trataba de una cultura de colecta y de caza de animales pequeños. (Muraro en Teología y género comp., 2003: 72 / 73)



Esta situación se fue revirtiendo a medida que las colectas empezaron a escasear y se comenzaron a agotar los recursos naturales vegetales y los pequeños animales, por lo que tenían que recurrir a una mayor fuerza física para poder cazar animales más grandes. De esta manera el hombre, por su condición biológica de contextura física más grande y fuerte fue adquiriendo cierto poder cultural quedando la mujer con un poder biológico dado por su capacidad de reproducción. Dicha capacidad le otorgaba a la mujer un lugar sagrado que mantenía a hombres y mujeres dentro de un grupo matricéntrico, donde no existían liderazgos ni de unos ni de otros. La igualdad se mantenía porque el hombre consideraba que la mujer poseía un privilegio otorgado por los dioses para poder reproducir la especie (la mujer quedaba embarazada por obra de los dioses). Los hombres envidiaban el útero de la mujer. (Muraro, en Teología y género comp., 2003: 73)

Cuando en el neolítico, el hombre empieza a dominar su función biológica reproductora, comienza a dominar también a la mujer, creando ahí lo que hoy se conoce como el patriarcado, sistema que establece que los hombres son los portadores de los valores y transmisores de ellos. De esta manera la mujer queda reducida al ámbito doméstico y pierde cualquier capacidad de decisión en el dominio público. (Muraro, en Teología y género comp., 2003: 74 / 76)

A partir del segundo milenio antes de Cristo (a. C), es raro encontrar mitos que pongan a la mujer en un lugar de igualdad con el hombre ya que, en la mayoría de ellos, la mujer es sustituida por un dios macho que crea al mundo a partir de si mismo, como es el caso del mito cristiano. “Yavé es dios único, todopoderoso, omnipresente y controla los seres humanos en todos los momentos de su vida. Él solo crea al mundo en siete días y, al final, al hombre. Después crea a la mujer, a partir del hombre, y coloca a ambos en el Jardín de las Delicias, donde el alimento es abundante y recogido sin trabajo. Pero gracias a la seducción de la mujer, el hombre cede a la tentación de la serpiente y la pareja es expulsada del paraíso” (Muraro, en Teología y género comp. 2003: 77 / 78)

A partir del relato bíblico la mujer es inferior al hombre porque fue creada a través de él y es vista como la tentadora del hombre que perturba su relación con la trascendencia y genera el conflicto en las relaciones entre los hombres. Ella está vinculada con la naturaleza, la carne, el sexo y el placer, dominios que tienen que ser rigurosamente normados.

Por ser considerada la perturbadora del hombre Dios le genera a ella un mayor sufrimiento y la pone bajo el dominio del hombre.



“Y el señor dijo a la mujer:

Multiplicaré los sufrimientos de tus embarazos;

Darás a luz a tus hijos con dolor.

Sentirás atracción por tu marido, y él te dominará”

(El Libro del Pueblo de Dios, La Biblia: 33)

De esta manera el Dios todopoderoso crea no solo al hombre y al mundo, sino que también crea las diferencias de género que hoy se encuentran muy marcadas en nuestras sociedades.

Por esto la cultura religiosa es el mito que representó con más fuerza la transformación del matricentrismo (dado en las culturas de colecta) en patriarcado.

Se considera que si bien es necesario tener en cuenta ésta concepción de género, tomada desde el marco teológico, la encontramos muy acotada como para realizar nuestro análisis solo en función de ella porque no toma en cuenta otras cuestiones que también forman parte de la formación de la mujer y delimitan las cuestiones de género. Esas cuestiones que excluyen los pasajes de la Biblia están relacionadas con el ámbito social y los lineamientos culturales que atraviesan la esfera social y contribuyen a la formación de la mujer desde que nace.

## El genero desde el psicoanálisis

Una de las teorías para poder explicar las diferenciaciones discursivas de **genero** es el psicoanálisis, uno de los supuestos más relevantes e influyentes en la división social, que enmarca como uno de sus creadores a el neurólogo y psiquiatra Sigmund Freud, quien con sus estudios sobre el psiquismo humano y colectivo ha generado un cambio radical en la concepción de la subjetividad, de las enfermedades psiquiátricas, de la cultura y la organización social.

El desarrollo psicosexual de una persona está determinado por la cultura y la socialización. Pero desde sus comienzos el psicoanálisis determina rasgos y características desarrolladas en el ámbito femenino (*Complejo de Electra*). Estos discursos catalogan como rasgo propios de la feminidad la pasividad, la carencia de fuerza física, el sentimiento de inferioridad frente al hombre; en cuanto al éxito laboral, frustración sexual, sentimentalismo, celos, narcisismo y vanidad que determinan comportamientos y actitudes de la sociedad hacia las mujeres y viceversa. (Areu Crespo, 1998, en Greco, 2006: 70)

El término *Complejo* es introducido por Carl Gustav Jung, en 1902, con el cual se expresa, en psicología profunda, que un grupo de ideas o contenidos reprimidos junto con los sentimientos o vivencias que suscitan, se organizan en el inconsciente en un todo, que se vuelve autónomo e independiente del yo el



cual obligan a pensar, sentir y actuar de manera determinada. Los complejos forman, por lo tanto, parte de la personalidad del individuo, se manifiestan mediante síntomas y suponen una carga emotiva y un gasto de energía considerables. (Enciclopedia Microsoft Encarta, 2000)

Desde el discurso de género se plantea el complejo de castración o de Edipo que son procesos inconscientes relacionados con el desarrollo de la sexualidad. El complejo de castración surge, según Freud, en la fase edípica y está relacionado con el complejo de Edipo. En los niños es temor a ser castrado por el padre, como castigo por los deseos inconscientes incestuosos que el niño siente hacia su madre, y que producen, como resultado, la angustia de la castración. (Enciclopedia Microsoft Encarta, 2000)

En la niña se presenta como el complejo de Electra o de inferioridad que se manifiesta como un estado de negación o compensación por la ausencia del pene, se refiere al apego de la niña por el padre, en recuerdo de la mitológica Electra, hija de Agamenón. Freud señala que esta ausencia es productora y generadora de angustias al igual que en el caso de los niños.

A estas angustias infantiles el psiquiatra las hace matrices de todas las angustias posteriores; luego la cultura y la sociedad las hacen evidente aun en nuestros tiempos; sin embargo el neurólogo toma las descripciones masculinas, es decir, calca sobre el modelo masculino y supone que la mujer se siente hombre mutilado: pero la idea de mutilación implica una comparación

y una valoración [...] muchísimas niñas no descubren sino tardíamente la constitución masculina y si la descubren lo hacen exclusivamente por medio de la vista; es decir que Freud al no inspirarse en una descripción original de la libido femenina, realiza una noción del complejo de Electra sumamente vaga. (Simone de Beauvoir, 1999: 46)

Carl Gustav Jung rechaza la concepción freudiana de la sexualidad en general y tampoco la admite aplicada a los complejos. Tanto en el complejo de Electra como en el de Edipo ve sólo amor sin sexualidad, deseo de protección y contacto. A. Adler, el más antiguo discípulo de Freud y creador, por otra parte, de la psicología del individuo minimiza la importancia de la sexualidad y del inconsciente en el desarrollo de la personalidad; su lugar lo ocupa la voluntad de dominio que se desarrolla, como compensación de un complejo básico de inferioridad surgido del sentimiento de inferioridad común a todos aquellos que padecen una condición real patológica de inferioridad orgánica, o una vivencia desmedida de la inferioridad imaginada, junto con dificultades de adaptación al ambiente y fracasos personales. La voluntad de dominio o poder es como la otra cara del complejo de inferioridad. Adler sostiene que los sentimientos de inferioridad son universales y hasta naturales en el hombre. (Diccionario de filosofía en cd room Herder)



Tomar el concepto de género solo desde una concepción psicológica derivaría, a nuestro criterio, en un análisis incompleto, dado que lo estaríamos reduciendo a conceptos que se abocan a la sexualidad y a estructuras psíquicas formadas en el niño desde su nacimiento y tomadas como realidades cerradas que dejan afuera las transformaciones sociales y culturales que han ido moldeando a hombres y mujeres a través de los años, haciéndolos partícipes de un cambio evolutivo constante.

## **El género desde la biología**

“En las células sexuales hay veintitrés cromosomas, pero sólo uno de ellos es cromosoma sexual. Hay dos clases de cromosomas sexuales: X e Y. La mitad de las células del espermatozoo llevan X, y la otra mitad, cromosomas Y. Todos los óvulos de los ovarios femeninos contienen cromosomas X. Cuando el espermatozoo que lleva cromosomas X fecunda un óvulo, el nuevo ser será siempre hembra, esto es XX. Cuando un cromosoma portador de células Y fecunda un óvulo femenino el nuevo ser será siempre macho, esto es, un XY. Esta diferencia en la composición de los cromosomas sexuales es la que decide la diferencia entre los sexos de manera decisiva.” (Ashley Montagu, 1973: 92)



Hasta aquí una breve descripción de cómo se gesta un humano, y según los cromosomas se convierte este en “femenino” o “masculino”. Si bien las diferencias físicas entre un varón y una mujer son obvias, desde tiempos ancestrales se incide en la “superioridad masculina”, a la cual se le han dado distintas explicaciones para justificarla y las mismas no exceden a la biología.

La Fuerza y el tamaño físico, generalmente mas preponderante en el hombre que en la mujer, han sido motivo evidente para justificar el “sexo fuerte” del varón y el “sexo débil” de la mujer. “Por su fuerza física ha sido capaz el hombre de fijar el destino y la evolución de la mujer, los hombres y las mujeres han llegado a la conclusión de que era natural que fuese así, y los unos y las otras han cometido el error de tomar sus prejuicios como si fueran leyes de la naturaleza. El que los hombres amedrenten a las mujeres reduciéndolas a una posición de vasallaje no es un hecho biológico, sino convencional; un mal uso social de una condición biológica. Es muy diferente el decir que la mujer está biológicamente condicionada para ocupar una posición de sumisión respecto del hombre y decir que el hombre está biológicamente condicionado para mantener a la mujer en esta postura de sumisión. La sumisión femenina es una condición social, no biológica. Es una de las consecuencias del mal uso de la fuerza masculina.” (Ashley Montagu, 1973:57)



Se ha fomentado la idea de que las mujeres están menos “dotadas” para la supervivencia desde épocas ancestrales, pero más allá de ser esto una cuestión de la naturaleza biológica está más relacionado con un tema socio-cultural.

El hecho de que a los niños desde chicos se los incentive a fomentar la competencia, la agresividad y a tratar a sus “compañeras” con un cuidado “especial” y más delicado en diferencia a los niños varones, ha ido fomentando estas creencias.

Se ha comprobado que la mujer es capaz de desarrollarse y desenvolverse en un campo laboral igual o mejor que su par masculino. La diferencia radica en que al hombre se lo incentivó a la superación, la competencia, la obligación de poder desarrollarse profesionalmente y ser el sustento de la familia, en cambio a la mujer éste punto de desarrollo de índole profesional le fue relegado a un segundo plano, haciéndola conciente de su papel sumiso ante el hombre y de un “segundo lugar” abocado a la casa y la crianza de los niños.

Esta actitud que es meramente cultural más que biológica intenta mostrar que por cuestiones “naturales” la mujer se desarrolla en ciertos campos con menor capacidad que los hombres, cuando en realidad las capacidades biológicas y naturales de ambos son iguales. (Ashley Montagu, 1973: 56/57)

“La atracción que el hombre siente por el trabajo y por su obra puede ser realmente consecuencia de un reconocimiento de su inferioridad biológica en relación con su capacidad biológica creadora de la mujer para concebir y criar seres humanos. Una de las formas de que dispone el hombre para compensar ésta inferioridad biológica es su trabajo y la obra bien hecha. Manteniendo en sus manos los medios de vida y haciendo de ellos una prerrogativa exclusivamente masculina, los hombres, inconscientemente y también conscientemente, han encontrado una autosatisfacción afirmando que son por naturaleza los que ganan el pan, los pilares de la sociedad y los que aseguran la perpetuación de la especie. De ahí la gran oposición que manifiestan contra las mujeres cuando éstas entran en competencia con ellos para ganarse la vida.” (Ashley Montagu, 1973: 60)

Se han atribuido muchos mitos con respecto a la capacidad biológica que tiene la mujer de reproducirse dando a luz a un niño. El hecho de que exista prueba fehaciente de la maternidad y no siempre de la paternidad (al menos hasta hace poco, que no se podían hacer estudios genéticos que testificaran la paternidad) puso al hombre en un lugar de competencia que lo evidenciaba en una especie de “inferioridad” al no estar dotado de un útero en el cual poder engendrar un hijo.



Ese lugar “secundario” que ocupa el hombre con respecto a la procreación de la especie, considerando que la mujer establece un vínculo desde que se engendra el niño en adelante (teniéndolo en su propio cuerpo durante los primeros 9 meses de vida y luego acompañando su crianza) y el hombre recién establece su lazo paternal una vez que el nacimiento fue concretado, hizo que el hombre buscara elementos para contrarrestar estas causas de la naturaleza. Intentando mostrar su superioridad en otros campos, como lo son por ejemplo: el trabajo y la fuerza productiva en el desempeño profesional.

Para concluir con este punto, podemos decir que si existe una diferencia biológica de “superioridad” ésta le compete a la mujer, porque si bien es mas propensa a contraer enfermedades que el hombre, los estudios revelan que éstas son mas fuertes en la recuperación y que tienen un estimativo de vida mayor que los hombres. No obstante resisten más el dolor y tienen la capacidad innata de engendrar y dar a luz.

En cuanto a la fuerza laboral, los hombres tienen mas desarrollada ésta capacidad pero intelectualmente ambos están en las mismas condiciones de producir, solo que al recibir mayor incentivo cultural, el varón asume con mas destreza y naturalidad su desarrollo en el campo laboral y la mujer encuentra mas trabas y mas discriminación social a la hora de entrar en el campo de juego profesional.

Las líneas desarrolladas hasta aquí sobre el concepto de género tomado desde la concepción biológica dejan en claro que las capacidades físico-biológicas de ambos sexos son similares. No obstante, como se describe en éste apartado, el hombre ha sido alentado al desarrollo profesional, la competencia y la continua superación, mientras que a la mujer éstas condiciones le fueron relegadas a un segundo plano, dado que se la motivó en primer lugar a desarrollarse como madre y esposa. Estas cuestiones dejan en claro, una vez más, como se ha explicado tanto en la concepción de género desde el marco teológico y desde el psicológico, que la cultura y los lineamientos sociales han influido en todas las generaciones de hombres y mujeres transformando a ambos y sometiéndolos a un constante cambio evolutivo. Por tal motivo, se considera pertinente tener en cuenta las distintas teorías que describen al género, tales como los abordajes del mismo desde el enfoque teológico, psicológico o de índole biológica. Consideramos que abordar éste trabajo desde una mirada que incluya los estudios culturales permitirá realizar un análisis en conjunto, desde una totalidad y con una mirada integradora que sería difícil obtenerla si se hiciera el estudio solo desde una concepción biológica, teológica o psicológica, o bien desde una postura que no tuviera en cuenta el rol social en el que se desenvuelven los sujetos como motivo determinante e influyente en sus comportamientos.



## Genero desde lo cultural

Si hacemos un análisis exhaustivo de las diferencias de género se podrá observar que en realidad no se trata de una cuestión biológica sino que mas bien es un proceso cultural que se forma y transforma con el correr del tiempo. “Los hombres no nacen sino que se hacen y varían en las diferentes culturas y a través del tiempo” (Teresa Valdés y José Olavaria, 1997:12)

Los términos género y sexo se utilizan a menudo indistintamente, aunque sexo se refiere de forma específica a las características biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer en el momento de su nacimiento, y género se refiere a las conductas de identificación sexual asociadas a miembros de una sociedad. (Lamas, 2000, Scott; Kaufman, 1997: en Greco, 2006:42)

Los niños comienzan a tomar conciencia de su género desde muy temprana edad; al adoptar determinados elementos culturales (juegos, ropas o formas de hablar) asignados a su sexo. Ya desde la cuna, los niños y las niñas son tratados de forma diferente: a las niñas se las suele vestir de rosa (un color considerado femenino) y a los niños de azul. Así que, incluso a una edad en la que resulta imposible distinguir la conducta femenina de la masculina, se considera importante que no se confundan sus géneros. (Berguer y Lckman, 1979:164/204)

Dado que los roles de género varían según la cultura, parece que muchas diferencias de conducta entre hombres y mujeres están causadas tanto por la socialización como por las hormonas masculinas y femeninas y otros factores congénitos. Esto antropológicamente se lo conoce como la socialización primaria, donde los padres o tutores le incorporan al niño los elementos para la construcción de su personalidad genérica.

Luego cuando el niño comienza a tener contacto con la sociedad empieza la socialización secundaria, otorgada por las distintas instituciones (escuela, iglesia, medios de comunicación, etc.). Allí termina de incorporar las estructuras sociales que ayudan a preservar el patriarcado. (Berguer y Lckman, 1979:164/204)

A medida que más mujeres occidentales trabajan fuera de casa, la división de roles de género va variando, aunque de forma paulatina. La conducta estereotipada asociada al sexo (agresión masculina y pasividad femenina) procede, al menos parcialmente, de los roles aprendidos durante la infancia: a los niños se les enseña que "los hombres no lloran" y se les regala pistolas y coches, mientras que las niñas juegan con muñecas y casitas que les han regalado para que puedan imitar el rol típico de la mujer en el hogar. Esto son rasgos culturales o memes, que son las unidades de transmisión cultural entre miembros de una misma especie por aprendizaje social, es decir, por imitación,



por educación, enseñanza o por asimilación. (Berguer y Lckman, 1979:164/204)

“A las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudican todos los trabajos domésticos, es decir privados y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos, como el cuidado de los niños y de los animales, así como todas las tareas exteriores que le son asignadas por la razón mítica, o sea las relacionadas con el agua, con la hierva, con lo verde (como la escardadura y la jardinería), con la leche, con la madera y muy especialmente los mas sucios, los mas monótonos y los más humildes.

Dado que el mundo limitado en el que están constreñidas- la aldea, la casa, el idioma, los instrumentos- encierra las mismas tácticas llamadas al orden, las mujeres “solo pueden llegar a ser lo que son de acuerdo con la razón mítica, lo que confirma sobre todo a sus propios ojos, que están naturalmente abocadas a lo bajo, a lo torcido, a lo menudo, a lo mezquino, a lo fútil, etc. Están condenadas a dar en todo momento la apariencia de un fundamento natural a la disminuida identidad que les ha sido socialmente atribuida” (Bourdieu, 1998:45)

“La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y



reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos.” (Bourdieu, 1998: 49)

Muchas veces buscando fundamentos biológicos, la misma cultura fue moldeando y justificando la dominación masculina, donde las mujeres pasaron de ser “víctimas” a cómplices, porque la misma cultura las fue llevando no solo a “aceptar” la superioridad del hombre frente a ellas sino también a justificar y a aceptar dicha superioridad. Convirtiéndose así, la mujer, en reproductora de un sistema y una cultura dominantes con bases machistas. (Bourdieu, 1998: 36/58)

En el libro “La dominación masculina”, Pierre Bourdieu dice que “La fuerza especial de la sociodicea masculina procede de que acumula dos operaciones: legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en si misma una construcción naturalizada”. (Bourdieu, 1998:37)

Este autor también describe los ritos llamados de “separación” en los cuales al niño de entre 6 y 10 años se lo separa de la madre, el padre le corta con una navaja el cabello (pues el cabello es símbolo de unión maternal entre madre-hijo) y el padre lo lleva al “mercado” (mundo exclusivamente masculino) y lo presenta ante los otros hombres. (Bourdieu, 1998:41)

También muchos gestos que se le han inculcado a la mujer como: el mantener las piernas siempre cerradas, cubrir sus escotes, usar posturas en



las que se oculta el vientre prominente (símbolo de abandono y falta de voluntad), en pocas palabras, atribuir la feminidad al arte de empequeñecerse, todas estas también son cuestiones que provienen de la cultura y contribuyen a moldear el género femenino. Dándole a la mujer un lugar de “vergüenza” social frente al hombre donde la palabra, la fuerza, la autoridad dependen del macho y la subordinación, la sumisión y el arte de obedecer fueran rasgos característicos y obligados de la mujer y la feminidad. (Bourdieu, 1998:41/44)

Desde al ámbito de la antropología cultural aparece una primera definición de «cultura» que puede considerarse como clásica: cultura es «toda esa compleja totalidad que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, hábitos y capacidades cualesquiera adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad». De esta manera, la cultura se refiere a todos los conocimientos, capacidades, hábitos y técnicas adquiridos o heredados socialmente, es decir, no heredados biológicamente.

En general, todos los antropólogos aceptaron esta definición de cultura. Así, Sapir, después de repasar distintos significados del término la define como «El conjunto socialmente heredado de prácticas y creencias que determinan el tejido de nuestra vida», y pone en estrecha relación la cultura con el lenguaje.

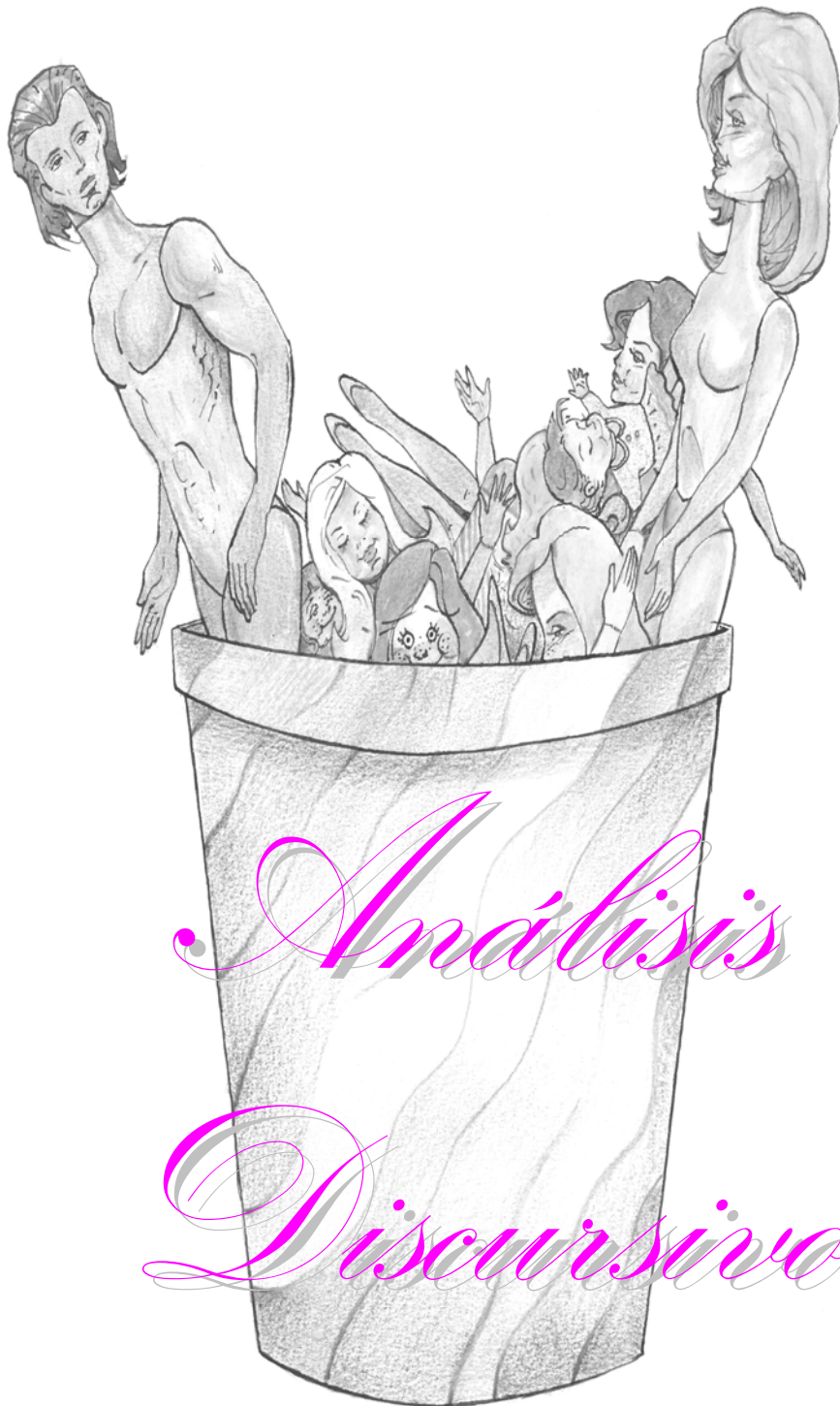
Algunos autores insisten en la caracterización de la cultura como fruto del aprendizaje y, por tanto, señalan su diferencia con la herencia biológica. Así,

John Bonner la define como la transferencia de información por medios conductuales, especialmente por el proceso de enseñar y aprender, que contrasta con la transmisión de la información genética que pasa de una generación a otra por la herencia directa de los genes. La información transmitida culturalmente se acumula en forma de conocimientos y tradiciones, pero el énfasis de la definición estriba en la forma de transmisión de la información, más que en su resultado.

Así, la cultura puede concebirse como herencia, pero no herencia biológica o genética, sino como herencia social. La cultura, cuyo objetivo debería ser la consecución de la felicidad, y que muestra la permanente incapacidad del hombre para conseguirla, está sometida a la tensión continua que le impone la natural agresividad exponente de la pulsión de muerte. Es preciso que los hombres repriman esta agresividad y que sublimen sus instintos. Pero esta forma de represión aparece en la cultura como origen de un sentimiento de malestar y de culpabilidad. En este sentido, la cultura se mueve siempre dentro de este círculo vicioso: victoria de la pulsión de vida sobre los instintos agresivos, que se toman su revancha con un exceso de represión o con un nuevo desbordamiento de la agresividad. Dentro de esta caracterización de la cultura Freud acentúa su crítica a la religión, a la que califica como un «delirio colectivo» que mantiene a la humanidad en un mundo infantilizado.



Finalmente definimos la relación género y cultura como la postura en la que nos vamos a parar para hacer nuestro análisis discursivo. Porque consideramos que las características del género van mucho más allá de lo biológico, se ven representadas en las connotaciones culturales, en los imaginarios sociales y en las construcciones sociales que se fueron fundando y asentando a lo largo de los años en las diferentes culturas donde predomina la disminución de la mujer frente al hombre.



*Análisis*

*Discursivo*

Capítulo III

Como hemos señalado anteriormente, la realización de los cuadros y gráficos permitió acotar el campo de análisis; haciendo hincapié en el estudio de los saludos políticos, los cuales fueron considerados a raíz de una serie de características: en primer lugar porque los avisos aparecen en la mayoría de los años observados (1983- 2007), lo cual muestra una continuidad que consideramos interesante para el análisis, ampliando nuestra visión para la comparación de los mismos a través del tiempo. En segundo lugar, pese a que las notas de carácter informativo son mayoría por la cantidad que presentan, un 63 por ciento (ver gráfico 2, Formato Periodísticos), reúnen dentro de sus características, diversas notas relacionadas a la mujer, entre ellas se hallaron asaltos, violaciones, protestas a favor de los salarios de sus maridos, etc. En cambio los saludos políticos cuentan con el 11 por ciento del total de las notas analizadas, las mismas están emparentadas solo al ámbito político. La tercera característica fue por el tipo de autor, todos los saludos políticos cuentan con la firma del autor/es otorgándole identidad a la redacción del mismo. El último de los factores que permitió seleccionar puntualmente estos saludos fue la posibilidad de hacer un estudio académico de género original, dado que en el período en que se realizó el relevamiento de los trabajos académicos existentes, previamente al abordaje de esta tesis no se encontraron estudios sobre éste tipo de corpus.

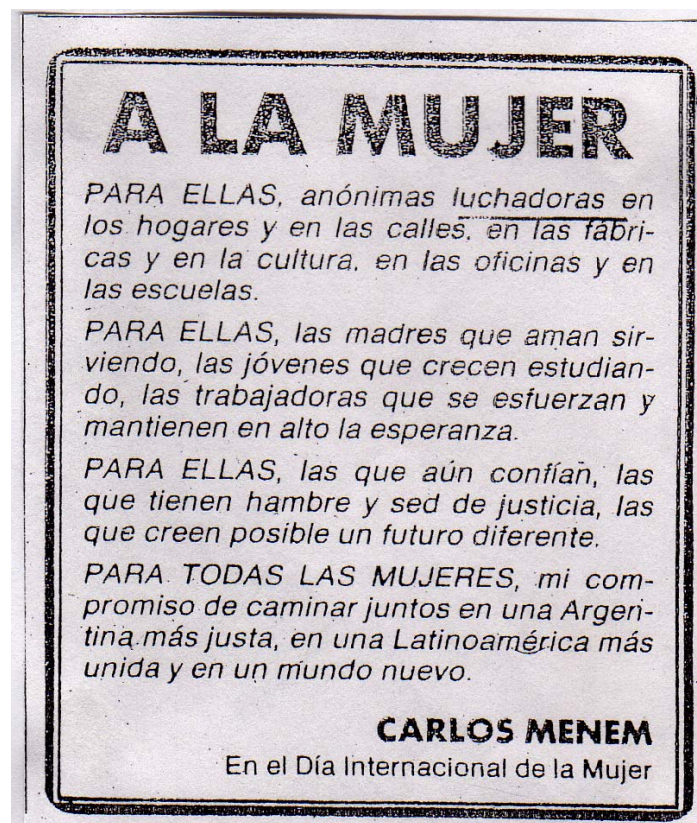


Como primera medida se seleccionaron todos los artículos que tuvieran alguna connotación política y luego se los dividió en cuatro módulos.

- 1- Los expresados por el Dr. Carlos Saúl Menem.
- 2- Los expuestos por los Sindicatos y Obras Sociales.
- 3- Los emitidos por los Organismos públicos.
- 4- Los enunciados por los partidos políticos.

## Módulo 1: Saludos expresados por el Dr. Carlos Saúl Menem

### 1.1 A la mujer (8 de marzo de 1988)



El saludo firmado en el año 1988 por el entonces gobernador de La Rioja (y postulante en las internas del Partido Justicialista para candidato a presidente), Carlos Menem, está redactado a la manera de una *dedicatoria*. Según Hahn, “toda dedicatoria es una estructura morfológica en la que entran en juego cuatro elementos: el que ofrece la dedicatoria (dedicante), el que la recibe (dedicatario), el objeto dedicado y la razón que la motiva. (...) La concreción más elemental del género tiene un mínimo de palabras: las preposiciones "a" o "para" y el nombre del destinatario. A partir de esa fórmula, infinidad de variaciones y amplificaciones son posibles, desde el epigrama hasta el cuento, el poema o el ensayo breve” (Hahn, 1996; 428/429)

En este caso, la mayor parte del saludo/dedicatoria consiste en una caracterización de las dedicatarias; el “objeto dedicado” toma la forma de un acto de habla promisorio, de contenido metafórico, en el último párrafo (“mi compromiso de caminar juntos...”); y el dedicante se explicita al final (mediante la mención de su nombre) al igual que la razón que motiva la dedicatoria (“En el Día Internacional de la Mujer”).

La caracterización de las dedicatarias reposa en un juego de estrategias discursivas que las presentan ya como un todo homogéneo, ya como un todo conformado por grupos diferenciados:





1. En el título (“A la mujer”), se hace uso del *singular* con un valor genérico, pues no se refiere a un individuo sino al total.

2. En el cuerpo del texto, a partir del uso del recurso estilístico del paralelismo<sup>10</sup> - reforzado gráficamente con el uso de mayúsculas -, el sintagma “PARA ELLAS”, repetido al inicio de los tres primeros párrafos, es sustituido por “PARA TODAS LAS MUJERES” en el párrafo final, de modo que las caracterizaciones de las dedicatarias que se enumeran pueden leerse, en algunos casos, como rasgos atribuidos a *todas* las mujeres, y en otros, como separando distintos grupos que conforman el total (las madres, las jóvenes, las trabajadoras)

En el primer párrafo, las dedicatarias son caracterizadas como “anónimas luchadoras”, luego de lo cual sigue una enumeración de distintos ámbitos de actuación de las mujeres: “en los hogares y en las calles, en las fábricas y en la cultura, en las oficinas y en las escuelas”. Esta enumeración produce varios efectos de sentido:

- ATENUACIÓN DEL SENTIDO DE LA LUCHA: La unidad léxica “*luchadoras*”, que tiene una fuerte carga semántica desde el punto de vista de la conmemoración de la efeméride y su origen histórico, queda

---

<sup>10</sup> Se llama *paralelismo* a la semejanza estructural de dos o más secuencias, de forma que se produce una correspondencia casi exacta entre sus constituyentes sintácticos

fuertemente ligada, en función del contexto, al ámbito que se prioriza en la enumeración (“*en los hogares*”) perdiendo peso la referencia a las *luchadoras en las fábricas*. Por otro lado, la lucha es la misma en todos los ámbitos y se desdibuja la especificidad de las reivindicaciones laborales.

- EXTENSIÓN DEL CARACTER DE ANÓNIMO AL ACCIONAR EN LA ESFERA PÚBLICA: Como el sintagma inicial (“*anónimas luchadoras en los hogares*”) no encierra una contradicción entre sus términos - dado que la referencia al *hogar* involucra el campo semántico de lo *privado*, *íntimo*, y por tanto, *anónimo* -, dicho sentido se desliza en la enumeración, atenuando la posibilidad de una decodificación crítica: ¿por qué la lucha de las mujeres en los ámbitos públicos habría de ser también anónima?

- IDEA DE EXHAUSTIVIDAD: La enumeración da la idea de exhaustividad, a pesar de que no se mencione ningún ámbito de actividad propiamente política o gremial, como sí ocurre en otros saludos, por ejemplo en el salutorio “En este día junto a todas las



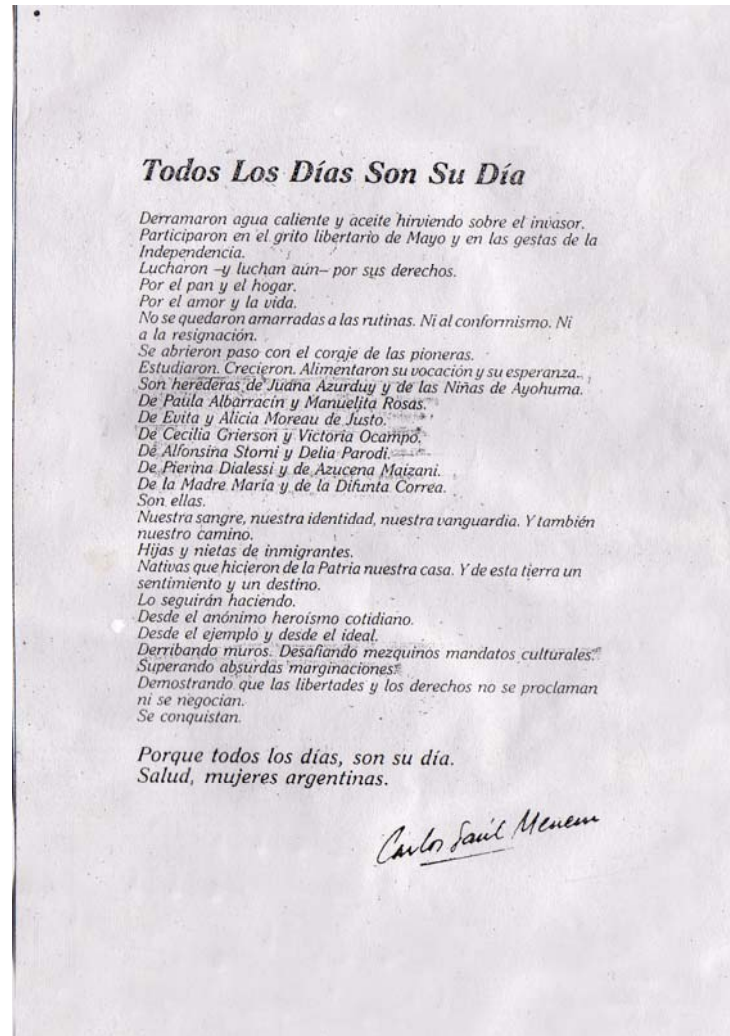
mujeres decimos presente” (1997), y a pesar de que lo laboral aparezca ligado ámbitos bastante acotados<sup>11</sup>.

Dado que “el hecho mismo de dedicar implica un tributo, un homenaje” (Hahn, 1996; 429), debemos suponer que la caracterización que se hace de las dedicatarias lleva implícita una intención elogiosa, que busca destacar sus virtudes. En este caso, esto se hace resaltando los rasgos que desde el modelo hegemónico se consideran esencialmente femeninos. Así, en el segundo párrafo, se prioriza el rol de “madres”, poniendo nuevamente en primer plano el ámbito privado, el hogar, la familia. Por otro lado, los predicados a los que se asocian los sujetos – en dicho párrafo y el siguiente – remiten al universo de los sentimientos y la dedicación (“aman sirviendo”, “crecen estudiando”) desapareciendo ya por completo cualquier referencia a la lucha o las reivindicaciones (las trabajadoras “se esfuerzan y mantienen en alto la esperanza”). Otro rasgo interesante respecto a las acciones es que aparecen conjugadas en un tiempo presente que por momentos refiere a la actualidad (“aún confían”) y por otros se acerca a un uso *atemporal*, con la pretensión de presentar la acción como una verdad universalmente válida (las madres *aman*).

---

<sup>11</sup> UN comentario aparte merece la equiparación de la *cultura* con ámbitos físicos, como si se tratara asimismo de un *lugar* (por otra parte diferenciado de los espacios privados y públicos, laborales y educativos).

## 1.2 Todos Los Días Son Su Día (8 de marzo de 1992)



El saludo publicado el 8 de marzo de 1992 presenta un título escrito con mayúscula y en negrita; el cuerpo del texto remite al género poético - ya que las oraciones se presentan a la manera de versos -, y finaliza con dos frases en negrita y cursiva. Incluye además la firma manuscrita del enunciador.

En este discurso, predomina una ambigüedad con respecto al sujeto, que aparece de manera tácita. Ya desde el título, el pronombre posesivo “su” puede



leerse como haciendo referencia a la segunda o tercera persona del plural; sin embargo, cuando el sintagma “todos los días son su día” se repite al final en negrita, se trata de una inequívoca interpelación a la segunda persona, las destinatarias del mensaje, mencionadas seguidamente mediante el vocativo “mujeres argentinas”.

Al comienzo del discurso, el sujeto tácito unido al uso de los tiempos del mundo narrado, hace suponer que se está hablando de un tercero ajeno a la situación de enunciación. Sin embargo, es lícito reponer a lo largo de todo el discurso un sujeto en la segunda persona del plural (*ustedes, mujeres argentinas*). Si esto es posible, es porque el enunciatario construido no remite a la lectora real del diario, sino a una imagen atemporal de las mujeres:

- Se trata de las mujeres que habitaron, habitan y habitarán este suelo, ya que se narra mediante el uso del pretérito indefinido (“derramaron”, “participaron”) acciones que éstas llevaron a cabo en la época colonial y de la Independencia, para luego unir esas acciones referidas al *pasado* con el *presente* (“Lucharon - y luchan aún -”) y, más adelante, con el *futuro* (“hicieron de la Patria nuestra casa” / “Lo seguirán haciendo”). Si bien aquí no se usa el presente atemporal, el uso de los distintos tiempos verbales tampoco interviene para situar a la mujer

como sujeto histórico sino que construye una imagen cristalizada: *es siempre la misma aún a través del tiempo.*

- Se trata, asimismo, de mujeres que sin embargo tienen un anclaje en la época actual, ya que se las menciona como separadas de un grupo antecesor (“con el coraje de las *pioneras*”, “*herederas* de...” seguido de la enumeración de figuras femeninas emblemáticas desde la época de la Independencia hasta la segunda mitad del siglo XX.)

- Se trata de mujeres que aparecen caracterizadas – al igual que en el saludo del año 1988 – con los rasgos estereotipados del modelo hegemónico. Si bien en este caso, aparecen mencionados en primer término algunos significados que impugnan el modelo dominante, éstos son mitigados mediante estrategias negociadoras que vuelven a ubicar a las mujeres en el ámbito privado y a relacionarlas con el mundo de los sentimientos. Es así como si bien “lucharon – y luchan aún – por sus derechos”, también lo hacen por “el pan y el hogar”, “el amor y la vida”. Y si no “se quedaron amarradas a las rutinas. Ni al conformismo. Ni a la resignación” fue a través de acciones vinculadas a los tópicos del crecimiento, el estudio, el mantenimiento de la esperanza (quedando invisibilizadas otras posibilidades de actuación, como son la militancia



política, el gremialismo, etc). Y será para seguir haciendo “de la Patria nuestra casa. Y de esta tierra un sentimiento y un destino”, siempre “desde el anónimo heroísmo cotidiano”, que actuarán “derribando muros. Desafiando mezquinos mandatos culturales. Superando absurdas marginaciones”. Es por eso que la separación de la que hablábamos en el punto anterior puede borrarse, ya que si la mujer mantiene idénticos sus rasgos a través del tiempo, es posible decir, en algún sentido, que “(ustedes, mujeres argentinas actuales) *Son ellas* (las mujeres mencionadas)”.

Un análisis aparte merece la enumeración de dichas figuras femeninas emblemáticas, que viene a contradecir el tópico del anonimato. No se trata de mujeres con características generales sino de mujeres concretas:

### **Juana Azurduy (1780-1862)**

Fue oriunda de Chuquisaca, Bolivia y luchó junto con su marido Manuel Ascencio Padilla en las guerras por la independencia de América. Fue teniente coronel.

### **Paula Albarracín (1774-1861)**

Fue la Madre de Sarmiento

**Manuelita Rosas (1817-1898)**

Hija de Juan Manuel de Rosas, ayudó a su padre.

**Evita(1919-1952)**

Cuando en 1945 detuvieron a Perón, Eva movilizó los sindicatos para que lo liberaran; una vez libre, se casó con él. Participó en ese año y el siguiente en la campaña presidencial de su marido, ganándose la adulación de las masas, a los que ella llamó "descamisados".Y cuando un año más tarde accedió a la presidencia, ella se convirtió en una poderosa líder a su lado.

**Alicia Moreau de Justo (1885-1986)**

Fue alumna de Hipólito Irigoyen. Participó del partido Socialista y Fundó la Unión Feminista Nacional.

**Cecilia Grierson (1859-1934)**

Fue la primera médica argentina, graduada el 2 de julio de 1889

**Victoria Ocampo (1890-1979)**

En 1936 fue elegida presidente de la "Unión de Mujeres Argentinas". La finalidad de ésta unión era la de luchar contra la reforma de la ley 1926, sobre los derechos de las mujeres casadas.

**Alfonsina Storni: (1892-1938)**

Fue una poetisa contemporánea.

**Delia Parodi: (1991)**





Fue la primera mujer que alzó su voz en el recinto, durante la sesión del 7 de mayo de 1952.

También fue la primera mujer que como vicepresidente de la cámara, ejerció en ausencia del doctor Benítez, la presidencia de la misma.

**Pierina Dialessi:( 1894-1983)**

Fue una reconocida actriz (trabajó con Tita Merello, entre otros).

**Azucena Maizani: (1902-1970)**

Se la conocía bajo el seudónimo de “la ñata gaucha”, fue una reconocida compositora y cantante de tangos.

Hasta aquí, se trata de mujeres que han sido relevantes en nuestro territorio, en distintos espacios de la vida pública y en distintos momentos históricos. Es por eso que la incorporación de “la Madre María” en esta enumeración es una *interferencia* que podríamos llamar *semántica*, pero que queda atenuada mediante el mantenimiento de la isotopía estructural, al agregar como par a “la Difunta Correa”.

**Difunta Correa**

Fue la esposa de un criollo reclutado en una leva para las montoneras de Facundo Quiroga y llevado por la fuerza a La Rioja. Su mujer, María Antonia Deolinda Correa, fue de tras de él siguiendo las huellas de la montonera. Luego de mucho andar se dejó caer en la cima de un pequeño cerro. Unos arrieros la

encontraron muerta y le dieron sepultura. Al conocerse la historia, comenzó la peregrinación de lugareños hasta la tumba de la "difunta Correa".

Por otro lado, en esta enumeración volvemos a encontrar rasgos del modelo hegemónico (y de su impronta en la historia), ya que es significativo el número de mujeres que trascienden por su vínculo con un hombre. Por ejemplo, *Paula Albarracín*, madre de Sarmiento, o *Manuelita Rosas*, quien cumplió fielmente el papel de hija al apoyar a su padre. Incluso *Eva Duarte de Perón* no se desprende de la posición de esposa y compañera del ex presidente Juan Domingo Perón (lo mismo podría decirse de *Alicia Moreau de Justo* en relación a Juan B. Justo). Se trata de mujeres que "hicieron historia" pero que asimismo son reconocidas como madres, hijas, esposas.

Por último, cabe mencionar que las oraciones finales ("Demostrando que las libertades (...) Se conquistan") remiten fuertemente al discurso peronista, pero se tornan, en este contexto, meras fórmulas descontextualizadas.



### 1.3 Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 1996)



Este saludo presenta el título “*Día Internacional de la mujer*” en tipografía cursiva y la imagen de una mujer. Nuevamente el discurso aparece construido como una *poesía*, con oraciones a la manera de versos, y lleva la firma manuscrita del enunciador.

Este discurso – al igual que el saludo de 1992 – mantiene cierta ambigüedad respecto a las figuras de referente o delocutaria y enunciataria. Consiste básicamente en sintagmas nominales, que caracterizan a “una mujer” o a “LA mujer”, sin mayor especificación. Esta mujer es construida como la

segunda persona, la enunciataria, hacia el final del discurso: “Eres Eva. Eres mujer”. En el uso diatópico y diacrónico<sup>12</sup> del verbo ser vemos que nuevamente el enunciatario construido no remite a la lectora real del diario (a quién habría que interpelar con un “*sos*”), sino a una imagen cristalizada y atemporal de las mujeres.

Asimismo, el nombre *Eva*, genera dos lecturas posibles: puede hacer referencia tanto a la primera mujer del relato bíblico (significando en este caso “LA mujer” por antonomasia), como a Eva Perón. El uso de unidades léxicas que tienen un fuerte peso en el discurso peronista (“compañera”, “dignidad”, “lucha”, “bandera”) refuerza este segundo sentido. En todo caso, se trataría meramente de una *alusión*, y no de un homenaje explícito a una figura femenina concreta (como sí ocurre en otros saludos analizados).

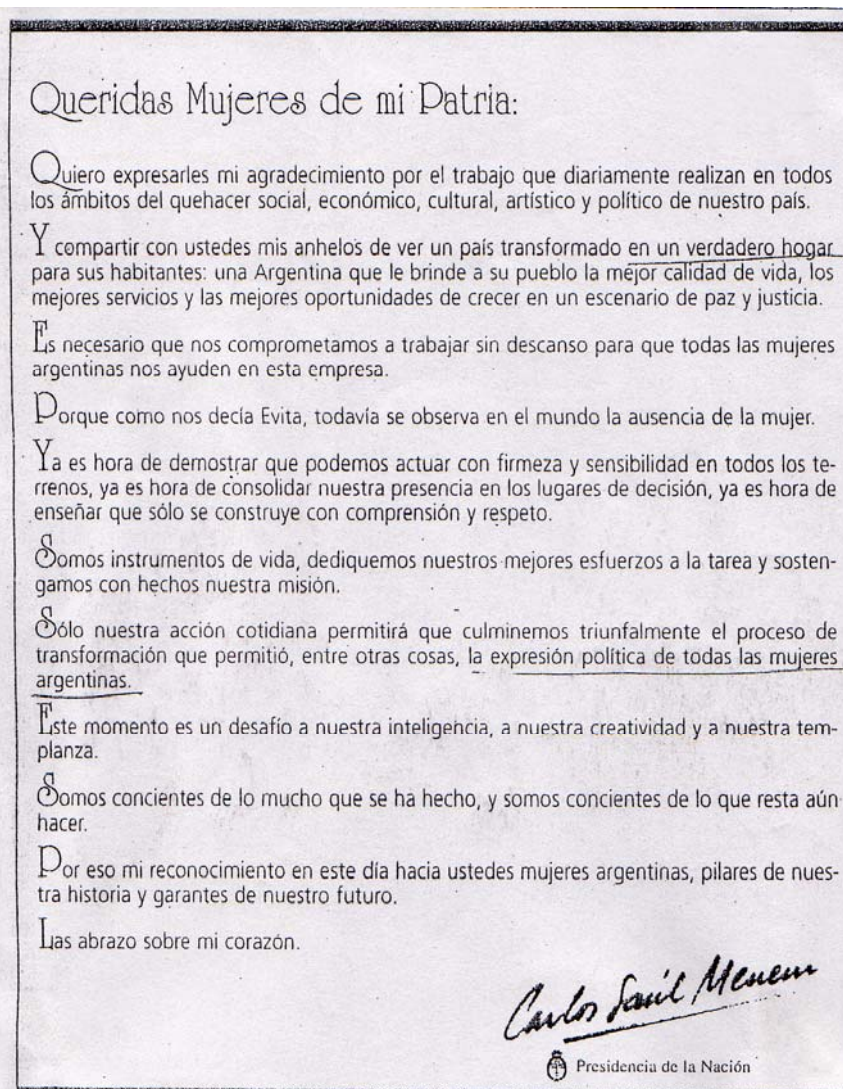
---

<sup>12</sup> **Diatópico.** Para Coseriu, relativo a la diferencia lingüística provocada por la variación geográfica; por ejemplo, el inglés de Inglaterra, el de la India, el de Australia, etc. ≠ *simtópico*. [Cardona, G. R., p. 82]. Variedades *diatópicas*. Se denominan comúnmente *dialectos*. Se trata de aquellas variedades de una lengua que se localizan en diferentes ámbitos geográficos. Por ejemplo, el español de Puerto Rico. <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/lexikon%20der%20linguistik/d/DIATOPISCH%20%20%20Diat%C3%B3pico.htm>

La *diacronía* es un estudio histórico y evolutivo; atiende a los cambios que se suceden en la lengua a lo largo del tiempo.



## 1.4 Queridas Mujeres de mí Patria (8 de marzo de 1997)



Este saludo está escrito a la manera de una *carta*, comenzando con un título que hace referencia directamente al destinatario y es seguido por los dos puntos (“*Queridas mujeres de mi patria:*”). Al final, lleva la firma manuscrita del enunciador, Carlos Saúl Menem, quien aparece por primera vez inscripto como portavoz del Poder Ejecutivo Nacional.

En este caso las mujeres son las enunciatarias del discurso, aparecen referidas por la segunda persona del plural (“expresar/*es*”, “ustedes”, “ustedes

mujeres argentinas”). En el primer párrafo, las acciones que se atribuyen a la enunciataria aparecen en los tiempos del mundo comentado: el enunciador expresa su agradecimiento “por el trabajo que diariamente realizan”, haciendo uso, en este caso, del *presente habitual*. Luego se enumeran los ámbitos de trabajo de las mujeres destinatarias, de manera más amplia que como se hacía en el saludo de casi una década atrás, incluyendo los ámbitos del quehacer político.

En el tercer y cuarto párrafos, el enunciador adopta la primera persona del plural (nosotros inclusivo) y comienza a referirse a “las mujeres argentinas” en tercera persona, de modo que aparece un desdoblamiento de éstas: forman parte del colectivo que enuncia (que aparentemente es una voz que incluye a ambos géneros) y son asimismo un tercero de quien se habla y se pretende que ayude en la empresa de transformar el país “en un verdadero hogar”, como si ese fuese un aporte propiamente femenino. Esta asociación país/hogar ya aparecía en el saludo anterior (Patria/casa).

A partir del quinto párrafo el nosotros inclusivo se torna ambiguo: ya no parece referir siempre a un colectivo mixto, pues en el enunciado “es hora de consolidar *nuestra* presencia en los lugares de decisión”, la primera persona del plural no tendría por qué incluir a los hombres, cuya presencia en esos lugares es dominante. Podría interpretarse quizá, que ese *nosotros* refiere al Partido Justicialista (aunque es improbable pues Menem no firma en este caso



como portavoz del Partido sino de la Presidencia de la Nación; que, por otro lado, se trata del lugar de decisión que como justicialista ocupa – por ese entonces – desde hace casi una década). Una hipótesis posible es que se trate de un fragmento de un discurso de Evita que se transcribe sin ningún tipo de adaptación, siendo ese plural una referencia a un colectivo femenino que se enuncia a sí mismo desde el modelo hegemónico (“Somos instrumentos de vida”; “podemos actuar con firmeza y *sensibilidad*”).

### 1.5 Algunas conclusiones

El análisis de este módulo permitió observar que en la mayoría de los saludos, el enunciador está implícito la mayor parte del tiempo, alejándose y poniendo en primer plano una caracterización de las mujeres – sea como dedicatarias de un homenaje, como enunciatarias o como referentes – pretendidamente objetiva y de carácter universal.

También se observa que en casi todos los casos el enunciador se inscribe en su enunciado hacia el final:

“Para todas las mujeres, *mi* compromiso de caminar *juntos* en una Argentina más justa, en una Latinoamérica más unida y en un mundo nuevo”

“Porque todos los días, son su día. *Salud*, mujeres argentinas”.

“Tu lucha es *mi* bandera”.

El saludo que se aleja de esta fórmula general es el último (“Queridas mujeres de mi patria:”), donde el enunciador se incluye desde el título hasta el

final del saludo, con la salvedad de que en el medio del discurso, como mencionamos anteriormente, se produce una ambigüedad respecto a esa figura.

El estudio de este módulo nos permitió reconocer similitudes en el tratamiento de “mujer”, donde encontramos que de un total de cuatro notas, tres de ellas reproducen claramente patrones de sentido hegemónicos donde los procesos de codificación están relacionados al código dominante, marcado por la cultura: “*Anónimas luchadoras en los hogares*”; “*Madres que aman sirviendo*”; “*Nativas que hicieron de la Patria nuestra casa. Y de esta tierra un sentimiento y un destino*” son ejemplos de mujer sensible y hogareña que figuran en las notas analizadas.

También se las caracteriza como *luchadoras y trabajadoras*. Por ejemplo en “Queridas mujeres de mi patria” la unidad léxica *trabajo*, aparece reiteradas veces y se la relaciona a trabajar por una “argentina que le brinde al pueblo mejor calidad de vida...” y por “un país transformado en un verdadero hogar...”, haciendo de la mujer “sensible y hogareña” un pilar en la política del país.

Si bien podemos establecer un principio negociador al inscribir a la mujer en sentidos relacionados a la esfera pública a través de la beneficencia, la paz y la justicia como ejemplo de país (estas son actitudes relacionadas a la condición de sentimental, sensible y conciliadora que se le ha otorgado a la mujer a través de la cultura) se la continúa ubicando dentro de la esfera privada al






mencionar el hogar, la calidad de vida y la maternidad; por lo tanto se observa que prevalece un patrón hegemónico de la reproducción de las relaciones de género. Estableciendo ante todo la dominación masculina propuesta por la cultura, donde el hombre ocupa los lugares públicos a través de su trabajo y relega a la mujer a la casa y los trabajos que tienen que ver con la solidaridad y el ejercer la justicia y la paz.

## Módulo 2: Saludos expuestos por los Sindicatos y Obras Sociales

### 2.1 UNA MUJER (8 de marzo de 1989)



**8 DE MARZO - DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**  
**UNA MUJER**

Para los argentinos, por encima de ideologías y partidismos, Eva Perón marcó, en nuestra época, la ruptura de un orden hermético y la apertura de la sociedad argentina al protagonismo de la mujer. Nuestro país entró decididamente en la era moderna a partir de esa incorporación de más de la mitad del pueblo al cuerpo electoral de la Nación, mediante el ejercicio del voto, hasta entonces reservado exclusivamente a los hombres. Simultáneamente cayeron otros tabúes y se abrieron las puertas del Congreso Nacional, de las Legislaturas Provinciales, de los cuerpos colegiados y de las funciones ejecutivas, a las mujeres. Igualdad de derechos, igualdad de responsabilidades, igualdad de deberes.

La presencia de la mujer en la producción y en los servicios duplicó la capacidad productiva de la Nación, empujó a la sociedad a mayores logros. También allí se entabló la lucha para el logro de idénticos beneficios: a igual trabajo, igual salario. Pero se preservó la función maternal y el cuidado de los hijos de las mujeres trabajadoras. Guarderías, jardines de infantes, hogares-escuelas, prodigaron atenciones a los hijos de las mujeres trabajadoras. La sociedad cuidaba su crecimiento armónico en un clima de respeto y apoyo a la mujer.

Ahora la diplomacia, el Parlamento, el Gobierno, la Justicia, la Cátedra y el Trabajo son ambientes de desenvolvimiento diario de la mujer argentina. Ante nuestros ojos, en menos de cuatro décadas, se produjo una revolución silenciosa y en paz. Una verdadera transformación de la vida social argentina. Pero todo tuvo comienzo cuando Eva Perón, desconocida, traspuso los umbrales de la flamante Secretaría de Trabajo y Previsión.

Entonces entró con Eva Perón la mujer argentina, por la puerta ancha de la historia. Por eso queremos recordarla en este Día. Porque objetivamente, para nosotros, los argentinos, Eva Perón —figura y símbolo—, es la Mujer. La fundadora de la libertad y del derecho a ser argentina; igual a todos, conciudadana, compatriota y compañera: la Mujer.

COMISION DIRECTIVA **ARMANDO CAVALIERI**  
Secretario General

**SINDICATO EMPLEADOS DE COMERCIO - CAPITAL**

El saludo publicado en 1989 por el Sindicato de Empleados de Comercio posee una volanta en la que se sitúa al lector en la fecha y la conmemoración a la que se hace referencia. El título se encuentra en mayúscula y negrita “**UNA MUJER**”, el resto del texto se halla escrito a la manera de una nota editorial o de opinión, cuyo objetivo principal es resaltar la figura de Eva Perón, intención que se refuerza con la imagen que acompaña el saludo. Lleva la firma del Secretario General de la Comisión Directiva, Armando Cavalieri.

El discurso está escrito en primera persona del plural, siendo ese *nosotros, los argentinos*. En los dos primeros párrafos se utilizan los tiempos del mundo narrado para referir distintos cambios sociales que tienen que ver con la incorporación de la mujer en el ámbito político y laboral. Estos cambios no se narran como algo paulatino, como el producto de un proceso histórico de liberación femenina, sino que son, por un lado, atribuidos de manera general al accionar de Eva Perón (“marcó la ruptura de un orden hermético y la apertura de la sociedad argentina al protagonismo de la mujer”) y, por otro, enunciados mediante un “se” impersonal que borra a los agentes de esos cambios (“Simultáneamente cayeron otros tabúes y *se* abrieron las puertas del Congreso Nacional, de las Legislaturas...” “*se* entabló la lucha”, “*se* preservó la función maternal”, “*se* produjo una revolución silenciosa”) El discurso no deja de vincular a la mujer con el ámbito privado ya que menciona que en la



incorporación de la mujer al mundo laboral: *“se preservó la función maternal y el cuidado de los hijos de las mujeres trabajadoras”*

En el tercer párrafo se incorporan los tiempos del mundo narrado, para referir a la actualidad. Se mencionan los ambientes de desenvolvimiento de la mujer de manera más amplia que en los avisos anteriormente analizados, incluyendo ámbitos políticos. Se refuerza la idea de que los cambios producidos en las últimas cuatro décadas tuvieron su origen y motor en la figura de Eva Perón (“Pero todo tuvo su comienzo cuando Eva Perón, desconocida, traspuso los umbrales de la flamante Secretaría de Trabajo y Previsión”).

De esta manera, Eva constituye el retrato de la lucha de la mujer por la igualdad de derecho; ella es “la fundadora” de los logros alcanzados. Es decir, se continúa con el sentido hegemónico de dominación masculina al producirse esta idealización de Eva como la protagonista privilegiada, la cual genera una imagen alejada y utópica de la mujer argentina al evitar narrar procesos que den cuenta de la situación de lucha de la mujer por alcanzar la liberación femenina.

## 2.2 8 de Marzo. DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo de 1993, 1995 y 1998)

8 de Marzo  
**DIA INTERNACIONAL  
DE LA MUJER**

"La historia de nuestro pueblo y la de todos los pueblos del mundo, muestran a la mujer en la vanguardia de todas las gestas colectivas, hombro a hombro con sus hombres, con sus hijos y con las reivindicaciones de su época."

**EVA PERON**

Extraído de El deber actual de la Mujer Argentina, escrita como apoyo a la Reforma Constitucional de 1949 (Diario Democracia 18 - 08 - 48)

A través de las palabras de la compañera EVITA, reciban las trabajadoras y esposas de los compañeros del S.U.T.E.R.H., nuestro afectuoso reconocimiento y homenaje.

**José Francisco Santa María**  
Secretario General

**SUTERH**  
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL  
Riobamba 250 - Capital Federal - C.P. 1040

*Este saludo se repite en los años 1995 y 1998*

8 de Marzo  
**DIA INTERNACIONAL  
DE LA MUJER**

"La historia de nuestro pueblo y la de todos los pueblos del mundo, muestran a la mujer en la vanguardia de todas las gestas colectivas, hombro a hombro con sus hombres, con sus hijos y con las reivindicaciones de su época."

**EVA PERON**

A través de las palabras de la compañera EVITA, reciban las trabajadoras y esposas de los compañeros del S.U.T.E.R.H., nuestro afectuoso reconocimiento y homenaje.

**José Francisco Santa María**  
Secretario General

**SUTERH**  
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL

8 de Marzo  
**DIA INTERNACIONAL  
DE LA MUJER**



"La Historia de nuestro pueblo y la de todos los pueblos del mundo, muestran a la mujer en la vanguardia de todas las gestas colectivas, Hombro a Hombro con sus Hombres, con sus Hijos y con las reivindicaciones de su época."

**EVA PERON**

A través de las palabras de la compañera EVITA, reciban las trabajadoras, esposas e hijos de los compañeros del S.U.T.E.R.H., nuestro afectuoso reconocimiento y homenaje.

**José Francisco Santa María**  
Secretario General

**SUTERH**  
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL





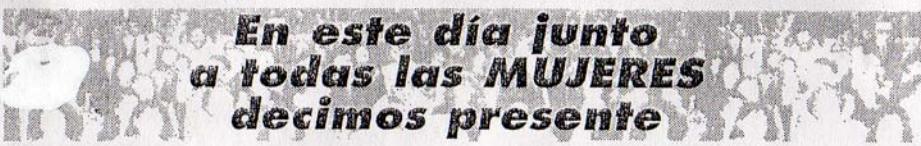
El saludo publicado en 1993 por el Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH) tiene un título escrito todo en mayúscula y alude al Día Internacional de la Mujer. Luego continúa con una cita directa de Eva Perón extraída de “El deber actual de la Mujer Argentina, escrito como apoyo a la Reforma Constitucional de 1949”. La fuente es aclarada debajo de la cita con letra más pequeña. Finalmente el Secretario General del sindicato, José Francisco Santa María, dedica un reconocimiento y homenaje a las trabajadoras y esposas de los compañeros del SUTERH a través de las palabras de Eva Perón en la cita ya mencionada.

El saludo se repite en 1995, casi idéntico. La única diferencia es que no se menciona la fuente de la cual se extrae el discurso de Eva Perón.

Aparece también en el año 1998. En este caso tampoco se cita la fuente, el aviso aparece acompañado por la imagen de la representante política de la lucha de las mujeres, Eva Perón, y se incluye en el saludo a las “esposas e hijas” de los compañeros del SUTERH.

Tanto en el discurso de Eva Perón como en lo expresado por el sindicato, las referencias a la mujer no dejan de incluir su rol de madre, esposa, hija.

## 2.3 En este día junto a todas las MUJERES decimos presente (8 de marzo de 1997)



**En este día junto  
a todas las MUJERES  
decimos presente**

•El 8 de marzo fue elegido por las Naciones Unidas como día Internacional de la Mujer para mantener vivo el recuerdo de las 129 obreras muertas en un incendio intencional de una fábrica textil ocurrido en Nueva York en 1908.

•Este símbolo de trabajadoras que perdieron su vida en la lucha por sus derechos quiere traer a la memoria del mundo un reconocimiento hacia todas las mujeres que, importantes o anónimas, siguen luchando por ocupar un lugar más relevante en una sociedad que muchas veces las margina y subestima.

•En el ámbito de la política la Mujer ha encontrado a través de la ley de cupos el camino de un justo reconocimiento a su protagonismo histórico, pero aún así reparar su innecesaria postergación de otros lugares de decisión fundamentales

•Muy especialmente queremos saludar a las trabajadoras de nuestra Actividad y agradecer la confianza que nos dispensan a quienes año tras año dejan sus hijos a nuestro cuidado, haciendo posible la integración de la Gran Familia del Seguro; y también expresar a todas que estamos al lado del esfuerzo diario que realizan para lograr un merecido espacio que les permita su realización

•Esta organización Sindical que no acepta ningún tipo de discriminación quiere en este día renovar su compromiso con esta lucha y estar al lado de todas las Mujeres que desde su hogar, la fábrica, la oficina, la política, la cultura o el gremialismo, siguen construyendo también la posibilidad de un país en justicia y libertad con igualdad de oportunidades para todos.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1997.

Consejo Directivo Nacional

**S** Sindicato del Seguro  
de la República Argentina

Para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización, Ahorro y Préstamo para la Vivienda y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones

El saludo es publicado en 1997 por el Sindicato del Seguro de la República Argentina.

En lo que respecta a su formato el título está escrito en negrita, resaltando la palabra “MUJERES” que se encuentra en mayúscula imprenta (“En este día junto a todas las MUJERES decimos presente”)

El saludo consta de cinco párrafos breves y separados. Está firmado por el Consejo Directivo Nacional del sindicato, sin que aparezca mencionado ningún nombre propio. En los tres párrafos iniciales el enunciador aparece ausente: en

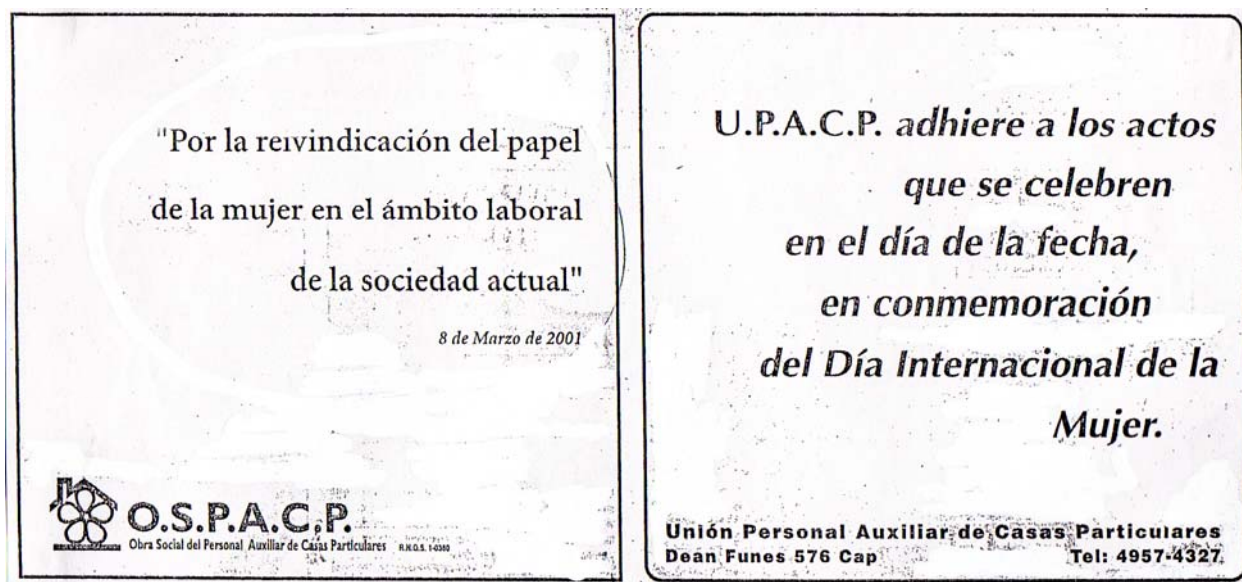


el primero, se hace referencia al hecho histórico que da origen a la efeméride; en el segundo, se vincula ese símbolo con las luchas actuales que llevan a cabo “todas las mujeres”; en el tercero, se da cuenta de un logro concreto alcanzado en el ámbito político (la ley de cupos) pero se señala que aún falta avanzar en otros lugares de decisión. A diferencia de los saludos firmados por Carlos Menem, aquí la mujer aparece relacionada a un contexto histórico específico.

En los siguientes dos párrafos el enunciador aparece de manera explícita, ya sea en primera persona del plural (“queremos saludar”) o en tercera (“esta organización sindical”) y se aboca a saludar principalmente a sus afiliadas o “trabajadoras”, sin dejar de mencionar que asimismo son *madres*.

En el último párrafo, la lucha aparece protagonizada por “todas las Mujeres” (sintagma que se reitera varias veces, y está presente en el título), desde distintos ámbitos, mencionando en primer término al hogar, pero con una marcada diferencia respecto a las enumeraciones similares analizadas hasta el momento: aquí aparece mencionado por primera vez el gremialismo como ámbito en el que participan las mujeres.

## 2.4-5 Avisos de OSPACP, Obra Social del Personal Auxiliar de Casas Particulares y de UPACP, Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (8 de marzo de 2001)



Ambos aparecen al pie de una página que contiene una nota sobre los beneficios que brindan dichas instituciones, titulada "Las mujeres como protagonistas".

Ninguno de estos saludos lleva título. En ambos aparece el nombre de la institución pero ninguna firma personal.

El aviso de la Obra Social expresa su compromiso "Por la reivindicación del papel de la mujer en el ámbito laboral de la sociedad actual" y la UPACP adhiere a los actos que se celebren en el día de la fecha, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Leídos en conjunto, señalan un puente entre la conmemoración de la efeméride y la vigencia actual de las reivindicaciones de las mujeres en el ámbito laboral. Al contrario de otros avisos analizados, la





fecha no se torna excusa para caracterizar el mundo femenino según el estereotipo cristalizado, ni para homenajear a una única figura.

En el saludo publicado en el año 2001 por la Obra Social del Personal Auxiliar de Casas Particulares (OSPACP) la mujer aparece en su rol de trabajadora. Es uno de los pocos saludos que no incluye la referencia a los roles que de manera dominante se asocian con la figura femenina (madre, esposa).

El saludo publicado el 8 de marzo de 2001 por la Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP), se corresponde con la nota principal de la página que refiere a las empleadas domésticas. Tiene la forma de una nota de adhesión, pero actúa asimismo como publicidad, ya que al final del recuadro y debajo de la firma de la UPACP se observan los datos necesarios para comunicarse con el mismo (dirección y teléfono).

No se refiere de manera particular a la mujer sino que adhiere a los actos a realizarse en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

## 2.6 "8 de Marzo Día Internacional de la Mujer" (8 de marzo de 2007)

**8 de Marzo  
Día Internacional de la Mujer**

**Todo nuestro Corazón para cada Una y Todas las Mujeres de nuestro querido Pueblo Argentino y de los queridos Pueblos del Mundo.**

**El Pueblo de Nuestra Amada Patria Argentina Resuelve:**  
Que, a la brevedad posible se establezcan Todas las normas que sean necesarias para que el porcentaje que corresponda a:

Las senadoras y los Senadores Nacionales,  
Los Senadores y Senadoras Provinciales,  
Las Diputadas y los Diputados Nacionales,  
Los Diputados y las Diputadas Provinciales,  
Las Concejales y los Concejales Municipales,  
sea el siguiente:

**50% MUJERES y 50% HOMBRES**

Así iremos construyendo, en un espacio tras otro, la Victoria de la  
**Democracia Paritaria con Igualdad Representativa**

**UN HOMBRE, UNA MUJER - UNA MUJER, UN HOMBRE**

ALICIA FONDEVILA  
Presidenta  
y Todo nuestro Consejo Directivo

RAIMUNDO ONGARO  
Secretario General  
y Toda nuestra Comisión Directiva

**OSPEG**  
**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO**  
Av. Belgrano 2530 - Teléfono 4308-2678 (C.P. 1096 AAP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**FGB**  
**FEDERACIÓN GRAFICA BONAERENSE**  
(Sindicato)  
Personería Gremial N° 1372  
Av. Pío Colón 731 - Teléfono 4331-0604 (C.P. 1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 8 de Marzo de 2007. Proyectos FGB, OSPEG y CGT-A.

**SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO**

En el saludo publicado en el año 2007 por la Obra Social del Personal Gráfico (OSPEG) y La Federación Gráfica Bonaerense (FGB), tanto su estilo como su contenido corresponden a un peticitorio-resolución, cuya tipografía resalta con negrita y en mayúscula la igualdad de condiciones que se quiere establecer.



Se intenta poner a la mujer en paridad de condiciones con el hombre en todos los cargos políticos. Exigiendo que tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados y los Concejos Municipales los cargos sean ocupados por un 50 por ciento de mujeres y un 50 por ciento de hombres. Los cargo aparecen enumerados por pares, en su formulación en femenino y en masculino, y viceversa.

Esta forma de ordenarlos no es al azar, sino que permite poner a las mujeres y los hombres en igualdad de condiciones ubicándolos de manera alternada a lo largo del párrafo (“Senadoras y Senadores – Senadores y Senadoras”) Lo mismo sucede cuando refiere a *UN HOMBRE, UNA MUJER - UNA MUJER, UN HOMBRE*

Es importante destacar que se observa que al decir: “que a la brevedad posible *se* establezcan...”, ese “*se*” alude a un uso impersonal que borra al sujeto al que se le hace el pedido; por lo tanto no hay una clara imagen de a quién se le hace la exigencia.

## 2.7 Algunas conclusiones

En este módulo se observa que el “trabajo” de la mujer, en el ámbito público, es un tema que atraviesa todos los saludos. Ya sea a través de la influencia de Eva Perón o por la lucha de todas las mujeres.

En varios de los saludos aparece una clara alusión a Eva Perón, se representa su imagen, se citan sus palabras. Así es que en los saludos emitidos por el Sindicato Empleados de Comercio y el Sindicato Único de Edificios de Renta y Horizontal se vincula la incorporación de la mujer en el mercado laboral con Evita. De acuerdo a lo expuesto por estas entidades Eva constituye la lucha de la mujer por la igualdad de derecho; ella marcó “*la ruptura de un orden hermético*”.

Estas dos notas, a diferencia de la publicada por el Sindicato de Seguro, es más un homenaje y reivindicación a la lucha de Eva Duarte de Perón que un homenaje a la mujer en su día; ya que no se hace mención del por qué se celebra el Día Internacional de la Mujer y se la pone a Eva Perón como una mujer idealizada, la cual es imposible de alcanzar.

Si bien, como ya anticipamos, todas las notas relacionan a la mujer con el trabajo fuera del hogar, la formulada por el Sindicato de Seguro es la única que hace mención al incendio ocurrido en Nueva York en 1908 (hecho que llevó a las Naciones Unidas a implementar el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer).

De acuerdo a lo analizado siempre que se habla de “mujer” y “trabajo” se hace hincapié en la igualdad de condiciones frente al hombre, de esta manera en las notas publicadas, por ejemplo por la Obra Social del Personal Gráfico (OSPG) y la Federación Gráfica Bonaerense (FGB) se realiza un petitorio para

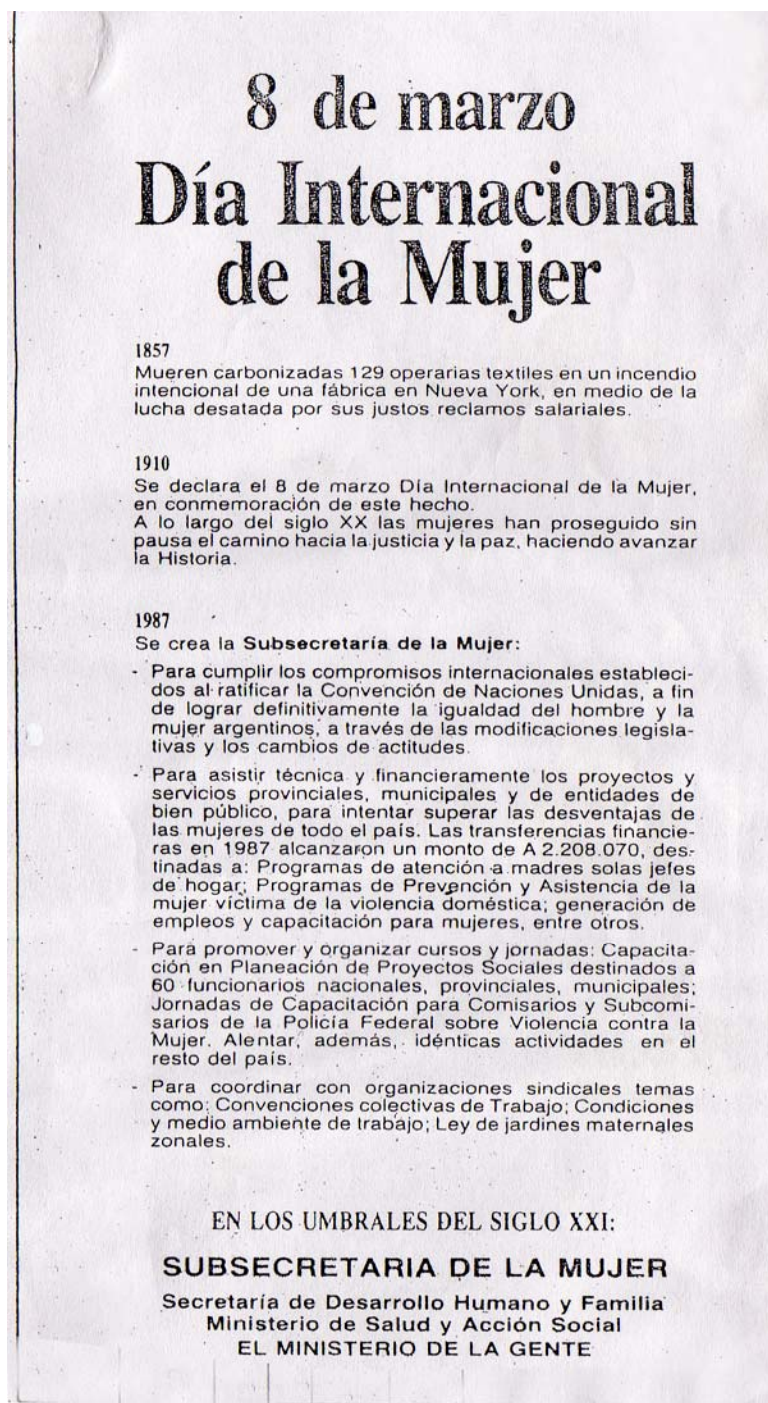


poner a la mujer en igualdad de condiciones con el hombre en todos los cargos políticos y así establecer que tanto el Senado como la Cámara de Diputados y los Concejos Municipales estén ocupados por un 50 por ciento de mujeres y un 50 por ciento de hombres.

A diferencia de los saludos realizados por Carlos Menem, en este módulo se intenta romper con los patrones hegemónicos de dominación masculina establecidos por la cultura, al tratar de ubicar a la mujer en el ámbito público. Sin embargo, en algunas de ellas no deja de mencionarse su función maternal. Así es que en la nota titulada **“Una mujer”** observamos la vinculación de la mujer con sentidos relacionados a la maternidad (*“se preservó la función maternal y el cuidado de los hijos de las mujeres trabajadoras”*)

## **Módulo 3: Saludos emitidos por los Organismos Públicos**

### **3.1 "8 de marzo Día Internacional de la Mujer" (8 de marzo de 1988)**







Este saludo es realizado por la Subsecretaría de la Mujer en 1988.

Su formato corresponde al de una cronología histórica, la cual comienza haciendo referencia a los sucesos de 1857, mediante el uso del *presente histórico* (“*Mueren carbonizadas 129 operarias textiles...*”). Continúa con el año 1910, porque es cuando “se declara al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer” y culmina con el año 1987 con la creación de la Subsecretaría de la Mujer, detallando algunas de las razones por las cuáles se ha creado dicho organismo. Estos dos últimos acontecimientos se presentan mediante el uso impersonal “se”, el cual borra al agente responsable de la acción.

En este texto la inscripción de la persona se encuentra “ausente”, ya que no hay marcas del locutor y está en tercera persona, lo cual indica que hace referencia a un hecho ajeno al locutor.

La creación de la Subsecretaría de la Mujer aparece así inscrita en una serie cronológica que la vincula directamente con las luchas y reivindicaciones que dieron origen a la efeméride. No se la vincula con otros hechos históricos a nivel nacional. El objetivo del aviso no es saludar a las mujeres, sino dar a conocer la política estatal en torno a las ciertas problemáticas que afectan a la mujer (madres solteras, violencia doméstica, condiciones laborales). Es una forma de publicitar la acción del organismo, recientemente creado (dado que el saludo corresponde al año siguiente).

### 3.2 "Si juntas avanzamos tanto, juntas y juntos lograremos más" (8 de marzo de 1995)

**8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

## Si juntas avanzamos tanto, juntas y juntos lograremos más

En cada una de estas conquistas, creció la sociedad toda. Porque la participación igualitaria de las mujeres fortalece la democracia y consolida los derechos ciudadanos

**Derechos de las mujeres en la nueva Constitución.** El Consejo de la Mujer, aunó esfuerzos con políticas, legisladoras y organizaciones de mujeres, y en la Nueva Constitución se incorporaron reformas que dan las herramientas para hacer efectiva su igualdad y los medios idóneos para reclamar ante la Justicia en todos los casos de discriminación, ya sea por ellas mismas por sus organizaciones, o por el Consejo de la Mujer en su representación

**Programa de Acción Regional.** Con el conjunto de mujeres latinoamericanas, se definió el Programa de Acción que compromete a los gobiernos a realizar esfuerzos para lograr la incorporación de las mujeres en el proceso de desarrollo socio-económico, con equidad, justicia social y democracia

**En la educación.** Con el impulso del Consejo de la Mujer, el Ministerio de Cultura y Educación, desarrolla el Programa Nacional de Promoción e Igualdad de Oportunidades para la Mujer (Prion), a través del cual integra a los nuevos programas de estudios y a la formación docente, contenidos que valorizan la participación de las mujeres en todos los ámbitos y aseguran igualdad de oportunidades educativas para varones y mujeres

**Ley de cupo femenino.** El acuerdo y la movilización de todas las mujeres políticas y el apoyo del Poder Ejecutivo hicieron posible la sanción y aplicación de esta ley que permitió que del 5% de mujeres diputadas se pueda pasar hoy al 30% de presencia femenina en la Cámara

**Ley contra la violencia familiar.** Tras una larga lucha de las mujeres sintetizada en 22 proyectos de ley que no prosperaron, finalmente se sancionó en 1994 la Ley Contra la Violencia Familiar que establece que el juez civil podrá ordenar la exclusión del denunciado del hogar y fijar provisoriamente alimentos, tenencia y derechos de comunicación de los hijos

**Decreto contra el acoso sexual.** Las consecuencias del acoso sexual son pérdida de empleo, de perspectivas de promoción, enfermedades físicas y psíquicas. En 1993, se sancionó el Decreto sobre Acoso Sexual en la Administración Pública, como medida ejemplificadora para otros ámbitos del trabajo

**Promoción de la igualdad de oportunidades en el empleo.** Junto al Ministerio de Trabajo, el Consejo está desarrollando instrumentos y medidas para estimular la incorporación de mujeres al mercado de trabajo, en condiciones dignas e igualitarias en oportunidades y trato: cupos indicativos en programas de empleo de emergencia, formación profesional y servicios de orientación laboral, promoción en la Administración Pública

**Igualdad en el reparto de las tareas domésticas.** El Consejo Nacional de la Mujer, a través de campañas de difusión masiva, instaló en el debate público, que el reparto equitativo de tareas y responsabilidades del hogar y la crianza de los hijos es indispensable para garantizar la igualdad de oportunidades, para que los hijos se beneficien con la atención de padres y madres, para que en la familia no se repitan pautas y modelos que generan desigualdades y discriminaciones

**CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER**

**OPRESIDENCIA DE LA NACION**

Av. Pte. Roque Saenz Peña 648 7º A - 1035 Buenos Aires - Argentina  
Teléfono (54-1) 345-6402/03 - Fax 345-0683

En este 8 de Marzo, las mujeres celebramos nuestros logros e invitamos a los varones a hacer suyas nuestras banderas

**PRACTIQUEMOS LA IGUALDAD TODOS LOS DIAS**

Este es un aviso publicado por el Consejo Nacional de la Mujer en 1995.

Este comunicado, donde se detallan los logros y conquistas que ha tenido la mujer en los últimos años, está compuesto por una enumeración en tercera persona donde se detallan reformas, leyes, medidas que se han adoptado en los últimos años y otras que se están desarrollando. Las mismas son consideradas "conquistas" y "logros".





A través de los distintos ítems se detallan los agentes que generaron los logros y avances que tuvo la mujer en el ámbito público de la sociedad Argentina. Se señala tanto la participación del Consejo y de otros organismos públicos e instituciones, como la participación de las mujeres a través de agentes específicos: políticas, legisladoras, organizaciones de mujeres. Esas conquistas no se deben sólo al “esfuerzo” (tópico que se reitera en varios de los saludos) sino también a la “movilización”, a “una larga lucha de las mujeres sintetizada en 22 proyectos de ley que no prosperaron”, a la definición de programas, el desarrollo de medidas, la sanción y aplicación de leyes. Por otro lado, el “esfuerzo” deja de estar vinculado esencialmente a la mujer, ya que se habla de comprometer “a los gobiernos a realizar esfuerzos para lograr la incorporación de las mujeres...”.

Uno de los puntos que impugna el discurso hegemónico es el apartado que refiere a la igualdad en el reparto de las tareas domésticas. Las responsabilidades del hogar y la crianza de los hijos se consideran tareas de “padres y madres”.

En el título y en el cierre podemos encontrar un uso de la primera persona del plural, un “Nosotras” que interpela a “los varones” a sumarse para que la lucha de las mujeres se haga más fuerte y se concrete con mayor eficacia. La invitación de sumar a los hombres, en su lucha, remite a que la mujer “sola” no puede “realizarse”, necesita la ayuda y compañía del hombre para poder

obtener algún logro en su desarrollo en la vida pública. Esto se debe a que la mujer, desde hace mucho tiempo, incorporó los mandatos culturales, que las llevó a aceptar y justificar la superioridad masculina, donde ella deja de ser víctima y pasa a ser cómplice.

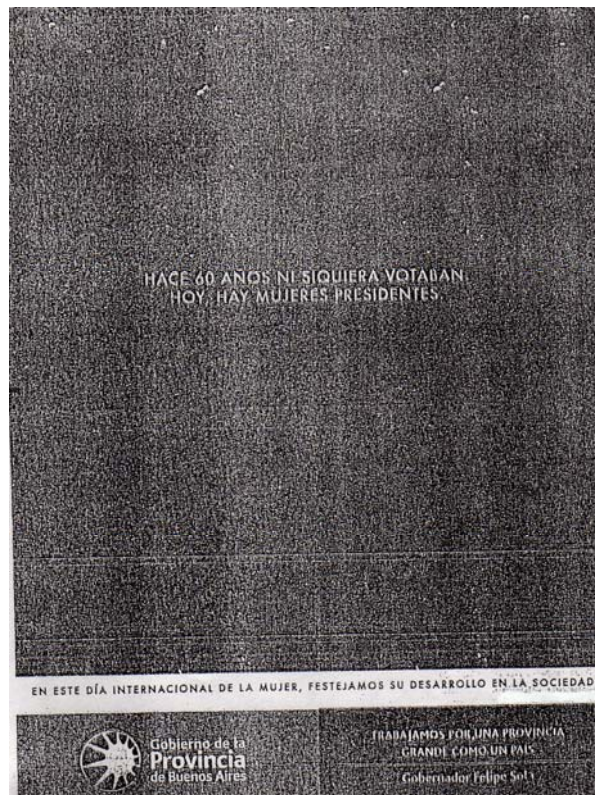
Título: “*Si juntas avanzamos tanto, **juntas** (las mujeres) y **juntos** (los hombres) *lograremos más*”*

Cierre: “*en este 8 de marzo, **las mujeres** (nosotras las mujeres) *celebramos nuestros logros e invitamos a los **Varones** (ellos incluidos) a hacer suyas nuestras banderas.**

Este es un discurso realizado por mujeres el cual (a través de la invitación a los hombres) no deja de reproducir la cultura dominante como mostramos en el análisis.



### 3.3 Gobierno de la provincia de Buenos Aires (8 de marzo de 2007)



Este aviso fue publicado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el año 2007.

A partir de dos enunciados breves, recorre elípticamente las transformaciones de los últimos 60 años en materia de participación política de las mujeres. No aparecen las mujeres como partícipes de una lucha o agentes de esa conquista. Se habla de ellas en tercera persona, desde un enunciador en segunda persona del plural que parece excluirlas: “**Festejamos su desarrollo en la sociedad**”.

### 3.4 Algunas conclusiones

En este módulo se establece una diferencia muy importante con los dos que anteriormente fueron analizados, ya que intenta poner en evidencia los derechos civiles que han ido conquistando las mujeres. Se mencionan una serie de leyes y decretos que fueron sancionados para que la mujer pueda tener participación en el ámbito público de la sociedad como son la Ley de Cupos o la Promoción de la Igualdad de Oportunidades en el Empleo. A través del otorgamiento de estos derechos se intenta establecer una negociación entre ambos sexos. No obstante pese a éste intento de negociación la mujer sostiene el modelo hegemónico dominante al posicionarse desde una mirada en la que por momentos apunta a una igualdad con sus pares y por momentos habla de sus logros sin incluir a los hombres.

En cuanto a la ubicación del enunciador encontramos que en los tres discursos quien enuncia se sitúa en distintos lugares. En el primer caso el enunciador está "ausente", sólo se puede distinguir su presencia con la firma al final del enunciado. En el segundo caso el enunciador es femenino, y aparece en el título y el cierre del discurso a través de la primera persona del plural, con la particularidad de que invita, al mismo tiempo, a los varones a sumarse en la lucha de las mujeres.

Finalmente el último de los saludos habla de las mujeres en tercera persona, pero al emitir la invitación lo hace desde un enunciador en la segunda



## Mujeras Animadas

persona del plural que parece excluirlas: “Festejamos su desarrollo en la sociedad”.

Se puede observar finalmente en éste apartado que a diferencia de los anteriores no se ubica a la mujer en el ámbito del hogar y la familia. Si bien se establece un intento de negociación al tratar de incluirla al espacio público a través de leyes y decretos, ésta sigue manteniendo el patrón hegemónico a partir de la individualización de género al resaltar sus logros: “las mujeres celebramos nuestros logros e invitamos a los varones...”

## Módulo 4: Saludos enunciados por los Partidos Políticos

### 4.1 Mendoza Multipartidaria de Mujeres Políticas (8 de marzo de 1993)

**MENDOZA**  
**MULTIPARTIDARIA DE MUJERES POLÍTICAS**

**8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Celebramos en este día tan significativo para las mujeres del mundo, la sanción de la Ley Nacional de Cupos, 24.012 y la Ley Provincial 5.888, sancionada por nuestra legislatura.

Nuestra Multipartidaria nació como imperativo del conjunto de la sociedad mendocina, se conformó bajo el principio de la unidad en la diversidad y creció con la convicción de que las libertades y derechos no se proclaman ni se negocian, se conquistan.

Convocamos a las mujeres argentinas a trabajar por la reforma de los cartos orgánicos de sus partidos, y sobre todo a participar y ser protagonistas para consolidar una democracia organizada en donde la tarea de hombres y mujeres se desenvuelva en un ámbito de igualdad de oportunidades.

a. <b>Cristina Gentile</b> <small>Partido Demócrata</small>	Argentina <b>Rodríguez Flores</b> <small>Dip. Nac. (M.C.) P.</small>	Margarita de <b>Torres</b> <small>Sen. Nac. (M.C.) U.C.R.</small>
--	---	--

LESA EJECUTIVA PROVINCIAL: MARIA TERESA CIDRA, MARTA STAGNI, MARIA INES VOLMER, ARIA INES VALENCIA, CIRA TISERA, GRACIELA DIAZ, IRMA KOMSARSKI, EILENA DE LA ROSA, SILVIA ANCHI, ESTERIA SORA, SUSANA RICE, MARGA DE DIAZ, EISA SCARZOLA, MARIA ESTER GUERGO, ANA SEITZER, MONICA LEICAND, SILVIA PERSO, MARIA ELENA MASSINI, MIKI CORREAS, SILVIA IGGIERI, IDIA RUIZ, MARIENADID, MARITE ZARATEGUI, NIREYA DIAZ, SILVIA LEDESMA, MARTA REGO, MARTA VIEIRA, MARTHA BERNA, SUSANA IEPORI, MONICA DI HUERTI, AIDA CADEFORN, OLGA DYANO, MARIA E. MONTALDI, NORA CORNEJO, MARIA ALBA PAEZ, CHONGUI ISIJANI, AIDEE BRALLOS, GERALDINE DESHAYS, IORENA MESCHINI, ESTER DOMINGUEZ, PATRICIA CHALE, HILDA SIALES, ADBRIANA GOMEZ, TITA VERGARA, ARQUINDA VILARREAL, VIOLETA RESTIANO, EGSA LEY, LA CHAVEZ, GIDRIA MONACO, ILLIANA FALCONE, ILLA GABRIELLI, DORA RUTLER, BERTA SEDANO, ANA ROCCASALIVA, MARINA AGUIAR DE PASCO, ANA MARIA GUERRA, VICTORIA FERRER, DANIELA PIANURE, VICTORIA DE EGEA, CARMEN CAMARGO, MARTHA CATRACCHIA, YUYI BRAGAGNOLIO, ESTINA BEGOVIA, SONIA DE MORCOSO, MABEL POBIETE, SILVIA DE CARA, LAURA DE ABRAHAM, ENA CASSIOTTO, CATALINA GAMBINO.

INFORMES: 061-231912 / 061-273357 / 061-254612

Este aviso cuenta con una tipografía particular, ya que cada unidad léxica correspondiente al título posee la primera letra con mayúscula y negrita, al igual que la primera letra de cada uno de los párrafos que componen el homenaje.

Está escrito en la primera persona del plural, donde la locutora empírica se incluye en el mensaje, incluyendo también a las mujeres de su grupo perteneciente (“Celebramos en este día...”, “Nuestra Multipartidaria...”) Se puede advertir que el enunciador hace un pedido a las mujeres a participar y a ser las protagonistas para lograr una reforma (“Convocamos a las mujeres argentinas...”)

Este saludo se divide en tres párrafos: el primero de ellos se focaliza en la celebración por la sanción de la Ley de Cupos (24.012) y la Ley Provincial (5.888). En el segundo párrafo, habla de cómo fue el nacimiento de la multipartidaria y sus convicciones. En el tercero hace un claro pedido al decir “convocamos a las mujeres argentinas...” orientándolo a la labor política, al hablar de “trabajar en las cartas orgánicas de sus partidos”, “consolidar una democracia”.

Alude a la mujer en el ámbito exclusivamente político para lograr la igualdad de oportunidades. En la búsqueda de la consolidación de la labor femenina en el ámbito público; a partir de su incorporación a la esfera política, a través de la Ley de Cupos y la Ley Provincial permitiéndole mayor participación en estos ámbitos.



Otra de las particularidades que posee el texto es que este homenaje es realizado por un grupo numeroso de mujeres hacia las mujeres, en busca de la igualdad de género. Las firmantes pertenecen a distintos partidos políticos: Dra. Cristina Gentile (Partido Demócrata), Argentina Rodríguez Flores (Dip. Nac. PJ) y Margarita de Torres (Sen. Nac. U.C.R). Sobre el final con letra muy pequeña se menciona a cada una de las mujeres que conforman la Mesa Ejecutiva Provincial.

La característica que presenta este aviso es que excluye a los hombres de la convocatoria. Continúa manteniendo el sentido de dominación masculina ya que la convocatoria no la realizan de manera global (Hombres-Mujeres o Mujeres-Hombres) sino que se encuentra dirigido sólo al sector femenino. Si bien observamos que hay una reivindicación femenina, esto se construye en diferenciación a la masculinidad.



## 4.2 HOMENAJE A LA MUJER JUSTICIALISTA (8 de marzo de 1995)

**HOMENAJE  
A LA MUJER JUSTICIALISTA**


Estamos reunidas en la primera asamblea nacional del movimiento femenino peronista, para trazar nuestros propios caminos, buscando nuestra propia trayectoria, como mujeres y como ciudadanas que han aceptado y sienten la responsabilidad que les toca en el porvenir de la nación. Tenemos una ideología, la doctrina peronista; tenemos un Líder, el general Perón; tenemos una democracia política y económica, de amplio contenido social, posible de ser perfeccionada; y la búsqueda de la perfección es una tarea específicamente femenina, porque es la mujer la más alta reserva moral del hogar. Hay pues, ante nosotras, un ámbito enorme que espera la actividad político-social de la mujer para iniciar la marcha hacia formas más perfectas de vida, de relación y de existencia comunes a toda la familia nacional.

Acto inaugural de la Primera Asamblea Nacional del Movimiento Peronista Femenino, realizado en el Teatro Nacional Cervantes, de la Capital Federal, el 26 de julio de 1949, la señora Eva Perón pronunció este discurso ante las delegaciones de todas las provincias y territorios de la República.

EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER LOS INTEGRANTES DE LA LISTA VERDE, RINDEN HOMENAJE A LAS MUJERES ARGENTINAS Y A LAS COMPAÑERAS QUE DIA A DIA CUMPLEN CON EL MANDATO DE MILITANCIA, SOLIDARIDAD Y JUSTICIA QUE NOS LEGARA LA COMPAÑERA EVA PERON.

**METHUEN** PRESIDENTE      **BELIZ** INTENDENTE      **ARGUELLO** DIPUTADO

**El 12 de marzo Vote Lista Verde**

 Partido Justicialista  
Capital Federal

En el saludo publicado en el año 1995 por la Lista Verde del Partido Justicialista, se observa en primer lugar el título con mayúscula y negrita, debajo un fragmento de un discurso emitido por Eva Perón en el acto inaugural de la Primera Asamblea Nacional del Movimiento Peronista Femenino en el año 1949. Luego sobre el margen derecho se cita la fuente de dicho discurso.

Finalmente se ven las palabras del Partido rindiendo un homenaje a las mujeres argentinas y compañeras que cumplen con el mandato de militancia legado por Eva Perón.





Es un discurso de Eva Perón (la cita aparece al final, con fecha y lugar de enunciación), lo cual explica el hecho de que al principio del saludo dice “estamos reunidas” señalando que es una mujer la enunciadora, y al final las firmas son de tres hombres.

El discurso de Eva está anclado en la primera persona del plural, femenina (“estamos reunidas”, “hay pues, ante nosotras...”). El presente de su discurso remite a la fecha en que fue enunciado.

En el discurso de Evita, las mujeres aparecen mencionadas “como mujeres y como ciudadanas”, pero asimismo se hace alusión a la mujer en el ámbito privado al considerarla la más alta reserva moral del hogar, al mismo tiempo que se le adjudican tareas específicas: *“la búsqueda de la perfección es una tarea específicamente femenina, porque es la mujer la más alta reserva moral del hogar”*.

Por otro lado, refiere la intención de las mujeres peronistas de trazar sus propios caminos y trayectorias, pero siempre bajo la tutela y dominación de un movimiento y de un líder, el General Perón, predominando el sentido hegemónico de dominación masculina.

Al final del aviso se encuentra un pequeño párrafo donde el enunciador se refiere a sí mismo en tercera persona del plural: “los integrantes de la lista verde”; colectivo que debe entenderse como exclusivamente masculino ya que “rinden homenaje a todas las mujeres argentinas y a las compañeras

militantes”. Los firmantes son hombres: Menem (presidente), Béliz (intendente), Arguello (diputado) exceptuando de sus filas políticas a las mujeres.

#### 4.3 Mujer te lo has ganado (8 de marzo de 1995)



Este saludo fue realizado por las candidatas a Diputadas Nacionales por la Lista Azul y Blanca del Partido Justicialista, en el año 1995. Está construido a la manera de una dedicatoria, cuyo texto refiere principalmente a las razones que la motivan.

El discurso es acompañado con una imagen fotográfica, amplia, de Eva Perón. En lo que respecta al título este se encuentra en mayúscula y negrita, en la parte superior hay una volanta que especifica la fecha (8 de marzo) y en la parte inferior se observa la conmemoración (Día Internacional de la Mujer)



El dedicatario se encuentra “ausente” ya que no se pueden ver marcas del locutor; sólo llegando al final podemos encontrar a quienes enuncian a través de la firma de las Candidatas a Diputadas, seguido de un enunciado donde se incluyen en primera persona del plural (“*Estaremos* junto a las mujeres de la Provincia de Buenos Aires en el Luna Park”).

La dedicataria es *la mujer*, en singular genérico. Al igual que en uno de los saludos firmados por el Dr. Carlos Menem, notamos que la enunciataria interpelada no parece ser la lectora real del saludo sino una mujer idealizada, inmutable a través del tiempo (“Por toda una historia”, “Por este presente”, “Y por tu futuro”), a la que se habla de “tú” (“te lo has ganado”, “peleas”).

Se vincula a la mujer con el trabajo, pero también con el mundo de los sentimientos, reproduciendo el modelo hegemónico: “compartiendo el trabajo, el amor, los frutos y la alegría de tus logros”.

Si bien en el enunciado no se menciona a Eva Perón, sino a la mujer en general y su lucha por la obtención de la igualdad de derecho, al poner la fotografía de la misma se la posiciona en el lugar de luchadora y propulsora de los derechos e igualdad de las mujeres.

## 4.4 "Nuestro orgullo de mujeres peronistas" (8 de marzo de 1997)

**Consejo Nacional  
del Partido Justicialista**



### NUESTRO ORGULLO DE MUJERES PERONISTAS

Pertenecemos a un movimiento que desde su origen supo valorizar la participación de la mujer.

El 17 de Octubre de 1945, junto a los trabajadores, las mujeres argentinas accedimos masivamente a la política de la mano providencial del General Perón y de Evita.

Con el Justicialismo no sólo obtuvimos el derecho al voto, adquiendo la mayoría de edad para participar en el destino de la Nación, sino que, a través de la Ley de Cupos y su reglamentación, alcanzamos en esta etapa del gobierno del Dr. Carlos Menem un nivel de participación que nos proyecta como una de las naciones que encabezan en el mundo la representación femenina en los ámbitos parlamentarios.

Esto es lo que ha permitido ir fortaleciendo nuestra democracia con legislación y acciones de gobierno destinadas a priorizar las necesidades del conjunto de las mujeres y las familias argentinas, que en esta conmemoración del día internacional de la mujer consideramos importante destacar.

- Rango Constitucional a la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer.
- Garantía constitucional para el pleno ejercicio de los derechos políticos.
- Aprobación de la Convención Internacional sobre Sanción, Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer.
- Ley de Cupos.
- Igualdad entre mujeres y hombres en el régimen matrimonial, patria potestad y filiación.
- Ley de Protección contra la Violencia Familiar y su Reglamentación.
- Igualdad de oportunidades en la educación, contemplada por la Ley Federal de Educación.
- Derogación de la figura del adulterio del Código Penal.
- Ley de Identificación del recién nacido.
- Ley de Adopción.
- Especial atención a la situación de las mujeres en los sectores afectados por el desempleo a través de la Ley 24.465.
- Igualdad de oportunidades en el trabajo sancionada por Ley 24.576.
- Protección Constitucional a la Mujer Embarazada.
- Programa Nacional de Maternidad e Infancia.
- Programa Materno Infantil y Nutricional PROMIN.
- Programa Mujer, Salud y Desarrollo.
- Creación del Consejo Nacional de la Mujer en la órbita presidencial.
- Mayor participación femenina en la Honorable Cámara de Diputados, alcanzando el actual 28,4 %.
- Mayor participación de las mujeres en la conducción de partidos políticos.

Hoy, las mujeres peronistas jerarquizamos nuestra vocación y compromiso político con el Gobierno Nacional y nuestro pueblo en la gran batalla contra la desocupación, la discriminación y la exclusión uniendo nuestras voces a las de todas las mujeres argentinas para que en este **8 de Marzo, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, se fortalezca, junto a la reflexión sobre los pasos ya dados, la oportunidad de seguir trabajando por la unidad y la justicia de todo el pueblo argentino.

**Consejeras Nacionales y Legisladoras Nacionales**  
Aban, Gloria; Acuña, Esther; Alarcía, Leonor; Alarcía, Martha; Aragonés de Juárez, Nina; Ayala, Susana; Bello, Claudia; Benzi, Ma. Cristina; Bermudez, Pilar; Bianchi, Marcela; Bianculli, Leticia; Bizzotto, Ileana; Bortolozzi de Bogado, Adriana; Caillet, Carmen; Camaño, Graciela; Cardozo de Plaza, Marta; Duhalde, Hilda Gonzalez de; Correa, Lilita Gurdulich de; Decibe, Susana; Dominguez, Dolores; Domsic, Lidia; Dragulevic Ibarra, Carmen; Drisaldi, María Rita; Escalante Ortiz, Herminia; Estevez, Mónica; Faillace, Magdalena; Gatica, María Eva; Gianestasio, Graciela; Godoy, Norma; Gonzalez, María Luisa; Granados, Dulce; Gutierrez, Diana; Hayes, Norma; Herrera, Malbha; Irrazabal, Liliana; Isequilla, Amalia; Kessler, Ana; Leguizamón, Ma. Laura; Liponezky de Amavet, Sara; López, Elsa; Matinez, Silvia; Melogno, Elsa; Miralles de Romero, Norma; Mondelo, Lidia; Monsello de Benzo, María; Muller, Mabel Rodriguez de; Olmos, Kelly; Parra, Nérida; Peña de López, Ana; Perrini, Gioconda; Pierini, Alicia; Regazzolli, Zelmira; Rivadere, Marta; Rivas, Olijela del Valle; Rodriguez, Mabel; Roy, Irma; Rubini, Mirta; Saadi, Alicia; Salino, María; Sampietro, Darcy; Sarachaga, Nora Vilar de; Schiavone, Esther; Scrimizzi, Gloria; Togni de Vely, Adriana; Tolomeo, Leonor; Tulio, Rosa; Velazquez, Laura; Viudez, Isabel.



El aviso fue publicado por el Consejo Nacional del Partido Justicialista en el año 1997.

La particularidad que posee este saludo político es que la firma de quien lo emite se encuentra en la parte superior del texto, sobre el título, con negrita y una pequeña foto de Evita en el margen derecho. Luego sigue el título y el discurso, con una descripción de los logros obtenidos a través del partido. Finaliza con el nombre de cada una de las Consejeras Nacionales y Legisladoras Nacionales, siempre redactado en primera persona del plural.

En el primer párrafo del discurso encontramos un nosotros exclusivo que refiere a las mujeres peronistas (*“Perteneceemos a un movimiento que desde su origen supo valorizar la participación de la mujer”*); en el segundo y el tercer párrafo, el enunciario ya no habla como parte del partido sino como mujer argentina:

*“El 17 de octubre de 1945, junto a los trabajadores, las mujeres argentinas accedimos masivamente a la política de la mano providencial del General Perón y de Evita”.*

*“Con el Justicialismo no sólo obtuvimos el derecho al voto, adquiriendo la mayoría de edad para participar en el destino de la Nación...”*



En estos ejemplos observamos que se atribuye tanto a las figuras del general Perón y de Evita como al Partido la verdadera agencia de los cambios, quedando las mujeres en una posición pasiva.

Por último al finalizar el discurso, el enunciador vuelve a retomar su pertenencia al partido:

*“Hoy, las mujeres peronistas jerarquizamos nuestra vocación y compromiso político...”*

#### 4.5 Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 2000)





En el saludo publicado en el año 2000 por el Partido Justicialista (Consejo Nacional) se observa una imagen fotográfica de Eva Perón detrás de las palabras que componen el discurso. El título es resaltado a través de la mayúscula, la negrita y el subrayado, al igual que la firma del partido que esta con mayúscula y negrita. El saludo se encuentra en la primera persona del plural, es decir el homenaje es del partido justicialista hacia las mujeres (***Nuestro abrazo fraterno a las mujeres argentinas...***)

Establece un reconocimiento a la lucha de la mujer, pero esta lucha no es por conquistar sus derechos sino que se circunscribe a “la redención de los desheredados, de los marginados, de los humildes”. El pensamiento de Eva Perón, su obra, y el anhelo de todas las mujeres, no se refieren a mejorar la situación política y laboral de éstas, sino que quedan expresados en una fórmula general que borra su especificidad y localización en un contexto histórico determinado: “hacer del mundo una inmensa humanidad sin injusticias y bendecida por Dios”.

El aviso enmarca un homenaje a la figura de Evita, ya que utiliza su imagen a través del retrato y palabras que eran parte de los discursos comúnmente utilizados por esta en su lucha contra la pobreza y la marginación.

#### 4.6 Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 2005)



El saludo es publicado en el año 2005 por las 62 Organizaciones Justicialistas. En cuanto a los recursos gráficos utilizados, el título se encuentra en negrita al igual que la primera letra del discurso y la firma de las 62 Organizaciones. La fecha “marzo 8” aparece encerrada en el símbolo universal biológico que se asocia a la mujer, y a diferencia de los otros saludos políticos al final del recuadro aparece hora y lugar de encuentro a modo de invitación para concurrir al cementerio de la Recoleta, lugar donde se encuentran los restos de Evita. En este discurso la enunciadora aparece incluida en su saludo. Esta escrito en la primera persona del plural. Es importante resaltar que “evocamos” y “nuestro” hace referencia a nosotros (los peronistas), al mismo





tiempo que “logremos” y “podamos” se refiere a nosotras las mujeres (peronistas/no peronistas)

La lucha de las mujeres es “en la historia” y se enmarca en “principios humanistas y cristianos”. En ningún momento hace referencia a la lucha de la mujer por la igualdad de condiciones con el hombre, pese a que el Día Internacional de la Mujer se conmemora por las obreras muertas que exigían igualdad salarial, y mejores condiciones de trabajo. Se menciona en último lugar el derecho, pero no se especifica el derecho a qué.

#### 4.7 Algunas conclusiones

En este módulo encontramos que de un total de seis apartados cinco corresponden al partido justicialista. En ellos se retoma de forma directa o indirecta el discurso de Eva Perón, o se alude a ella mediante la imagen: en los saludos emitidos por “El Concejo Nacional del Partido Justicialista” (de los años 1997 y 2000), y en el de las “Candidatas a Diputadas Nacionales por la Lista Azul y Blanca del Partido Justicialista de Capital Federal” se hace referencia a Eva a través de un retrato bocetado; en los firmados por el “Partido Justicialista” (Lista Verde, 1995) y las “62 Organizaciones Justicialistas”, aparece el pensamiento o el discurso de Eva Perón.

Lo que se observa es que esa apelación al discurso de Eva no rompe los patrones del modelo hegemónico. Así, por ejemplo, se habla de: *“nuestro abrazo fraterno a las mujeres argentinas y el reconocimiento de su lucha por la redención de los desheredados, de los marginados, de los humildes”* ligando la figura femenina al espacio público pero desde el lugar de benefactora, a través de actos solidarios. Su lucha tiene que ver con estos espacios de proteccionismo hacia aquellos que menos tienen *“[...] desheredados, los marginados, los humildes [...]”*.

En lo que refiere al artículo “Mendoza Multipartidaria de Mujeres Políticas” se diferencia de los anteriormente mencionados por ser emitido por una coalición partidaria (Partido Demócrata, Unión Cívica Radical, Partido Justicialista). Hace referencia “a la convicción de que las libertades y derechos no se proclaman ni se negocian, se conquistan”.

En lo que respecta al módulo en general se observa la particularidad de que tres de las notas son enunciadas por mujeres hacia las mujeres como podemos observar en los saludos: **“Nuestro orgullo de mujeres peronistas”** en el cual al finalizar el discurso aparece un listado de todas las Concejeras Nacionales y Legisladoras Nacionales; en **“Mujer te lo has ganado”** las firmantes son las candidatas a Diputadas Nacionales por la Lista Azul y Blanca del Partido



Justicialista de Capital Federal; y en “**Mendoza multipartidaria de mujeres políticas**” quienes emiten el enunciado son: en primera instancia, la Doctora Cristina Gentile, Argentina Rodríguez Flores y Margarita de Torres; de manera secundaria la Mesa Ejecutiva Provincial donde figuran los nombres y apellidos de todas aquellas mujeres que la integran.

Los artículos que se encuentran en este módulo se hallan escritos (en su mayoría) en la primera persona del plural, donde el enunciador se incluye dentro del discurso. Por ejemplo:

### Homenaje a la Mujer Justicialista

*“estamos reunidas”, “hay pues, ante nosotras...”*

### Día Internacional de la Mujer (2005)

“**Evocamos** en este día la lucha de las mujeres en la historia...”

“para que **logremos** un mejor nivel cultural, social...”

“**podamos** ejercer plenamente **nuestros** derechos y **nuestra** libertad”

En el saludo **Mujer te lo has ganado** se observa que quien escribe se encuentra “ausente” ya que no se pueden ver marcas del locutor.

“...en el que **peleas** por los mismos derechos y deberes en cada espacio conquistado...”

Finalizando este capítulo, los distintos saludos políticos analizados hasta aquí, coinciden mayormente en la restitución y el fortalecimiento del modelo hegemónico masculino, aún saludando a la mujer “en su día”. Los mismos resaltan en sus escritos la necesidad de lucha de la mujer y la intención social de que ésta logre iguales condiciones con su par masculino. No obstante, en muy pocos de éstos saludos se dejan de lado las cuestiones que vinculan a la mujer al ámbito privado, entendiendo con éste sus “deberes” de cumplir el rol de madres y esposas, como plantea el modelo hegemónico masculino que se presenta como dominante.



# *Conclusiones*

## Capítulo IV



Como aclaramos en la introducción, comenzamos este trabajo interrogándonos ¿los saludos políticos publicados en el diario Clarín el día 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) desde 1983 hasta el 2007 reproducen o rompen con los patrones hegemónicos de dominación masculina establecidos por los lineamientos culturales en la sociedad Argentina?

Para abordar éste interrogante nos planteamos como objetivo interpretar la producción mediática y la forma en que ésta puede contribuir tanto a fomentar y reafirmar, como a rechazar y/o negociar los discursos hegemónicos.

Se tomó como fecha de inicio de este estudio el año 1983, porque es el año en que se restituye en nuestro país la democracia después de casi una década de gobierno dictatorial y el día 8 de marzo, de cada año, por ser la fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Evaluando los discursos publicados en el diario Clarín por considerarlo de tirada masiva (superando los 750.000 ejemplares diarios, según datos del IVC).

En un primer momento el trabajo consistió en recortar todas las notas que incluían a la mujer; entre ellas, crónicas, notas de opinión, notas informativas, efemérides, publicidades comerciales, publicidades políticas, saludos políticos y demás. En las notas se hablaba de un hecho puntual donde se tematizaban, en algunos casos, temas de la mujer y en otros se la vinculaba a un rol político, al ámbito profesional o como víctima de violencia.

Dado la diversidad descripta se optó por analizar los saludos políticos porque se reiteraban durante todo el período analizado, relacionando a la mujer al ámbito político. Otra de las características que nos motivó a hacer este análisis fue la diversidad de locutores firmantes que se encontraron en los saluatorios y la particularidad de hacer un corpus original ya que no se encontraron trabajos sobre este género.

El abordaje de éste trabajo se realizó partiendo de una diferenciación cultural de género (no biológico, teológico o psicológico) donde, en la sociedad occidental predomina el modelo hegemónico de dominación masculina.

Para un mejor abordaje del análisis discursivo se efectuó una división de los saluatorios en cuatro módulos: los saludos expresados por el Dr. Carlos Saúl Menem, los expuestos por los Sindicatos y Obras Sociales, los emitidos por los Organismo Públicos y los que enunciaron los Partidos Políticos.

En líneas generales se observó la aparición de distintos recursos gráficos, tales como títulos en negrita e imprenta, los símbolos de los partidos a los que pertenecen los avisos, la fotografía de Eva Perón, la imagen y figura de una mujer. En lo que respecta a la enunciación, la mujer aparece en la mayoría de los saludos mencionada en tercera persona del plural. El enunciatario no se incluye en el homenaje ni incluye a los hombres.

El recurso grafico mas utilizado en los saludos, ya sea como imagen visual o escrita, es la figura de Eva Perón así denominada por los delegados de los



distintos partidos políticos analizados, como representante y estandarte de una mujer idealizada por la cultura Argentina.

Se pudo observar que si bien en todos los módulos se reproducen los patrones de dominación hegemónica, cada uno de ellos presentó características particulares. En lo que se refiere al módulo de los saludos emitidos por el Dr. Carlos Saúl Menem se observa un discurso en el que el hombre es claramente relegado al ámbito público y la mujer al privado, donde en los mensajes dominantes prevalece la concepción del modelo hegemónico masculino. Sin embargo, en el módulo en el que se agrupó a los saludos presentados por los Sindicatos y Obras Sociales se observa que se intentó romper con los lineamientos establecidos por la cultura occidental, donde la mujer queda relegada al ámbito privado del cuidado de la casa y la familia; en este módulo la mujer aparece expuesta al aspecto público, pero siempre enmarcada bajo la imagen y representación de Eva Perón, como proclamadora de la bandera de libertad e igualdad de derecho de las mujeres. En el tercer módulo, los saludos efectuados por los Organismos públicos, el énfasis está puesto en los derechos civiles que le son propios al sector femenino. Mencionando leyes y decretos, como son la ley de cupos o la promoción de igualdad de oportunidades en el empleo, para que la mujer pueda tener una mayor participación en la esfera pública sin dejar de lado su condición de madre y esposa.



En el último de los módulos, donde se evaluó los discursos emitidos por los Partidos Políticos, se encontró la particularidad de que la mayoría de las notas fueron escritas y firmadas por mujeres. Estas mantienen y reproducen el sentido de dominación masculina, debido a que en los saludos el homenaje es para ellas, excluyendo a los hombres en la lucha por la igualdad de derechos y deberes. En este modulo también aparece la imagen de la mujer idealizada en la figura de Eva Perón como generadora de cambios en el ámbito público.

Como hemos señalado, en la mayoría de los saludos analizados aparece o se hace mención a la imagen de Eva Perón como estandarte, generadora y creadora de los cambios producidos en el ámbito público en relación a la mujer, es decir el acceso al voto en el año 1947, permitiéndole elegir conjuntamente con el resto de los ciudadanos (hombres) el futuro del país. El acceso al escrutinio dio origen a su vez al primer movimiento feminista peronista de la Nación guiado por la abanderada de los humildes. Por su parte se presume, con el análisis efectuado, que los cuatro actores que expresaron sus saludos en los módulos: el Dr. Carlos Saúl Menem, los Sindicatos u Obras Sociales, los Organismos Públicos y los Partidos Políticos; manifiestan a través de los enunciados una imagen idealizada de Eva Perón como propulsora de los cambios femeninos dejando de lado a la mujer concreta que, día a día, lucha por obtener sus derechos.



Del análisis del corpus seleccionado se desprende, que prevalece el sentido hegemónico de dominación masculina. Donde ésta “tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológica y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos”. (Bourdieu, 1998: 49)

Muchas veces buscando fundamentos biológicos, la misma cultura fue moldeando y justificando la dominación masculina, donde las mujeres pasaron de ser “víctimas” a cómplices, porque la misma sociedad las fue llevando, no sólo a “aceptar” la superioridad del hombre frente a ellas, sino también a justificar dicha superioridad. Convirtiéndose así la mujer en reproductora de un sistema y una cultura dominante con bases machistas.

Es decir que a pesar de que se intente incorporar a la mujer al espacio público a través de múltiples leyes, decretos y movilizaciones generando un espacio de negociación; en la cultura argentina continúan predominando los sentidos de la mujer vinculada al ámbito privado, ya sea por su condición de ama de casa, madre y esposa o por representar e idealizar la figura inalcanzable de Eva Perón. Si bien la imagen de ésta es utilizada como estandarte de la mujer argentina idealizando sus logros y luchas, en ninguno de

los saludos se detallan cuales fueron. Al mismo tiempo se observa que predomina un homenaje a su figura más que a la mujer argentina concretamente.

Otras de las características observadas es que los representantes de los partidos políticos se refieren a Evita mencionándola como Eva Perón vinculando su imagen a la del General Juan Domingo Perón y tomando como referencia su apellido de casada. A raíz de esto se observa que se reproduce el patrón hegemónico de dominación masculina al proponer como modelo una mujer idealizada, como es el caso de Eva Duarte, sin desligarla de la imagen de su esposo.

A lo largo de este análisis se llegó a la conclusión de que los saludos políticos analizados reproducen a través de sus discursos el patrón hegemónico de dominación masculina establecido por la cultura. De este modo podemos responder a la pregunta inicial planteada a modo de hipótesis observando que en términos generales hay una reproducción del sistema masculino determinante. Si bien aparecen en los contenidos de los saludos algunos rasgos de negociación, éstos no llegan a romper con los sentidos hegemónicos analizados.





H	Palabra clave	Nac	Inter	Clasific	Año	A.M	A.H	A.A	Notas
1	aborto	si		M.V	2004	si			N. inform
	embarazo/estudio	si		M.V	2006		si		N. inform
	decano arquitectura	si		profesional	1994	si			N. inform
	medicina academica	si		profesional	1996	si			N. inform
	ingresos	si		P.P.S	2003	si			N. inform
	igualdad de genero	si		P.P.S	2007	si			Opinión
	lucha	si		P.P.S	2005		si		Opinión
	lucha	si		M.V	1989	si			N. inform
	desigualdad		si	P.P.S	1993			sin autor	Opinión
	mujer.agrup	si		P.P.S	1997			sin autor	N. inform
	D.I.M	si		profesional	1992	si			Opinión
	mujer de Peron	si		P.P.S	1992			sin autor	N. inform
	machismo	si		P.P.S	1992	si			Opinión
	igualdad de genero		si	M.V	2007			sin autor	N. inform
	reclamo	si		caridad	1993			sin autor	N. inform
	historia de mujer	si		caridad	2005			sin autor	Infor/suplM
	opinion del hombre	si		P.P.S	2005	si			Opinión
	mujer en Rusia	si		M.V	1993			sin autor	N. inform
	lucha	si		P.P.S	2002			sin autor	N. inform
	legales	si		P.P.S	2002	si			N. inform
cursos	si		caridad	2003	si			N. inform	
madre	si		P.P.S	2004	si			Entrevista	
militancia	si		P.P.S	2002			sin autor	N. inform	
pensamiento femenino	si		P.P.S	1998	si			Opinión	

	trabajo	si		M.V	2006	si			N. inform
	legales	si		profesional	2005	si			Entrevista
	lucha		si	P.P.S	1998	si			N. inform
	lucha	si		P.P.S	2002	si			N. inform
	discriminacion	si		P.P.S	2001	si			N. inform
	mujer y cs	si		P.P.S	2001	si			N. inform
	discriminacion	si		M.V	2001	si			N. inform
	seguridad social	si		P.P.S	2001			sin autor	N. inform
	premio militar	si		profesional	1996			sin autor	N. inform
	lucha		si	P.P.S	1997			sin autor	Opinión
	historia de mujer	si		M.V	1997		si		Opinión
	monja en villa	si		caridad	1997			sin autor	N. inform
	cancer	si		caridad	1997	si			N. inform
2	laboral	si		M.V	2000		si		N. inform
	Menem	si		P.P.S	1988		si		S.pol
	Sind empl com	si		P.P.S	1989		si		S.pol
	actividades para mujer	si		P.P.S	2005			sin autor	Agenda
	secretaria de la mujer	si		P.P.S	2005			sin autor	S.Politico
	homenaje	si		profesional	2002			sin autor	N. inform
	avon	si		M.O	2007			sin autor	S.Public.
	fiesta vendimia	si		M.O	1999			sin autor	N. inform
	agencia de autos	si		M.O	2007			sin autor	S.Public.
	Gob Prov	si		P.P.S	2007			sin autor	S.pol
	sitios web ayuda	si		M.V	2000			sin autor	Agenda
	encuentro fem.	si		M.V	1983			sin	Agenda



*Municipios Animados*

								autor	
	clarin	si		M.O	2007			sin autor	Salud. Public
	charla Menem	si		P.P.S	1993			sin autor	N. inform
	obra social	si		P.P.S	2007			sin autor	S.pol
	part. Justicialista	si		P.P.S	2000			sin autor	S.pol
	expo vida	si		M.O	1983			sin autor	Salud. Public
	radio	si		profesional	1994			sin autor	Salud. Public
	cosmeticos	si		M.O	1996			sin autor	Salud. Public
	O.S.P.A.C.P	si		P.P.S	2001			sin autor	S.pol
	U.P.A.C.P	si		P.P.S	2001			sin autor	S.pol
	Alto palermo	si		M.O	2007			sin autor	Salud. Public
	Menem	si		P.P.S	1996		si		S.pol
	part. Justicialista	si		P.P.S	1995			sin autor	S.pol
3	Consj. Nac. Mujer	si		P.P.S	1995			sin autor	S.pol
	Menem	si		P.P.S	1992		si		S.pol
	part. Justicialista	si		P.P.S	1995			sin autor	S.pol
	Menem	si		P.P.S	1997		si		S.pol
	sindicato seguro	si		P.P.S	1997			sin autor	S.pol
	Para Ti	si		M.O	1992			sin autor	Salud. Public
	ESSEN	si		M.O	1998			sin autor	Salud. Public
	part. Justicialista	si		P.P.S	1997			sin autor	S.pol

	obras sociales	si		P.P.S	2001			sin autor	Salud. Public
	evento	si		P.P.S	1988			sin autor	Agenda
	premios	si		Arte	1986			sin autor	N. inform
	S.U.T.E.R.H	si		P.P.S	1993			sin autor	S.pol
	actividades para mujer		si	M.V	2004			sin autor	N. inform
	S.U.T.E.R.H	si		P.P.S	1998			sin autor	S.pol
	actor		si	P.P.S	1994			sin autor	N. inform
	igualdad de genero	si		caridad	1995	si			N.inform
	discriminación		si	M.V	1991			sin autor	N.inform
	lucha	si		M.V	1989			sin autor	N.inform
	historia de mujer		si	M.V	2002			sin autor	N.inform
	ONU		si	P.P.S	1992			sin autor	N.inform
	lucha	si		M.V	1990			sin autor	N.inform
	lucha	si		M.V	1994			sin autor	N.inform
	lucha	si		M.V	1999			sin autor	Opinión
	discriminacion	si		M.V	1999			sin autor	N.inform
	discriminacion	si		M.V	2004		si		Editorial
	desigualdad	si		M.V	2003			sin autor	Editorial
	violencia	si		M.V	2001	si			Opinión
	desigualdad	si		M.V	2001			sin autor	Opinión
	lucha	si		M.V	2006	si			Opinión





*Mujeres Animadas*

	laboral	si		M.V	2006	si			Opinión
	desigualdad	si		profesional	2000	si			Opinión
	avances	si		profesional	1998	si			N.inform
	minis	si		M.V	2001			sin autor	N.inform
	Bulrich	si		P.P.S	2002		si		N.inform
	90'		si	P.P.S	2006	si			Opinión
	ley	si		P.P.S	1993	si			S.pol
	cargos politicos	si		P.P.S	1999			sin autor	N.inform
	legales	si		P.P.S	2000		si		Entrevista
	mujer	si		P.P.S	1996			sin autor	Opinión
	Meijides	si		P.P.S	1997		si		N.inform
	Duhalde Chiche	si		P.P.S	1997			sin autor	N.inform
	mujeres poderosas	si		P.P.S	2000		si		Opinión
	accion social	si		P.P.S	1994			sin autor	N.inform
	PAMI	si		P.P.S	1994			sin autor	N.inform
	PREPASO	si		P.P.S	1998	si			N.inform
	politico	si		P.P.S	2003		si		N.inform
	Fest. Cine	si		P.P.S	2007			sin autor	N.inform
	liderazgo		si	P.P.S	2007	si			Entrevista
	legales	si		P.P.S	1993			sin autor	N.inform
	madre de Solá	si		P.P.S	1991	si			N.inform
	Margaret Thatcher		si	P.P.S	1990			sin autor	N.inform
5	medio ambiente		si	P.P.S	1989			sin autor	N.inform
	campana politica	si		P.P.S	1989			sin autor	N.inform
	moda	si		M.O.	2005			sin autor	Publicidad
	moda economica	si		M.O	1995			sin	N.inform

							autor	
moda evento	si		M.O	1995			sin autor	Publicidad
historia de mujer	si	si	P.P.S	1988			sin autor	N.inform
avon	si		M.O	1993			sin autor	Salud. Public
legales	si		P.P.S	1995			sin autor	N.inform
embajadora		si	profesional	1983			sin autor	N.inform
corrupcion		si	P.P.S	1994			sin autor	N.inform
Margaret Thatcher		si	P.P.S	1992			sin autor	N.inform
mujeres en guerra		si	M.V	1994	si			N.inform
policia		si	M.V	1986			sin autor	N.inform
mujeres en guerra		si	M.V	2001	si			N.inform
tenis	si		deporte	1995			sin autor	N.inform
gran Dt	si		deporte	1995			sin autor	N.inform
tenis/ natac	si	si	deporte	1998			sin autor	N.inform
gimnasia prenatal	si		bienestar	1994			sin autor	N.inform
ligadura de trompas	si		M.V	2000	si			N.inform
salud	si		bienestar	2007	si			N.inform
celulitis	si		M.O	1995			sin autor	N.inform
figurella	si		M.O	1995			sin autor	public.com.
culebra	si		bienestar	1983			sin autor	N.inform
años de vida	si		bienestar	1983			sin autor	N.inform
maltrato	si		M.V	1999		si		N.inform



*Muecas Animadas*

6

aborto	si		M.V	1983			sin autor	N.inform
anorexia	si		bienestar	1999			sin autor	N.inform
transplante	si		M.V	1999		si		N.inform
mamás	si		bienestar	1994			sin autor	N.inform
sexo	si		P.P.S	1999			sin autor	N.inform
sida	si		M.V	1992	si			N.inform
M.sometida	si		M.V	2004			sin autor	Opinión
sida		si	M.V	1992			sin autor	N.inform
legales	si		P.P.S	1995	si			N.inform
fumadoras	si		bienestar	1988			sin autor	N.inform
cancer	si		bienestar	2001			sin autor	N.inform
ley de aborto		si	P.P.S	2006			sin autor	N.inform
mucamas	si		P.P.S	2000		si		N.inform
Pildora	si		M.V	2002			sin autor	N.inform
Ley	si		P.P.S	2002			sin autor	N.inform
Libro		si	Arte	1984			sin autor	Crítica
Libro		si	Arte	1984			sin autor	Crítica
Libro		si	Arte	1984			sin autor	Crítica
Libro		si	Arte	1984	si			Crítica
Cine		si	Arte	1984			sin autor	Publicidad
Cine		si	Arte	1984			sin autor	Publicidad
Cine		si	Arte	1984			sin	Publicidad

7

							autor	
Filarmónica	si		Arte	1984			sin autor	N.inform
Festival	si		Arte	1984			sin autor	N.inform
Homenaje		si	Arte	1984			sin autor	N.inform
Pianista	si		Arte	1984			sin autor	N.inform
Desnudo		si	Arte	1985			sin autor	N.inform
Novela	si		Arte	2003			sin autor	Entrevista
Escritora		si	Arte	2003			sin autor	Crítica
Homenaje	si		Arte	1992		si		N.inform
Orquesta	si		Arte	1992			sin autor	N.inform
Artista	si		Arte	2000	si			Entrevista
Cantante Peruana		si	Arte	1983			sin autor	N.inform
Cancionistas		si	Arte	1983			sin autor	N.inform
Evita		si	Arte	1996			sin autor	N.inform
Literatura	si		Arte	2000	si			N.inform
Violación	si		M.V	2001			sin autor	N.inform
Violación	si		M.V	1988			sin autor	N.inform
María Soledad	si		M.V	1991		si		N.inform
Abogada	si		profesional	1991			sin autor	N.inform
M.Encadenada	si		M.V	2002			sin autor	N.inform
M.Sospechoza	si		P.P.S	1999			sin autor	N.inform
Robo	si		M.V	2002			sin	N.inform



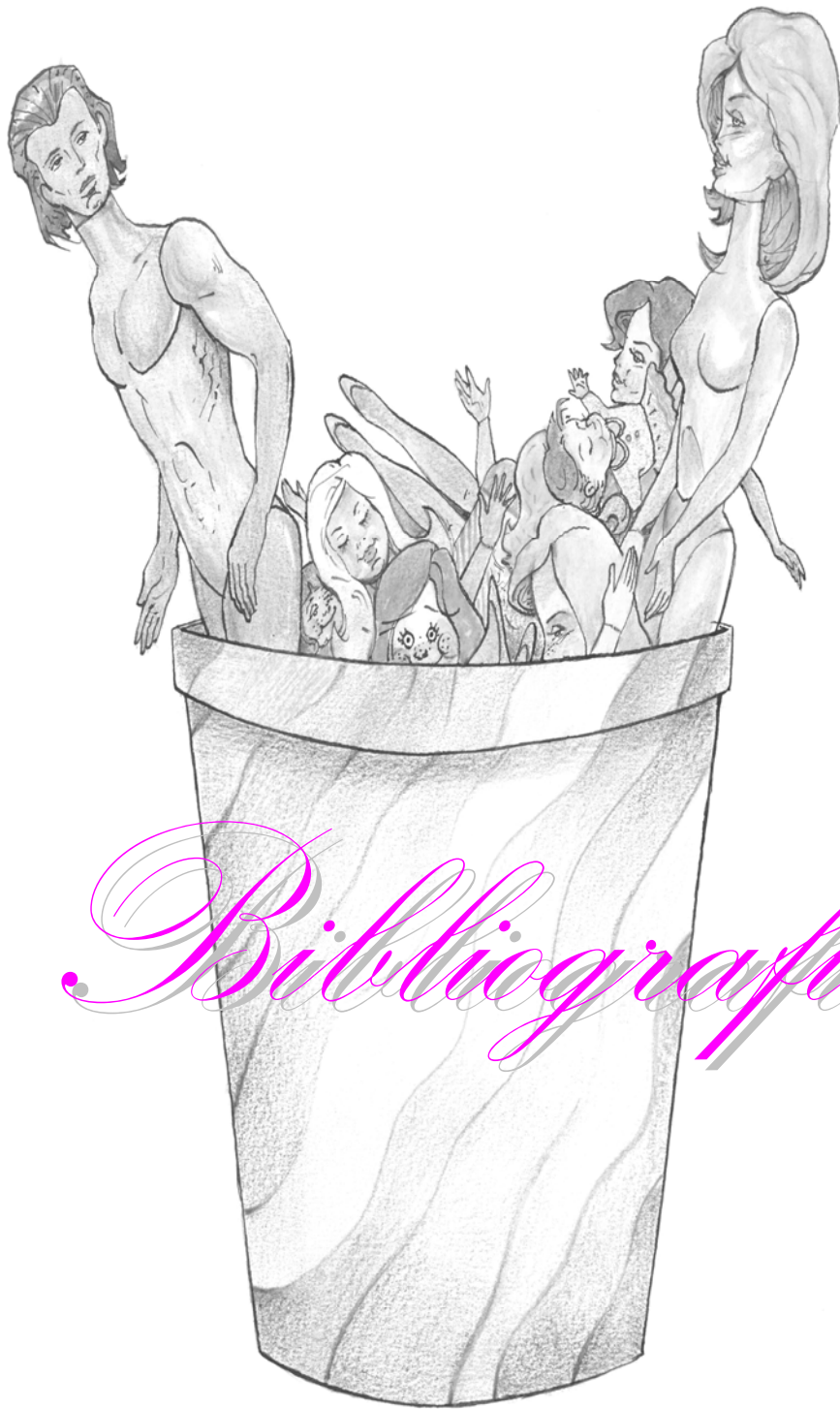
*Murecas Animadas*

8

							autor	
Violencia	si		M.V	2006		si		N.inform
Robo	si		M.V	2001			sin autor	N.inform
Prostitución	si		M.V	2002	si			N.inform
Asesinato	si		M.V	2003		si		N.inform
Cárcel	si		P.P.S	1994			sin autor	N.inform
Asesinato	si		M.V	1994			sin autor	N.inform
Detención	si		M.V	1994			sin autor	N.inform
Asesinato	si		M.V	1994			sin autor	N.inform
Robo	si		M.V	1999			sin autor	N.inform
Desaparición	si		M.V	1986		si		N.inform
Tortura	si		M.V	1996		si		N.inform
Privación Libertad	si		M.V	1983			sin autor	N.inform
Natación	si		Deportes	1996			sin autor	Efemérides
Aviación		si	profesional	1997			sin autor	Efemérides
Chiste	si		Arte	2007		si		Historieta
Maternidad	si		P.P.S	1987		si		N.inform
Familia	si		P.P.S	1987		si		N.inform
laboral	si		P.P.S	1987			sin autor	N.inform
Metalurgia	si		P.P.S	1987		si		Saludo.Pol.
Tenis	si		Deportes	1987			sin autor	N.inform
Frases	si		M.V	1987			sin autor	Frases
Telefilm	si		Arte	1987			sin autor	N.inform
Película	si		Arte	1987			sin autor	N.inform

*Análisis discursivo de los saludos políticos a la mujer en el diario Clarín (1982-2007)*

	Historia	si		P.P.S	1987		si		N.inform
Totales		169	37			42	29	133	



*Bibliografia*



## Bibliografía utilizada

- Álvarez González, Ana Isabel (1999). **Los orígenes y la celebración del Día Internacional de la Mujer, 1910 – 1945**. KRK. Ediciones, Oviedo.
- Amarilla, N; Espinosa, Ma. Eugenia; Ferrari, G; Rodríguez, R (2005). **Mujer, política y televisión**. Universidad Nacional de La Plata, Licenciatura en Comunicación Social. Argentina.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2006) **Análisis del discurso: Modos de abordar materiales de archivo**. Santiago Arcos Editor. Buenos Aires.
- Ashley Montagu (1997). **La mujer sexo fuerte: La superioridad natural de la mujer**. Ediciones Guadarrama. Madrid.
- Beauvoir, Simone de (1999). **El segundo sexo**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Benveniste, E (1974). **Problemas de lingüística general**. Siglo XXI. México.
- Berger P. y Luckmann T. (1989). **La construcción social de la identidad**. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Bonaparte, Héctor (1997). **Unidos o dominados: Mujeres y varones frente al sistema patriarcal**. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.



- Bourdieu, Pierre (2000). **La dominación masculina**. Anagrama. Barcelona.
- Buxo Rey, Ma. Jesús (1991) **Antropología de la mujer**. Editorial Anthropos. Barcelona.
- Calsamiglia Blancafort, H; Tusón Valls, A (1999). **Las cosas del decir**. Editorial Ariel. Barcelona.
- Correia, María. op.cit.
- Diario Clarín N° 1 (1945) **Las Mujeres harán una Asamblea**
- Diccionario enciclopédico (1997). Espasa Calpe
- Di Tullio, Ángela (2005) **Manual de gramática del español**. Isla de la luna. Buenos Aires. Cap. 12, pág.217-226.
- **El libro del pueblo de Dios**. La Biblia.
- Enciclopedia Microsoft Encarta (2000) 1993 – 1999 Microsoft Corporation.
- Golber, Laura en: Birgin, Haydee (2000). **Ley, mercado y Discriminación**. El género del trabajo. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Greco, J (2005). **Modelo para armar**. Tesis de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Argentina.



- Hahn, Oscar (1996). “**Borges y el arte de la dedicatoria**” en Revista *Estudios Públicos* N° 61, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile. Págs. 427-433.
- Holl, S (1980). **Cultura, medio y Lenguaje**. Hutchinson. Londres.
- Laudano, Claudia (1995) **Las mujeres en los discursos militares (1976-1983)**. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, Colección Institutos. La Plata.
- Maingueneau, D (1980). **Introducción a los métodos de análisis del discurso**. Hachete. Buenos Aires.
- Manual de Procedimientos de trabajo de Caritas.
- Marafioti, Roberto (1998). **Recorridos semiológicos**. Eudeba. Buenos Aires.
- Morley, David (1996). **Televisión, audiencias y estudios culturales**. Amorrrotu. Buenos Aires.
- Revista **Trampas** N° 43 (2006)
- Selección de textos (2003). **Teología y Género**. Editorial Caminos. La Habana.

- Ulanovsky, Carlos (1997). **Parental rotativas**: Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos. Espasa Calpe. Argentina.
- Valdés, Teresa; Olavaria José (1997). **Masculinidad/es**. Iris Internacional.
- Verón, E (1988). **La semiosis Social**: Fragmento de una teoría de la discursividad. Gedisa. Barcelona.
- Williams, R (1980). **Marxismo y Literatura**. Ediciones Península. Barcelona.
- Wodak, R. y Meyer, M. (2003) **Métodos de análisis crítico del discurso**. Gedisa. Barcelona

## Bibliografía de consulta

- Abuelas de Plaza de Mayo. **Identidad**: Construcción social y subjetiva. Primer Coloquio Interdisciplinario.
- Argumedo, Alcira (1996). **Los silencios y las voces en América Latina**. Ediciones Del Pensamiento Nacional. Buenos Aires.
- Cangiano, M.C. y Lindsay Dubois (1993). **De mujer a género**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Decretos del Poder Ejecutivo Nacional.



- Diccionario de Filosofía en CD Room Herder
- Ducrot y Todorov (2003). **Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje**. SXXI.
- Fernández Ana María (1993). **La mujer de la ilusión**. Paidós. Buenos Aires.
- Giberi, Eva (1998). **Tiempos de Mujer**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Gluz y Valle, Nora. (1995). **El género como tema transversal**. Revista Ensayos y Experiencias, Año 2, N° 7.
- Kingsberg, Yanina (1997) **Dedica su vida a los enfermos de cáncer**. Diario Clarín. Sección Información General, pág 51
- Ley, mercado y Discriminación: **El género del trabajo**. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000.
- Martín Barbero, Jesús (1987) **De los medios a las mediaciones**. Ed. G. Gilli. México.
- Müller, M. (1995). **Imágenes femeninas del trabajo**. En Revista Aprendizaje Hoy, N ° 23, Buenos Aires.
- Revista Caras y caretas. (2007 marzo). Año 46 N° 2.208
- Revista Luz. (2007 marzo). Año 4. N° 99
- Revista Viva. (1999 octubre). Año.Edición 19.291. N° 1.223

- Sau, Victoria (1981). **Diccionario Ideológico Feminista**. Edición Icaria. Barcelona.
- Soraci, Mónica (2005) **¿Hijos? no, gracias**: Cuando las mujeres deciden no ser madre. Editorial Longseller.
- Van Dijk, T. (2000). **El discurso como interacción social**. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Gedisa. Barcelona.

## Páginas Web

- Grupo Clarín: [www.clarin.com](http://www.clarin.com)
- [www.cnm.gov.ar](http://www.cnm.gov.ar)
- <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/lexikon%20der%20linguistik/d/DIATOPISCH%20%20%20Diat%3%B3pico.htm>
- Diarios “Hoy”: En [www.diariohoy.com](http://www.diariohoy.com)
- [www.elhistoriador.com.ar](http://www.elhistoriador.com.ar)
- Galindo Cáceres, Jesús: **La lucha de la luz y la sombra**. Metodología y tecnología de la investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. En <http://www.geocities.com/arewara/arewara.htm>
- [www.prensamercosur.com.ar](http://www.prensamercosur.com.ar)
- <http://weblog.educ.ar/docentes/archives/000795.php>
- [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)